



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

El número de instituciones que participan en las actividades ha permanecido constante en los años 2006 al 2010. Pues todas las instituciones participan en las actividades que se realizan tanto a nivel municipal, como departamental. Es de aclarar que la mayoría de estos eventos son de microfútbol.

4.1.4.5.3 Número de centros educativos vinculados al sistema nacional de competencias deportivas y académicas (supérate)

TABLA 15, NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)

Indicador	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Definición	Total de centros educativos inscritos en el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas a través del cual se harán concursos anuales a nivel infantil, juvenil y mayores.
Descripción del cálculo	Sumatoria de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas
Unidad de medida	Número de centros educativos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

Ninguno de los centros Educativos del municipio de Ortega está vinculado al Sistema Nacional de competencias deportivas y académicas (supérate). Lo que hace necesario que la administración a través de los coordinadores de deportes genere programas para incluir a los centros educativos a "supérate".



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.4.5.4 Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

TABLA 16, NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Indicador	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Definición	Total de deportistas que participan de juegos y competencias deportivas a nivel nacional e internacional
Descripción del cálculo	Sumatoria de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

En lo relacionado al número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales, el municipio de Ortega solo tuvo un representante y fue en el año 2010, en los años anteriores no tuvo representación en dichos eventos deportivos.

4.1.4.6 SECTOR CULTURA

4.1.4.6.1 CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Una de las principales limitaciones del sector cultural en Colombia está dada por las restricciones de información y estadísticas. El desarrollo óptimo de las herramientas de información y el fortalecimiento de la infraestructura cultural necesaria para el progreso del sector artístico requieren el apoyo de los agentes del sector, así como su compromiso en los procesos de registro, reconocimiento, participación y organización sectorial en la comunidad cultural.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

Una de las principales necesidades identificadas es desarrollar políticas y acciones de fomento a la educación artística y cultural, al igual que establecer una agenda conjunta con el Ministerio de Educación.

El sector afronta grandes retos de sostenibilidad, como lo evidencian la efímera existencia de una gran variedad de iniciativas e instituciones culturales, la ausencia de estímulos a la inversión privada en cultura, la fragilidad de la agenda internacional de promoción de la cultura colombiana, la debilidad de las cadenas de producción y comercialización de los bienes y servicios generados por las industrias culturales, la desarticulación de las fuentes de financiación del sector en el contexto nacional y la incipiente búsqueda de recursos de cooperación internacional.

Como se destaca en el Documento CONPES 3126, «aunque la cultura ha ganado importancia en los planes de desarrollo territorial y visibilidad frente al sector educativo, al cual tradicionalmente estuvo supeditada, es un sector que está en proceso de construcción (...) El sector se ha caracterizado por una gran dispersión y una enorme dificultad para coordinarse y pensar a largo plazo, lo que refleja un débil crecimiento y una dificultad para capitalizar socialmente los procesos culturales.

4.1.4.6.2 CULTURA EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

Con la Constitución de 1991 y la caracterización de la sociedad colombiana, nace el Ministerio de Cultura a través de la Ley General de Cultura (397 de 1997)), con el objetivo de cumplir normas y funciones de fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales del pueblo colombiano y de defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del país, generando la conciencia de la cultura como bien productivo y como elemento fundamental de cohesión social.

En su propuesta de Gobierno el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón ha establecido como prioridades de programa cultural la recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima y la Banda Departamental. Ha indicado también la necesidad de convertir a la cultura en una fuente económica clave para el desarrollo social y humano de los tolimeses y ha propuesto la descentralización de los recursos de la cultura, que permitirán su crecimiento y el bienestar general de la población.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.4.6.3 CULTURA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Es necesario garantizar los espacios de participación, que permitan la identificación con nuestras tradiciones culturales. Para lograr un crecimiento cultural en la localidad se requiere del fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, la formación del recurso humano encargado de los programas de formación, la asignación de un presupuesto acorde con las necesidades del sector y en el que se comprometan partidas de los distintos mecanismos legales como (Recursos del Presupuesto Municipal, Ministerio de Cultura, Sistema General de Participación, etc.)

4.1.4.6.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

Es necesario garantizar los espacios de participación, que permitan la identificación con nuestras tradiciones culturales. Para lograr un crecimiento cultural en la localidad se requiere del fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, la formación del recurso humano encargado de los programas de formación, la asignación de un presupuesto acorde con las necesidades del sector y en el que se comprometan partidas de los distintos mecanismos legales como (Recursos del Presupuesto Municipal, Ministerio de Cultura, Sistema General de Participación, etc.)

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES

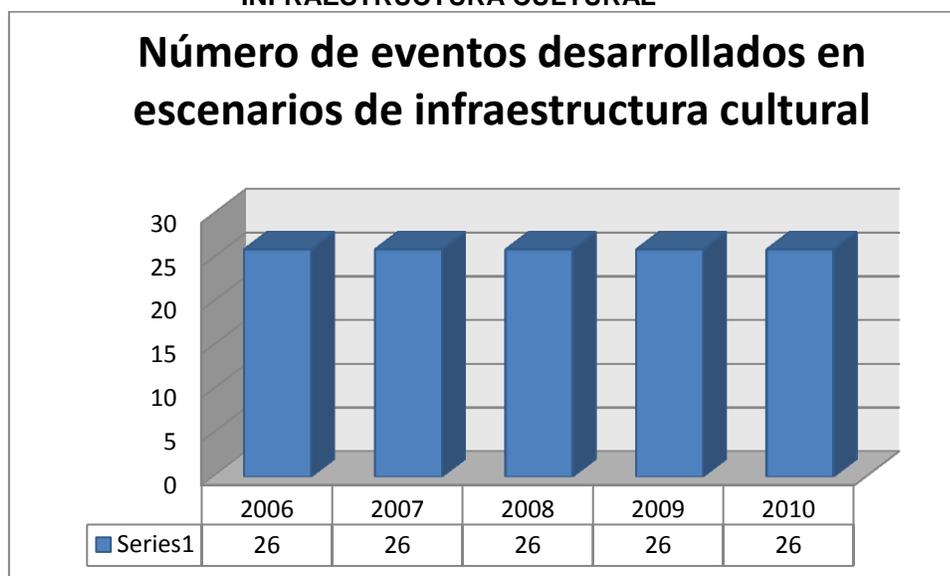
- ✓ Principales Objetivos a Alcanzar.
- Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.
- Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.
- Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
- Número de bienes de interés cultural restaurados.
- ✓ Diagnostico

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



4.1.4.6.5.1 Numero de Eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural

FIGURA 37, NUMERO DE EVENTOS DESARROLLADOS EN ESCENARIOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

En el municipio de Ortega los eventos realizados en escenarios de infraestructura cultural, siempre han sido 26, entre los cuales se destacan la celebración del día de la mujer, de la madre, día del idioma entre otros.

4.1.4.6.5.2 Personas que asisten a escuelas de formación musical y artística

TABLA 17, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA.

Indicador	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Definición	Número de personas inscritas en los programas de escuelas de formación musical y artística
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel	Departamento y Municipio

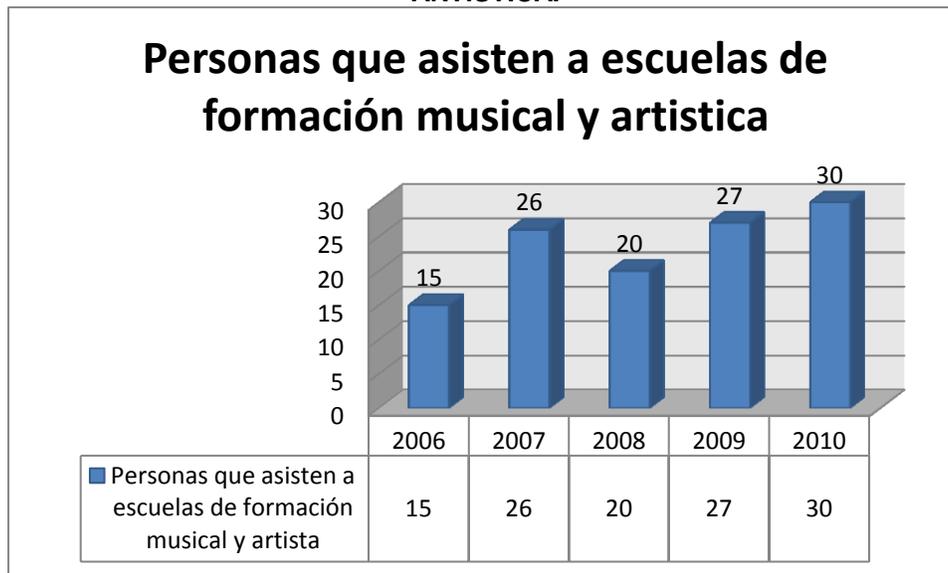


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

de desagregación	
Fuente de información	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Escuelas de formación musical y artística de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

FIGURA 38, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La población de Ortega ha retomado la participación e actividades de arte y música a que se presentan en el municipio, pues en el año 2006, se tenía una cifra de 40 familias aproximadamente, y en el año 2010 éstas se incrementaron a 52 familias, lo que se evidencia en un aumento en la población de Ortega por las artes y la música.

4.1.4.6.5.3 Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 18, PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA

Indicador	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
Definición	Registro de personas que hacen uso de los servicios de las bibliotecas de la entidad territorial
Descripción del cálculo	Registro de personas que utilizan las bibliotecas pública
Unidad de medida	Frecuencia de visita
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Bibliotecas de la entidad territorial Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Bibliotecas de la entidad territorial, Secretaria de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

4.1.4.6.5.4 Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales

TABLA 19, PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES

Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promuevan los derechos culturales
Definición	Sumatoria de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales
Descripción del cálculo	Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas de derechos culturales/Total de niños y niñas menores de 6 años
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus veces
Agencia de competencia del	Secretaría de educación de la entidad territorial o quien haga sus

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

gobierno	veces
----------	-------

Fuente: DNP

4.1.4.6.5.5 Número de bienes de interés cultural restaurados integralmente

TABLA 20, NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL RESTAURADOS INTEGRALMENTE

Indicador	Número de bienes de interés cultural restaurados integralmente
Definición	Conjunto de inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles representativos para la entidad territorial y que han sido reparados para conservar su originalidad y autenticidad.
Descripción del cálculo	Número de bienes culturales restaurados integralmente/Total de bienes de interés cultural
Unidad de medida	Número de bienes de interés cultural
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC)
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de Cultura o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

4.1.5 RED UNIDOS

4.1.5.1 Población vinculada Red Unidos Símben Nivel 1

4.1.5.1.1 TABLA 21, ORIGEN POBLACIONAL

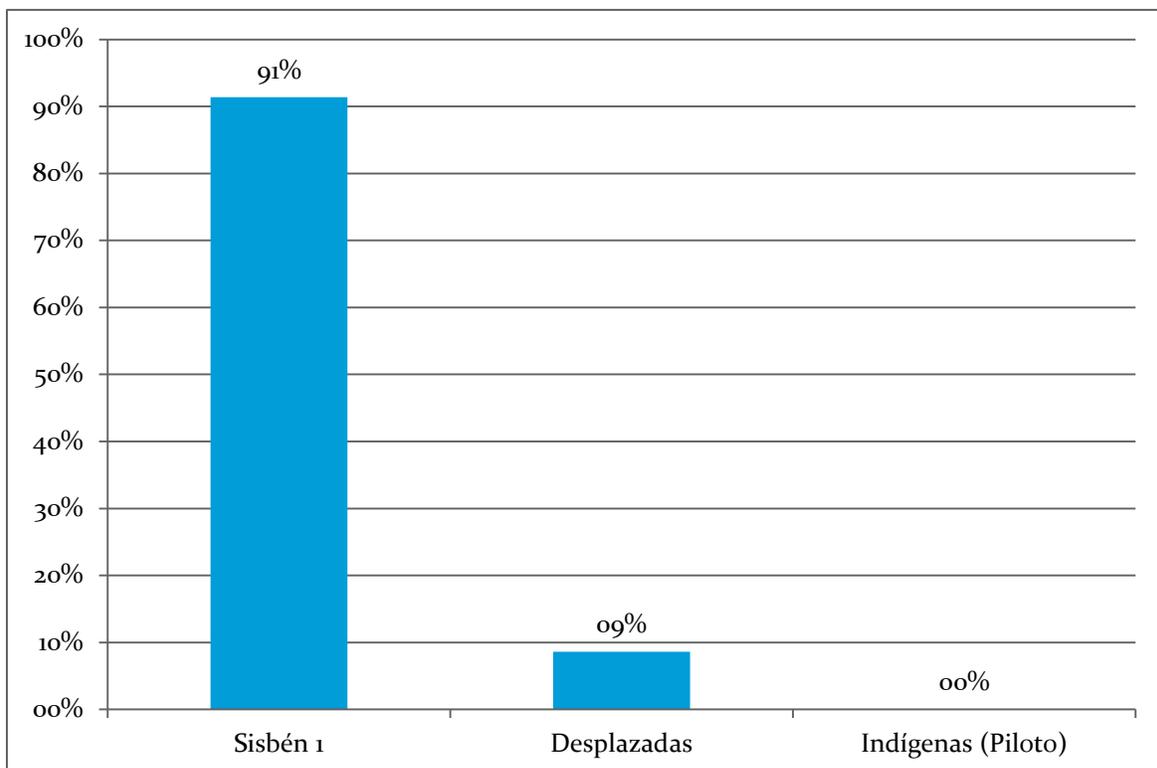
“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ORIGEN POBLACIÓN VINCULADA A RED UNIDOS		
Familias	Cantidad	%
Sisbén 1	2170	91,4%
Desplazadas	205	8,6%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	2.375	100%

FIGURA 39, ORIGEN POBLACIONAL



- Se analiza una población de 2.375 familias del Plan Red Unidos ubicados en el municipio de Ortega – Tolima.
- En este estudio se identifica, que el origen de esta población se encuentra distribuidas en 2.170 con Nivel 1 de Sisben y 205 familias en condición desplazada.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

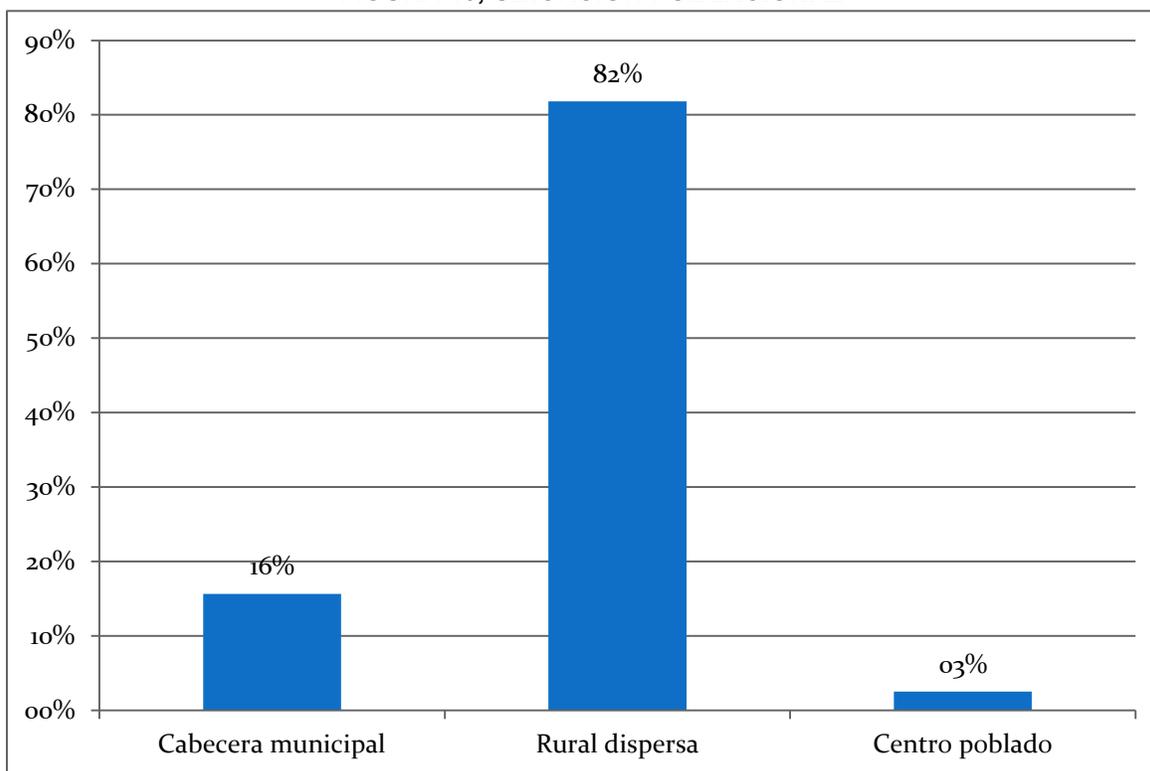


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.5.1.2 TABLA 22, Ubicación poblacional

UBICACIÓN POBLACIÓN VINCULADA A RED UNIDOS		
Familias	Cantidad	%
Cabecera municipal	372	15,7%
Rural dispersa	1943	81,8%
Centro poblado	60	2,5%
Total por Ubicación	2375	100%

FIGURA 40, UBICACIÓN POBLACIONAL



- Se analiza una población de 2.375 familias del Plan Red Unidos ubicados en el municipio de Ortega – Tolima.
- De las familias a estudio, se identifica que la población se distribuyen en, 372 familias en la Cabecera Municipal, 1.943 familias se encuentran dispersas en el sector Rural y 60 familias se ubican en los llamados Centros Poblados aledaños a la Cabecera municipal.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

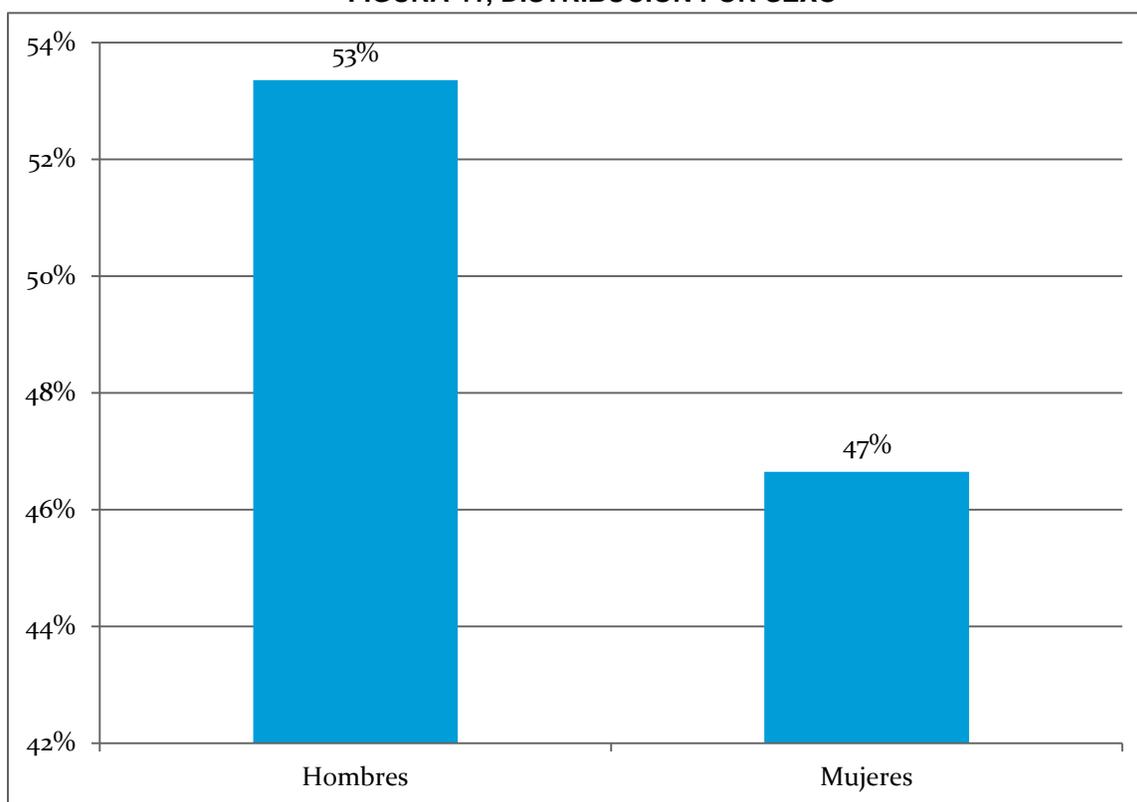


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.5.1.3 TABLA 23, Distribución por sexo

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO		
Personas	Cantidad	%
Hombres	4819	53,4%
Mujeres	4213	46,6%
Total por Sexo	9.032	100%

FIGURA 41, DISTRIBUCIÓN POR SEXO



- Se analiza una población de 9.032 Personas del Plan Red Unidos ubicados en el municipio de Ortega – Tolima.
- De las personas a estudio, se identifica una población total de 4.819 hombres y 4.213 mujeres distribuidos en las zonas urbanas y rurales del municipio.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

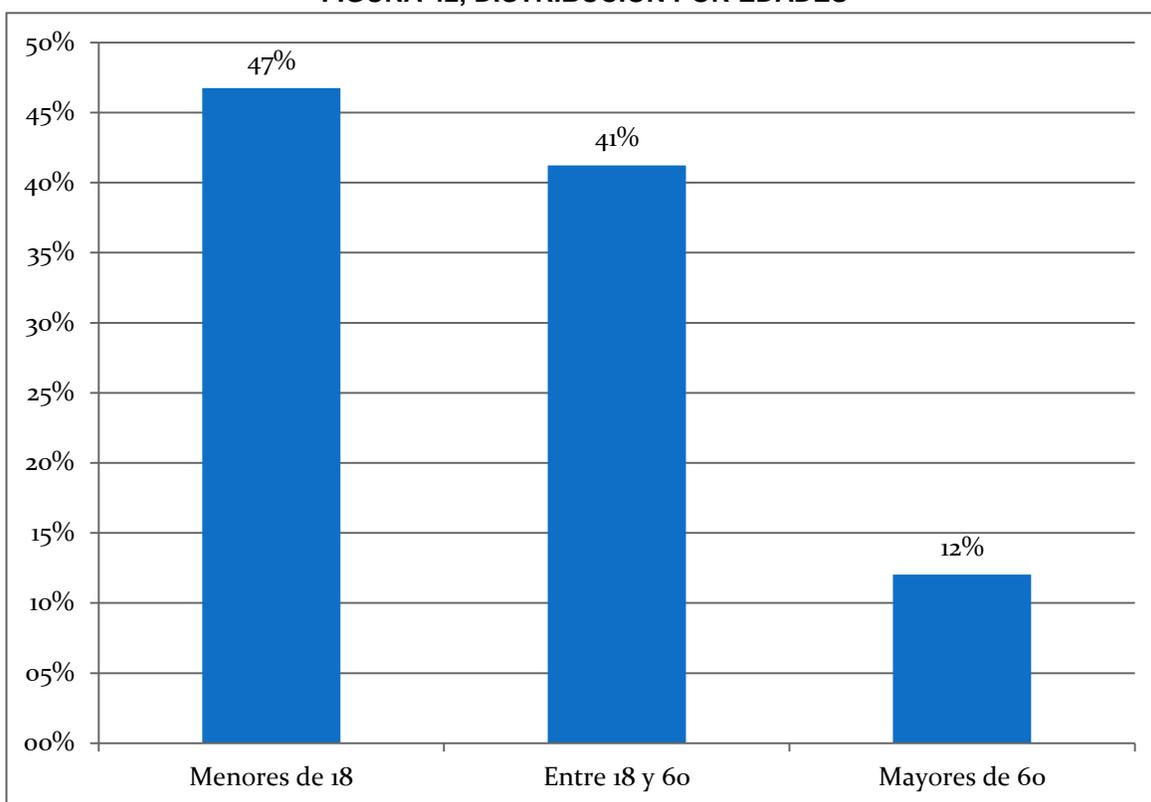


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.5.1.4 TABLA 24, DISTRIBUCIÓN POR EDADES

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD		
Personas	Cantidad	%
Menores de 18	4221	46,7%
Entre 18 y 60	3724	41,2%
Mayores de 60	1087	12,0%
Total por edad	9.032	100%

FIGURA 42, DISTRIBUCIÓN POR EDADES



- Se analiza una población de 9.032 personas del Plan Red Unidos ubicados en el municipio de Ortega – Tolima.
- De las personas a estudio, se procede a clasificar la población en 4.221 personas menores de 18 años, 3.724 personas Entre el rango de 18 y 60 y

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



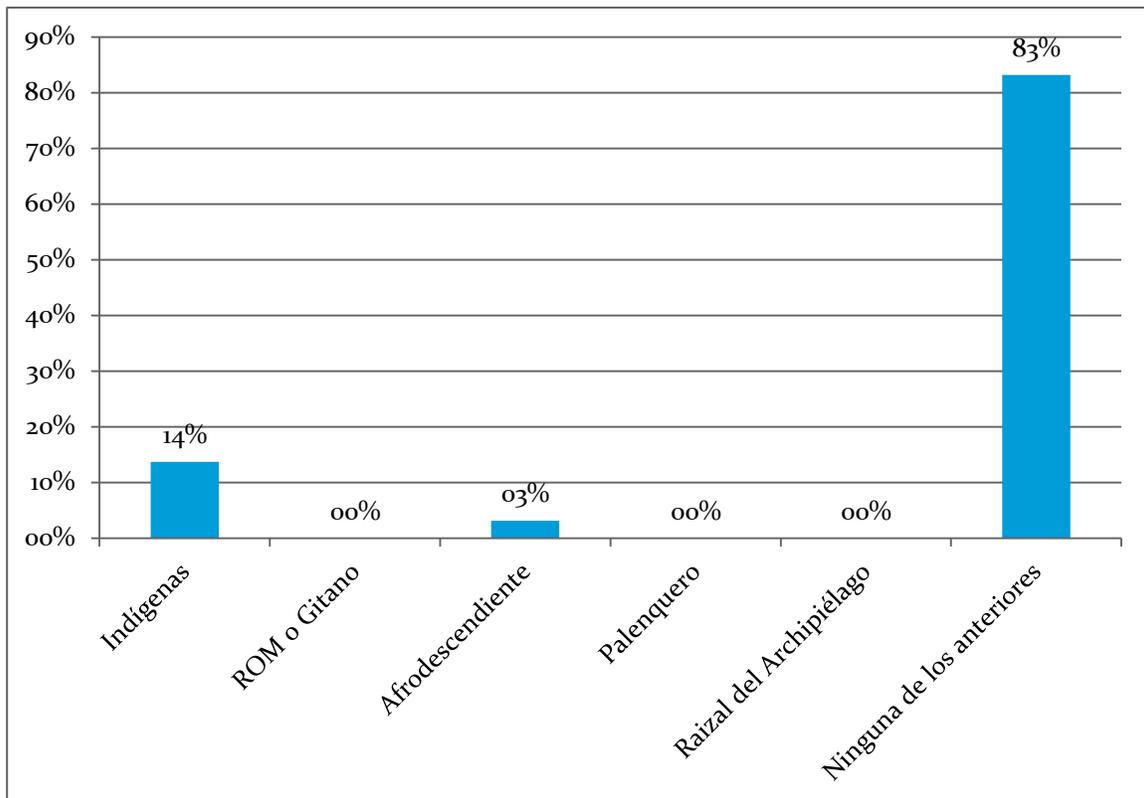
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

por ultimo 1.087 personas que corresponde a las personas mayores de 60 años de edad.

4.1.5.1.5 TABLA 25, CLASIFICACIÓN POR ETNIAS

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIAS		
Personas	Cantidad	%
Indígenas	1236	13,7%
ROM o Gitano	0	0,0%
Afrodescendiente	283	3,1%
Palenquero	0	0,0%
Raizal del Archipiélago	0	0,0%
Ninguna de los anteriores	7513	83,2%
Total por Etnias	9.032	100%

FIGURA 43, CLASIFICACIÓN POR ETNIAS



“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

- Se analiza una población de 9.032 personas del Plan Red Unidos ubicados en el municipio de Ortega – Tolima.
- De las personas a estudio, se identifican 1.236 personas de la etnia Indígena, 283 de la etnia Afro descendiente y se clasifican 7.513 personas dentro de la clasificación de Ninguna de las anteriores Etnias.

4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS

- ✚ Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.

TABLA 26, PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO

INDICADOR	PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO
Definición	Los hogares incluidos en el RUPD reciben ayuda humanitaria de emergencia
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero/Total de hogares al total de personas desplazadas incluidos en el RUPD(estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.

TABLA 27, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.
Definición	Todos los miembros del hogar cuentan con sus documentos de identificación completos
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género, en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD. Menores de 18 años: Registro civil o tarjeta de identidad o certificación indígena Mujeres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía o certificación indígena Hombres entre 18 y 49 años: Cédula de ciudadanía y libreta militar o certificación indígena Hombre y mujeres mayores de 50 años: Cedula de ciudadanía o certificación indígena
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

- ✚ Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

TABLA 28, PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL

Indicador	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
Definición	Niños y niñas del hogar cuentan con esquema completo de vacunación
Descripción del cálculo	Proporción de hogares con niños y niñas menores de 6 años que cuentan con las vacunas de DPT y Tripe viral según su edad en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo

TABLA 29, TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO

Indicador	Tasa de cobertura neta en educación en población desplazada por nivel educativo
Definición	Todos los niños, niñas y jóvenes del hogar asisten regularmente a un nivel de educación formal (5 a 17 años)
Descripción del cálculo	Niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo* / Niños incluidos en el RUPD (5-17 años)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud

TABLA 30 PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

INDICADOR	PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Definición	Todas las personas del hogar cuentan con afiliación al SGSSS
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que cuentan con afiliación al SGSSS con relación al total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 31, PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

Indicador	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
Definición	Todas las personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron
Descripción del cálculo	Proporción de personas del hogar que solicitaron apoyo psicosocial y lo recibieron en relación con el total de personas del hogar incluidas en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.

TABLA 32, PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO.

Indicador	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados
Definición	Hogar en situación de desplazamiento que ha sufrido fragmentación a causa del desplazamiento ha logrado la reunificación familiar cuando la ha solicitado"
Descripción del cálculo	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

✚ Total de hogares desplazados con habitación legal del predio

TABLA 33, TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO

Indicador	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio
Definición	Hogar habita legalmente el predio en condiciones dignas
Descripción del cálculo	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que habitan en viviendas con: seguridad jurídica y tienen materiales adecuados, espacio adecuado, no enfrentan riesgos geológicos o de otro tipo y tienen acceso a servicios públicos.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

✚ Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 34, TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA –OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Indicador	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado
Definición	Organizaciones de población desplazada que son sujetos activos en las decisiones del desplazamiento forzado
Descripción del cálculo	Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado / Total de OPD
Unidad de medida	Número de organizaciones
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).

TABLA 35, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).
Definición	Ningún miembro del hogar ha sido privado de la libertad de forma

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	arbitraria
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual) con relación al total de personas desplazadas en el hogar (estén o no en el hogar actual).
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Regional
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

TABLA 36 PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

del gobierno	Internacional
--------------	---------------

Fuente: DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento

TABLA 37, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar en situación de desplazamiento preservan la vida
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento, con relación al total de personas existentes en el hogar antes del desplazamiento (vivas o muertas).
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio

Fuente: DNP

- ✚ Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal

TABLA 38, PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.

Indicador	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
Definición	Ningún miembro del hogar es víctima de acciones que atenten contra su seguridad personal
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido, después del desplazamiento, situaciones que atenten contra su seguridad personal (estén o no en el hogar actual), con relación al total de personas desplazadas (estén o no en el hogar actual)
Unidad de medida	Porcentaje

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

- ✚ Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento

TABLA 39, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

Indicador	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
Definición	Miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte)
Descripción del cálculo	Proporción de hogares en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento con relación al total de hogares desplazados incluidos en el RUPD
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
Agencia de competencia del gobierno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

4.1.6.2 DISCAPACITADOS

- ✚ LINEA BASE INEXISTENTE
- ✚ INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO

- ✚ Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra

TABLA 40, PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS INTEGRALMENTE ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN SU CONTRA

Indicador	Porcentaje de mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra
Definición	La atención integral a las mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra comprende un conjunto de medidas de diferente orden. La Ley 1257 de 2008 señala entre las medidas de atención las siguientes: informar a la víctimas de sus derechos, garantizar su atención en el Sistema General de Seguridad Social (brindando alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica, etc); dictar medidas de protección para su seguridad; promover la orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial; evitar la re-victimización en los procesos de atención, entre otros aspectos.
Descripción del cálculo	$(\text{Número de mujeres víctimas que han sido atendidas integralmente al año} / \text{Número de mujeres que han sido víctimas de violencia en su contra}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental, gobierno o mecanismo local de género

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

✚ Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres

TABLA 41, NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Indicador	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
Definición	La prevención de la violencia contra las mujeres comprende un conjunto complejo e integral de medidas de diferente orden. Estas pueden ser administrativas, legislativas, pedagógicas, presupuestales, comunicativas, simbólicas, entre otras. Por ende, las iniciativas que adelanten su municipio o departamento deberán estar enmarcadas en este contexto y las obligaciones establecidas en el Artículo 9 de la Ley 1257 de 2008.
Descripción del cálculo	Sumatoria de iniciativas que ha adelantando el municipio o el departamento para prevenir la violencia contra las mujeres
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de gobierno o mecanismo local de género
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental gobierno o mecanismo local de género

Fuente: DNP

✚ Brecha en la tasa de participación femenina

TABLA 42, BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

Indicador	Brecha en la tasa de participación femenina
Definición	Diferencia porcentual entre la tasa global de participación de los hombres y las mujeres.
Descripción del cálculo	Se obtiene de restar a la tasa global de participación hombres la tasa global de participación mujeres.
Unidad de medida	Puntos porcentuales
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	13 áreas metropolitanas Departamental
Fuente de información	Encuesta Nacional de Hogares - ENH - Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Departamento Nacional de Planeación - DNP
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Departamento Nacional de Planeación -DNP

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.6.4 ADULTO MAYOR

- ✚ LINEA BASE INEXISTENTE
- ✚ INDICADORES SECTORIALES INEXISTENTES.

4.1.6.5 ÍNDIGENAS

4.1.6.5.1 INDIGENAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En el país existen cerca de 84 etnias o pueblos indígenas que cuentan con una población de 1.378.884 personas (Fuente: Dane, Censo 2005) los cuales representan el 3,3% del total nacional. La mayor parte de esta población habita en el área rural (78%). En los 32 departamentos del país se encuentra ubicada población indígena, aunque en 25 de ellos se presenta una clara presencia de comunidades que habitan en su mayoría en resguardos (718), en aproximadamente 214 municipios y en 12 corregimientos departamentales

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 43, POBLACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA

División Política Administrativa	Nº. de resguardos*	Nº. de etnias***	Población indígena			
			Población con resguardo	Población sin resguardo	Población total	% por depto.
Amazonas	24	22	20.979	396	21.375	98,15
Antioquia	38	5	12.391	3.900	16.291	76,06
Arauca	26	7	2.758	833	3.591	76,80
Atlántico	0	1	0	449	449	0,00
Bogotá	0	0	0	1.300	1.300	0,00
Bolívar	0	4	0	328	328	0
Boyacá	1	1	4.176	549	4.725	88,38
Caldas	5	4	43.953	4.932	48.885	89,91
Caquetá	41	9	5.131	1.958	7.089	72,38
Casanare	10	7	5.385	151	5.536	97,27
Cauca	72	9	171.862	18.050	189.912	90,50
Cesar	8	4	15.783	1.325	17.108	92,26
Chocó	103	5	33.857	2.870	36.727	92,19
Córdoba	3	3	34.809	880	35.689	97,53
Cundinamarca	0	1	0	1.859	1.859	0,00
Guainía	26	4	14.331	0	14.331	100,00
Guaviare	19	12	3.960	1.404	5.364	73,83
Huila	7	4	1.459	112	1.571	92,87
La Guajira	17	4	130.528	18.745	149.273	87,44
Magdalena	2	4	14.075	0	14.075	100,00
Meta	18	5	6.462	353	6.815	94,82
Nariño	50	6	74.966	12.338	87.304	85,87
Norte de Santander	2	2	3.199	918	4.117	77,70
Putumayo	32	10	12.503	11.142	23.645	52,88
Quindío	0	2	0	99	99	0,00
Risaralda	5	2	9.305	440	9.745	95,48
San Andrés y Providencia	0	1	0	21	21	0,00
Santander	0	1	0	419	419	0,00
Sucre**	0	1	0	0	0	-
Tolima	64	2	16.599	9.123	25.722	64,53
Valle del Cauca	20	4	6.540	2.837	9.377	56,27

Información tomada de: DNP. Grupos étnicos. (Internet)

4.1.6.5.2 ÍNDIGENAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

Grupos Étnicos.

Para los grupos étnicos con presencia en el territorio tolimese tales como indígenas, afrocolombianos, raizales y rom (gitanos).

- ✚ Trabajemos para preservar su identidad étnica y cultural.
- ✚ Impulsaremos el fortalecimiento étnico y el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✚ Le apostaremos a garantizar el devenir, la permanencia y sostenibilidad en el futuro de estas comunidades.

La presencia de las comunidades étnicas en el Tolima debe seguir teniendo lugar importante, en las decisiones y acciones de gobierno, haciendo relevante su

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

derecho constitucional el cual debe ser garantizado como sujeto colectivo. Ellas han mantenido formas de organización que deben ser protegidas y atendidas, y evitar su desarraigo.

Trabajaremos por mejorar y proteger sus condiciones de vida, el rescate de su identidad cultural, educación, salud con proyectos para la competitividad, productividad pertinencia y atención integral a sus necesidades propias, sin menoscabar la autonomía de las reservaciones indígenas.

Haremos realidad la ley de víctimas a través de la secretaría de gobierno en asesoría y protección a este grupo de colombianos afectados por el conflicto armado dotándola de herramientas básicas que hagan posible las reclamaciones con plenas garantías de seguridad y apoyo oficial.

4.1.6.5.3 ÍNDIGENAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Se ha comprometido el Alcalde de Ortega, Doctor Oscar Roberto Neira a implementar los planes, programas y proyectos referenciados con la Alianza Social Indígena y que se centran en el Fomento a la autonomía de los sectores indígenas del Municipio de Ortega

4.1.6.5.4 INDICADORES

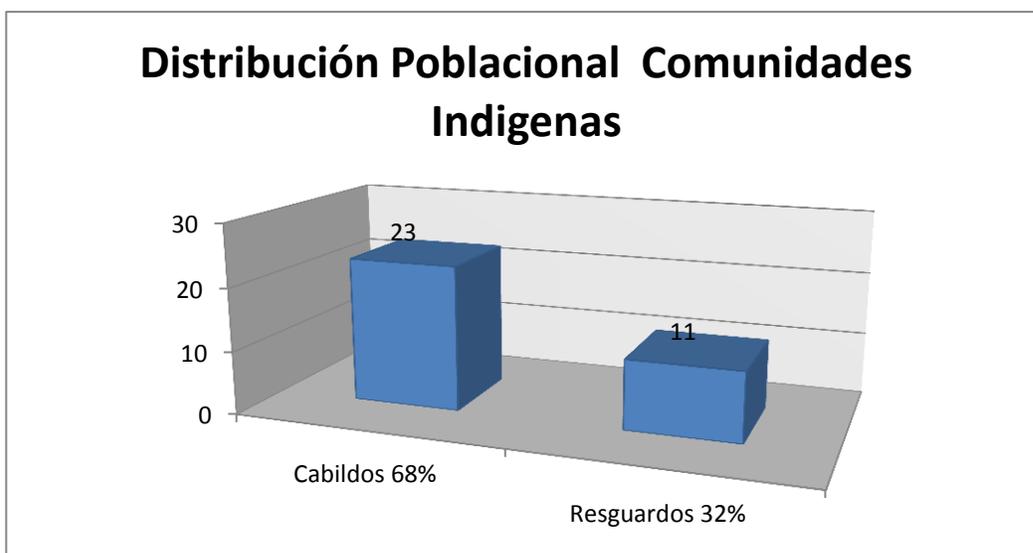
COMUNIDADES INDIGENAS: ANALISIS SOCIO DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO SECTORIAL GENERAL, PRIORIZACION DE NECESIDADES.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 44, DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LAS COMUNIDADES ÍNDIGENAS



La muestra analizada corresponde a una población indígena distribuida en 34 comunidades entre 23 Cabildos y 11 Resguardos como resultado de la encuesta inicial recopilada con los Gobernadores de las comunidades localizadas en el municipio de Ortega – Tolima.

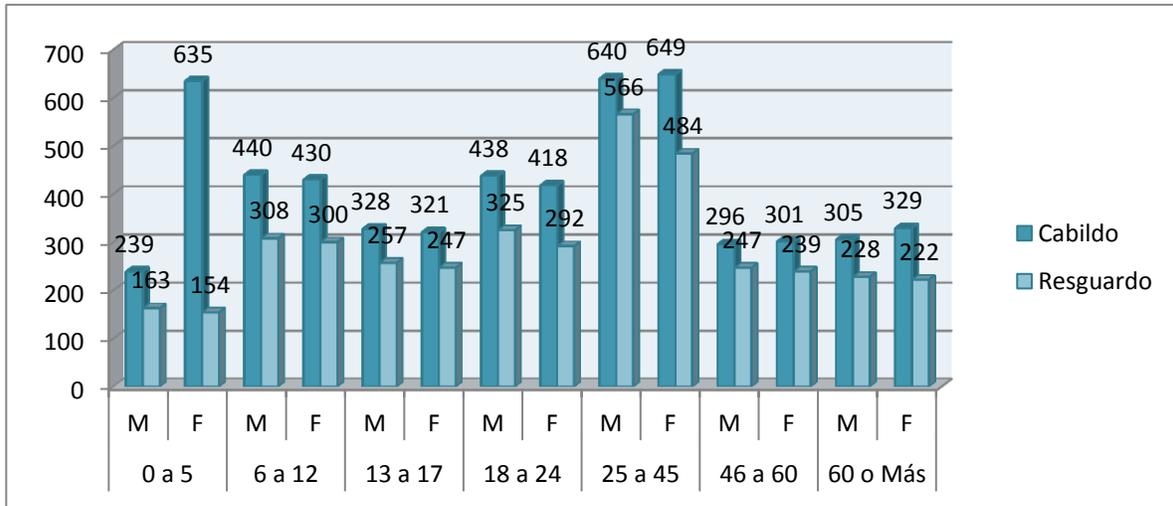
Esta población conforma la muestra inicial con la cual se ha realizado el estudio poblacional de la Comunidad Indígena del municipio de Ortega.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

FIGURA 45, CLASIFICACIÓN POR EDADES



La distribución por edades de la muestra toda en las comunidades indígenas del municipio de Ortega – Tolima estudiadas, se clasificaron teniendo en cuenta la siguiente Clasificación:

- Población entre 0 y 5 años: 1.191 personas.
- Población entre 6 y 12 años: 1.478 personas.
- Población entre 13 y 17 años: 1.153 personas.
- Población entre 18 y 24 años: 1.473 personas.
- Población entre 25 y 45 años: 2.339 personas.
- Población entre 46 a 60 años: 1.083 personas.
- Población entre 60 a más años: 1.084 personas.
- Total de población muestral: 9.801 personas.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



FIGURA 46, PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES



Dentro de las necesidades identificadas en el proceso de investigación realizada a las comunidades indígenas, tenemos:

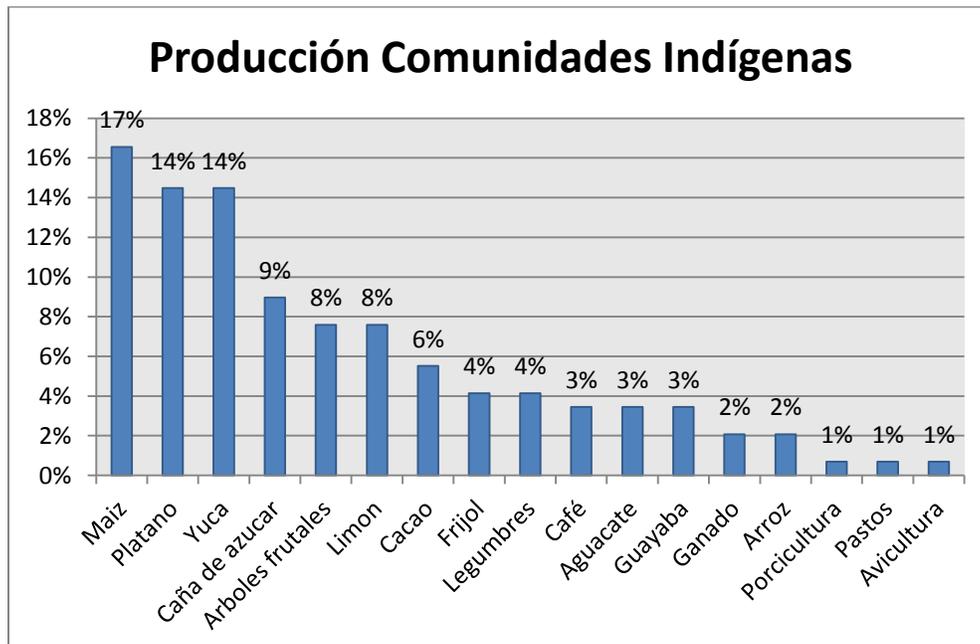
- ✚ Carencia de vivienda digna.
- ✚ La instalación y mantenimiento de acueductos rurales.
- ✚ Atención y apoyo a las mujeres cabeza de familia, programas de atención para el adulto mayor y población menor de edad.
- ✚ Construcción de centros comunales, polideportivos y área comunes para el desarrollo de actividades lúdicas.
- ✚ Construcción y mejoras en vías de acceso.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Desarrollo de proyectos productivos que generen empleo y desarrollo económico.
- ✚ Instalación de alumbrado publico y energía eléctrica.
- ✚ Mejorar y ampliar las expectativas de educación, suministro de recursos didácticos para la formación y capacitación técnica para el agro.
- ✚ Planes de salud pública para mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- ✚ Apoyo con programas para la preservación del medio ambiente.
- ✚ Creación de espacios de formación con acceso a tecnología (TICS).
- ✚ Diseñar programas deportivos y de recreación.
- ✚ Los demás indicadores cuentan con un bajo porcentaje de valoración por parte de la población encuestada la cual podrá ser ampliada realizando mediante la realización de una encuesta profunda a la población.

FIGURA 47, UNIDAD VS PRODUCTOS



"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

La muestra analizada corresponde a una población distribuida en 94 fincas como resultado de la encuesta inicial recopilada con los gobernadores de las comunidades indígenas del municipio de Ortega – Tolima, encontrando que los productos de mayor producción en la zona son el maíz, el plátano, la yuca, la caña de azúcar, los árboles frutales, el limón, el cacao, el frijol, las legumbres el café, el aguacate, la guayaba, el ganado, el arroz, entre otros con menor representación.

4.2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EN ORTEGA

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

El sector de agua potable y saneamiento básico es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, el sector es variable fundamental para el crecimiento económico territorial, al generar condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades.

Agua Potable

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.

El problema no es sólo la calidad del agua; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Cobertura de Acueducto

Del total de planes de desarrollo analizados, 568 municipios (56%) incluyen la cobertura urbana de acueducto en sus diagnósticos, mientras que el 44% restante no lo hace. Para las zonas rurales y de población dispersa, solo el 35% de los municipios incluyen el dato de cobertura de acueducto. De los municipios que realizan un análisis con datos estadísticos sobre la cobertura de acueducto, 496 (86%) reporta que más del 75% de la población del área urbana tiene acceso a este servicio, mientras que para el área rural solo 87 municipios (25%) tienen cobertura de acueducto mayor al 75% de la población.

Al analizar los planes de desarrollo, según los criterios establecidos en el Reglamento Técnico del Sector (RAS 2000) sobre la cobertura de acueducto mínima exigida, es posible observar que de los 568 municipios que informan al respecto, 412 cumplen con una cobertura igual o superior a la exigida en el RAS.

Los de mejor cobertura son, por lo general, los que tienen entre 2.501 y 60.000 habitantes. Por otro lado, 156 municipios reseñan en sus planes coberturas menores a las exigidas, lo que permite concluir que en estos municipios una gran parte de la población no tiene acceso al servicio de acueducto. Estas entidades territoriales deberían contar con un registro catastral actualizado para determinar el número de viviendas con y sin cobertura del servicio y hacer las apropiaciones necesarias y un uso adecuado de las transferencias del Sistema General de Participaciones para extender las coberturas a todos los habitantes.

En 21 de los 31 departamentos en los que se analizaron los planes de desarrollo municipal, más del 75% de los municipios que informan tienen coberturas de acueducto superiores al 75% de la población. Así mismo, en 7 departamentos, entre el 50% y el 75% de los municipios que informan, tienen una cobertura de acueducto mayor al 75%. En un departamento (Guaviare), la cobertura de acueducto es mayor a 75% en entre el 25% y 50% de los municipios que incluyen este dato en su plan de desarrollo. Además en dos departamentos –Guainía y Amazonas– en menos del 25% de los municipios que informan sobre este tema en sus planes de desarrollo, más del 75% de la población cuenta con el servicio de acueducto. Sin embargo, en 14 departamentos el porcentaje de municipios que no reportan información sobre la cobertura de acueducto supera el 75%, entre los

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

cuales se destacan departamentos como Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, donde ningún municipio incluye este tema en el diagnóstico de su plan de desarrollo.

El alto porcentaje de municipios que no reseñan la cobertura del servicio de acueducto en sus planes de desarrollo, es el reflejo de que la planeación no se hace con base en prioridades que surgen de un diagnóstico de la situación. De ahí que es posible que los programas y proyectos y por lo tanto las inversiones no se hagan en los sectores más necesitados. Además, es difícil obtener un panorama claro y representativo de la situación del país en materia de cobertura de acueducto.

4.2.1.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Se realizara una evaluación rigurosa y se someterá a un proceso de reingeniería, para que conjuntamente con el ministro de ambiente vivienda y desarrollo territorial y los municipios se reasignan y prioricen acciones tendientes a lograr en corto plazo direccionar objetivos para los fue concebidos. Teniendo en cuenta como ejes centrales los siguientes.

- ✚ Apoyar los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional mediante el desarrollo de esquemas organizativos, empresariales y técnicos que permitan establecer en el corto y medio no plazo proyectos que garanticen el suministro y la calidad de agua que de manda la población.
- ✚ Desarrollar proyectos con enfoque regional y horizonte de largo plazo, diseñando estructuras óptimas de mercado y la unificación de políticas sectoriales y de asignación de recursos, que permitan el logro de economías de escala, para el beneficio de los usuarios.
- ✚ Construcción, optimización o mejoramiento de la infraestructura sanitaria actual con que cuentan los operadores y apoyar la capacitación en el manejo operacional de los sistemas públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en cuanto a calidad y continuidad, en la presentación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Apoyar y contribuir con los programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico en los municipios del Tolima, a la conservación y control de cuencas y fuentes de agua y al uso eficiente del agua, reducción de carga contaminante en los vertimientos de aguas residuales y adecuado manejo de residuos sólidos.
- ✚ Apoyar la realización de campañas educativas para la disminución del índice de agua no contabilizada, ya que en promedio, en el país las pérdidas en los sistemas de tratamiento, conducción y distribución son del orden del 50% del agua captada por lo que las poblaciones son sometidas a continuos racionamientos, a pesar de en muchos casos están rodeadas de muchas fuentes de agua. No existe una cultura del agua, por lo cual se hace mal uso de ella, contaminándola y desperdiciándola.
- ✚ Coadyudar a la solución de la permanente problemática del suministro de agua potable de Ibagué, apoyando proyectos de inversión, que permitan lograr una eficiente e interrumpida presentación de este servicio, es decir su solución definitiva.

4.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El agua es el sustento de la vida y se debe garantizar el acceso de grandes franjas de la población a este líquido en condiciones óptimas, así como mejorar y modernizar los sistemas de acueducto ya existentes. Ahora bien, con relación al saneamiento básico, el programa de Gobierno “Ortega somos todos” establece que: “... en concordancia con el mejoramiento de las condiciones de vida, se hace necesario fortalecer, complementar y desarrollar estrategias para la recolección y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos en la cabecera municipal, los centros poblados y las poblaciones veredales dispersas”.

4.2.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Siendo este uno de los renglones a los que mayor trascendencia da el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, pues ocupa el tercer lugar dentro de sus prioridades con un equivalente al 11% de la inversión del Presupuesto Nacional proyectado y que muchas de las políticas internacionales

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

tienen qué ver con el tema, es necesario aprovechar la coyuntura para convertir al Municipio de Ortega, con toda su riqueza hídrica, en un emporio desde el cual se generen beneficios no solo para la población local sino para toda la subregión que es bañada por los Ríos Cucuana Ortega, y Tetuán y las quebradas Nola, Aico, Anabá, Peralonso y Maculé.

Los Proyectos hidroeléctricos que como el de El Cucuana beneficiarán a Ortega, deben servir no solo para la generación de energía eléctrica sino para la regularización del caudal de los ríos y quebradas que verterán sus aguas al embalse, sino para el suficiente abastecimiento de agua potable para toda la población, el mejoramiento de las condiciones de los distritos de riego y por ende el mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria.

4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- ✓ Principales Objetivos a alcanzar.
- Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto
- Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado
- Cumplir con el riesgo de calidad de agua
- Promedio de horas de prestación del servicio
- Porcentaje de avance en la implementación del plan de gestión integral de Residuos Sólidos.
- Tasa de tratamiento de aguas residuales.

4.2.1.5.1 TABLA 44 NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

Indicador	personas atendidas con el servicio de acueducto
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor directo del servicio
Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

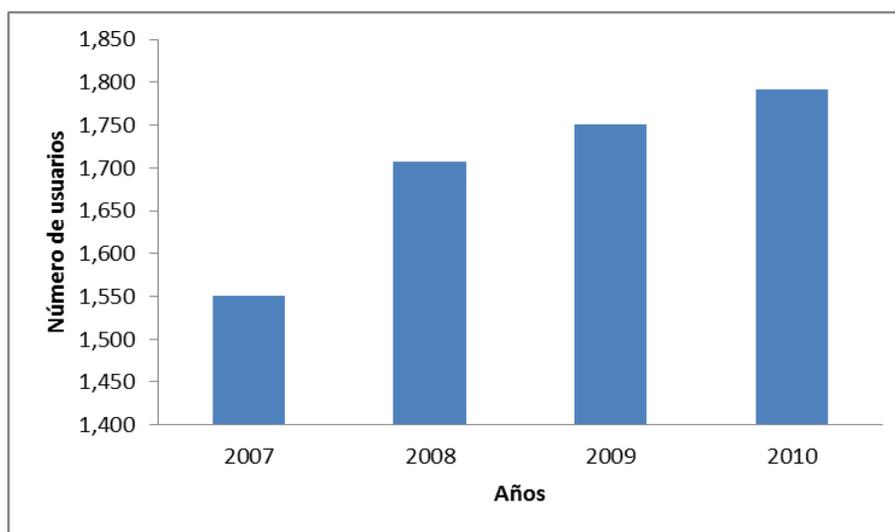


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: DNP

FIGURA 48, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

El número de personas atendidas con el servicio de acueducto urbano ha incrementado en los últimos años, es decir que su cobertura se ha ampliado, brindando un servicio de acueducto a más personas del casco urbano del municipio de Ortega, pero ello no significa que se brinde un servicio de agua potable, por lo tanto se hace necesario que aparte de aumentar la cobertura en el servicio de acueducto se establezcan programas para que se preste un servicio de agua potable para la comunidad de Ortega.

4.2.1.5.2 TABLA 45 CUMPLIMIENTO CON EL RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA

Indicador	Cumplimiento del índice de calidad de agua
Definición	Se entiende por calidad del agua el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de normas que regulan la materia.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal

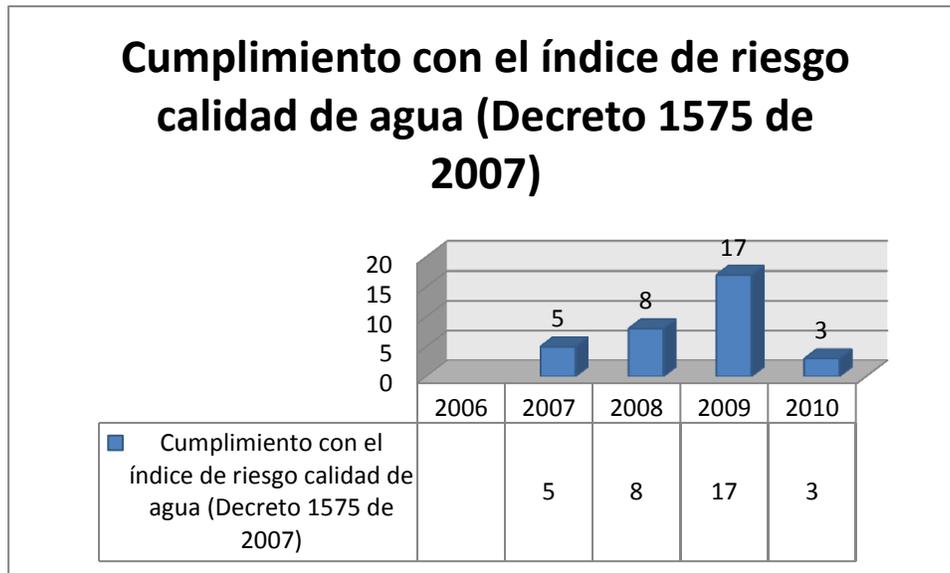


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Descripción del cálculo	Análisis de la concentración de un componente o sustancia, que garantiza que el agua para el consumo humano no representa riesgos conocidos a la salud (IRCA: resultado por debajo del 5%); Resolución 2115 de 2007
Unidad de medida	Promedio
Periodicidad	Mensual, Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio Secretaría de Salud de la entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de la protección social Instituto Nacional de Salud - Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano - SIVICAP

Fuente: DNP

FIGURA 49, CUMPLIMIENTO CON EL RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

En cuanto al cumplimiento del índice de cumplimiento de riesgo de calidad de agua, se observa que en el quinquenio analizado 2007-2009, se ha incrementado gradualmente en 70,58%. Evidenciando que el índice menor del quinquenio fue el

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

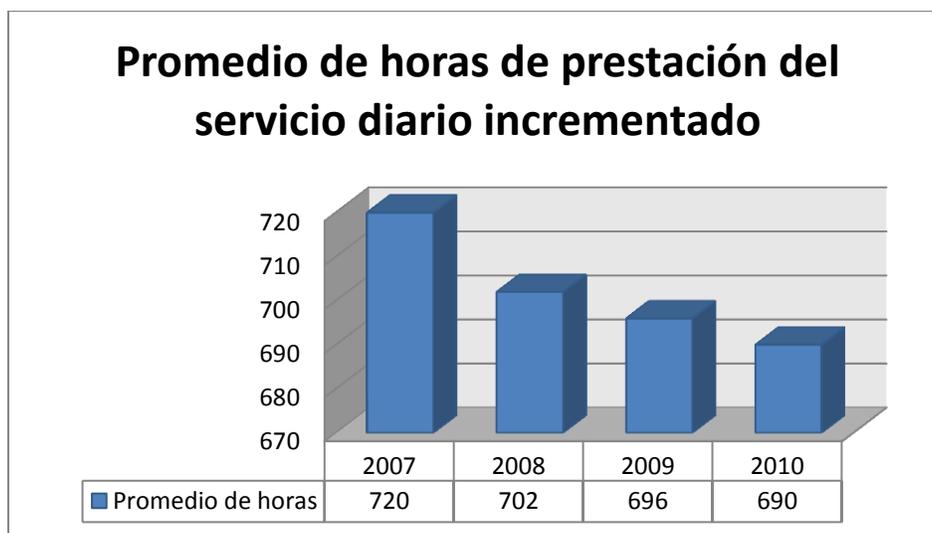
del año 2010 con 3, y el más alto fue el presentando en el año 2009 con 17. La mayor variación presentada de un año en relación a otro fue la del año 2008 al 2009 con un 52,94% de variación anual.

4.2.1.5.3 TABLA 46, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Indicador	Promedio de horas de prestación del servicio de agua diario
Definición	Porcentaje del tiempo promedio de horas al día en que se presta el servicio, exceptuando las interrupciones debidas a labores de mantenimiento o reparación de daños.
Descripción del cálculo	
Unidad de medida	Porcentaje promedio
Periodicidad	
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidades prestadoras del servicio
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI

Fuente: DNP

FIGURA 50, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

El promedio de horas de prestación del servicio diario en los años 2007 y 2010 ha venido disminuyendo. En el año 2007 el promedio de horas de prestación del

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

servicio mensualmente era de 720, para el año 2010 éste fue de tan solo 690 horas en promedio al mes, lo que significa que se ha venido presentando fallas en este indicador en el cual se analiza la prestación de un servicio tan importante como lo es el servicio de acueducto.

4.2.1.5.4 TABLA 47, INCREMENTAR LA CALIDAD Y LA COBERTURA EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

indicador	nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado
Definición	Número de personas nuevas que se benefician con la prestación de servicio de acueducto, bien como propietario del inmueble donde éste se presta o como receptor director del servicio
Descripción del cálculo	Personas atendidas actuales con servicio de acueducto menos las personas correspondientes al periodo de corte de la línea de base de esta misma población
Unidad de medida	Personas nuevas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Empresa prestadora del servicio Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: DNP

Los resultados que fueron entregados por la empresa de servicios públicos no son coherentes con la situación actual que vive el municipio. Por lo tanto los datos no son verídicos.

4.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Aunque el tema no fue abordado de manera directa en el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 no deja de ser importante en cuanto tiene qué ver con el desarrollo del país, pues de su mejoramiento depende en gran parte el alcance de las metas propuestas, especialmente en cuanto tiene qué ver con el desarrollo social.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

La prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios debe encaminarse principalmente a atender las necesidades que en la materia tiene el sector rural del país, que adolece de su ausencia en una gran proporción, lo que conlleva para sí una motivación adicional a las razones migratorias de este segmento de la población.

Los servicios públicos domiciliarios no fueron incorporados de manera directa en ninguna de las cinco locomotoras que para el desarrollo del país estableció el Gobierno Nacional, pero de su prestación adecuada y oportuna depende en gran parte el éxito de las mismas porque éstas no podrán salir adelante sin que el componente social esté presente en sus procesos de implementación.

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Aunque el tema no fue abordado de manera directa en el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 no deja de ser importante en cuanto tiene que ver con el desarrollo del país, pues de su mejoramiento depende en gran parte el alcance de las metas propuestas, especialmente en cuanto tiene que ver con el desarrollo social.

La prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios debe encaminarse principalmente a atender las necesidades que en la materia tiene el sector rural del país, que adolece de su ausencia en una gran proporción, lo que conlleva para sí una motivación adicional a las razones migratorias de este segmento de la población.

Los servicios públicos domiciliarios no fueron incorporados de manera directa en ninguna de las cinco locomotoras que para el desarrollo del país estableció el Gobierno Nacional, pero de su prestación adecuada y oportuna depende en gran parte el éxito de las mismas porque éstas no podrán salir adelante sin que el componente social esté presente en sus procesos de implementación.

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Ante las falencias que en materia de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Ortega, la Administración Municipal se propone asegurar la óptima prestación de estos, atendiendo de manera especial los renglones de gas natural domiciliario y telefonía pública conmutada por parte de empresas de servicio público de carácter oficial, privado o mixto o directamente por la Administración central cuando la Ley lo permita.

4.2.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

Siendo el Municipio de Ortega un productor de hidrocarburos, potencia en su territorio la posibilidad de obtener el suministro de gas natural domiciliario a un bajo costo, pues las redes de conducción del mismo no requerirán de grandes extensiones de instalaciones. Para el efecto se pueden establecer los mecanismos de suministro con las mismas empresas explotadoras de esta riqueza natural o adelantar procedimientos para el logro de este propósito con las empresas que prestan el servicio a nivel regional. De igual manera, se pueden adelantar los contactos pertinentes con las empresas prestadoras de los servicios de telefonía conmutada o celular, para la ampliación de la cobertura de estos servicios, llevando sus beneficios de manera especial a las zonas rurales que son quienes en mayor proporción adolecen de estos beneficios. De igual forma, el servicio de energía eléctrica debe recibir grandes beneficios a partir de la puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica del Cucuana.

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

- ✓ Principales Objetivos a alcanzar.
 - Cobertura total de gas natural en la zona urbana
 - Cobertura en servicio de energía eléctrica
 - Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.
 - Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas.
 - Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas.

- ✓ Diagnostico

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



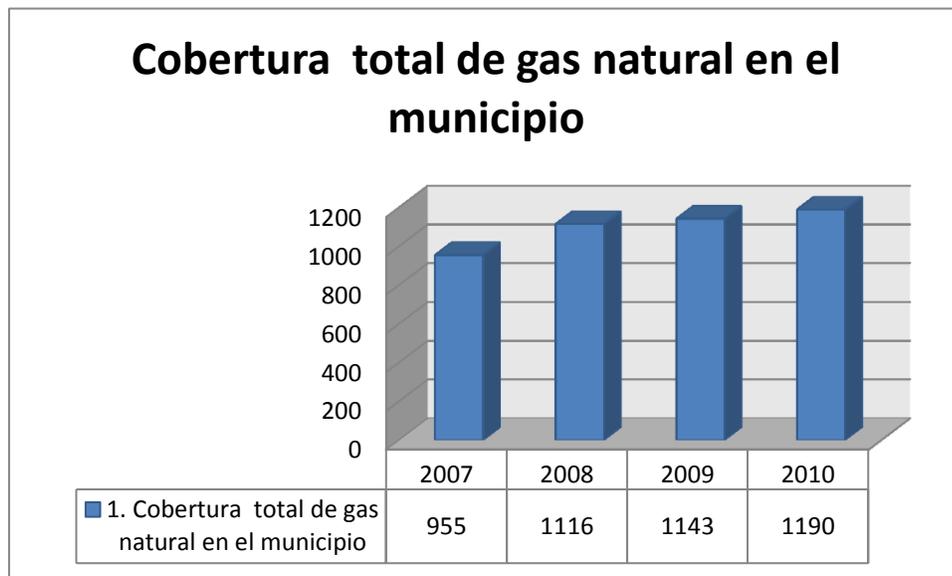
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

4.2.2.5.1 TABLA 48, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.

Indicador	Cobertura en servicio de gas natural en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de gas
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

Fuente: DNP

FIGURA 51, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La cobertura de gas natural ha crecido de 995 hogares en el año 2007, a una tasa de 1190 en el año 2010, lo que implica que creció la cobertura en 235 hogares en el cuatrienio, el año 2010 fue el año de mayor cobertura en el

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

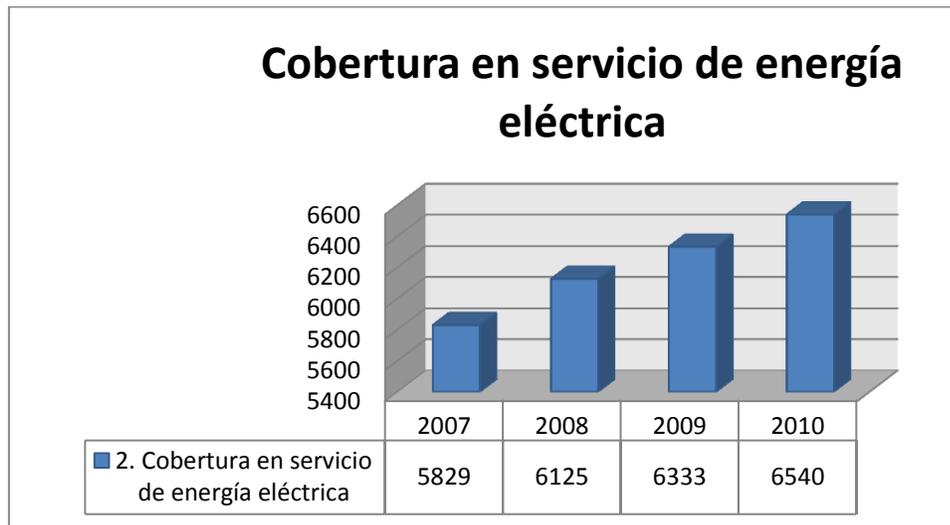
cuatrienio, y la más baja fue en el año 2007 con 955 hogares, con una tendencia creciente año a año.

4.2.2.5.2 TABLA 49, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Indicador	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional
Definición	Cobertura del servicio de electricidad en el sistema interconectado
Descripción del cálculo	Porcentaje de usuarios del SIN que reciben el servicio de energía eléctrica
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Minas y Energía - Sistema Único de Información de Servicios públicos

Fuente: DNP

FIGURA 52, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.



La cobertura en servicio de energía eléctrica, ha crecido en el cuatrienio comprendido entre el año 2007 y el 2010, en 711 hogares, tomando como año

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



referencia de mayor cobertura el año 2010 con 6540 hogares, con servicio de energía eléctrica.

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.3.5 INDICADORES SECTORIALES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- ✓ **Principales Objetivos a alcanzar.**
- Mejorar la accesibilidad del transporte.
- Facilitar el uso de infraestructura para el transporte.
- Mejorar la seguridad vial.

Objetivo:

Mejorar la accesibilidad del transporte

La accesibilidad no se registra con datos tendenciales que permitan un análisis correcto de la situación del municipio.

Objetivo:

Facilitar el uso de la infraestructura para el transporte de carga

La malla vial no posee la estructura física para la comercialización de correcta entre el sector urbano y el rural.

Indicadores de transporte de la matriz de los 140 indicadores de planeación Nacional.

TABLA 50, TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)

Indicador	Toneladas de carga movilizadas (férreo, vial, fluvial y aéreo)
Definición	Se refiere al máximo tonelaje autorizado en un vehículo, barco, avión, de acuerdo al modo utilizado, de tal forma que el peso bruto movilizado no exceda los límites establecidos
Descripción del cálculo	Sumatoria de las toneladas de carga movilizadas de acuerdo con el modo de transporte utilizado
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Entidad Territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de transporte

Fuente: DNP

TABLA 51, REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.

Indicador	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente
Definición	Se entiende por accidente de tránsito a un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. (Artículo 2 del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002)
Descripción del cálculo	[Número de casos de muertes de tránsito por accidente (n) - Número de casos de muertes de tránsito (n-1)] n: año vigente n-1: año anterior
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: DNP

No se encontró fuentes de información para realizar los indicadores, debido a que en el municipio de Ortega se carece de una oficina de información, y recolección de datos estadísticos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Aunque en las últimas dos décadas Colombia ha realizado los cambios institucionales y normativos necesarios para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna y, a pesar de que el Gobierno Nacional ha ubicado la construcción y la adquisición de vivienda como políticas relevantes para el desarrollo social y económico, el país aún mantiene una enorme brecha frente a las necesidades de la población. Así lo indica el Grupo de Investigaciones de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, que reconoce, sin embargo, que la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios.

Para el Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda (ICAV), el diseño de políticas encaminadas a facilitar el acceso de la población a la vivienda, constituye una preocupación central de todas las naciones, independientemente de que se trate de países desarrollados o en vía de desarrollo.

En las grandes ciudades, se vienen presentando grandes presiones por mayor suelo urbanizable, mayores presiones de gasto en infraestructura de servicios, vivienda, transporte y en Tecnologías metodologías para enfrentar los problemas de violencia urbana que son propios de los procesos de urbanización. Estos desafíos en el manejo de las ciudades exigen una mejor coordinación de las políticas y acciones entre las principales ciudades y los municipios o departamentos vecinos con el fin de aprovechar las economías de aglomeración y las escalas de prestación de los servicios públicos.

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Un aspecto fundamental para que nuestro departamento se haga fuerte competitivamente y logre entrar con plenas garantías y ventajas en el mundo globalizado, son las vías de comunicación y los medios de transporte, íntimamente ligados con procesos productivos, y como el complemento coadyuvante en el bienestar de la comunidad es el lugar donde habitan, por ello, el mejoramiento y/o

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.

4.2.4.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Uno de los componentes fundamentales del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es la vivienda, y tal como lo demuestran los índices estadísticos, la población Orteguna carece de lugares dignos para vivir. Por ello es necesario fortalecer e implementar programas de mejoramiento y auxilio de vivienda a través del incremento en la cobertura y el apoyo a los subsidios de vivienda, el mejoramiento de las condiciones de vivienda en el sector rural y el fomento y mejoramiento de la vivienda en los centros poblados.

4.2.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Medidas específicas para hogares de bajos ingresos

El Fondo Nacional del Ahorro, entidad financiera adscrita al Ministerio, fomenta el ahorro y otorga crédito a informales a través del programa de Ahorro Voluntario Contractual (AVC) desde Noviembre de 2008.

- Las personas ahorran por un periodo de 12 meses demostrando capacidad y cultura de pago.
- Luego de cumplir el ahorro se postulan para crédito hipotecario, el cual cuenta con las tasas más competitivas del mercado y los mejores plazos gracias a las modificaciones recientemente realizadas por este Gobierno

A través de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo se crean las siguientes figuras que están siendo reglamentadas:

- Subsidio al otorgamiento de crédito para informales.
- Fomento al ahorro por parte de hogares informales.
- Articulación del subsidio familiar de vivienda con esquemas de leasing y arrendamiento con opción de compra. A través de estos mecanismos las familias

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

colombianas vinculadas al mercado informal podrán comprar su vivienda a medida que van pagando el arriendo con el apoyo del subsidio familiar de vivienda.

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

- ✓ Principales Objetivos a alcanzar.
- Número de viviendas VIS iniciadas.
- Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda.
- Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial.
- Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS.
- ✓ Diagnóstico.

4.2.4.5.1 TABLA 52, NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

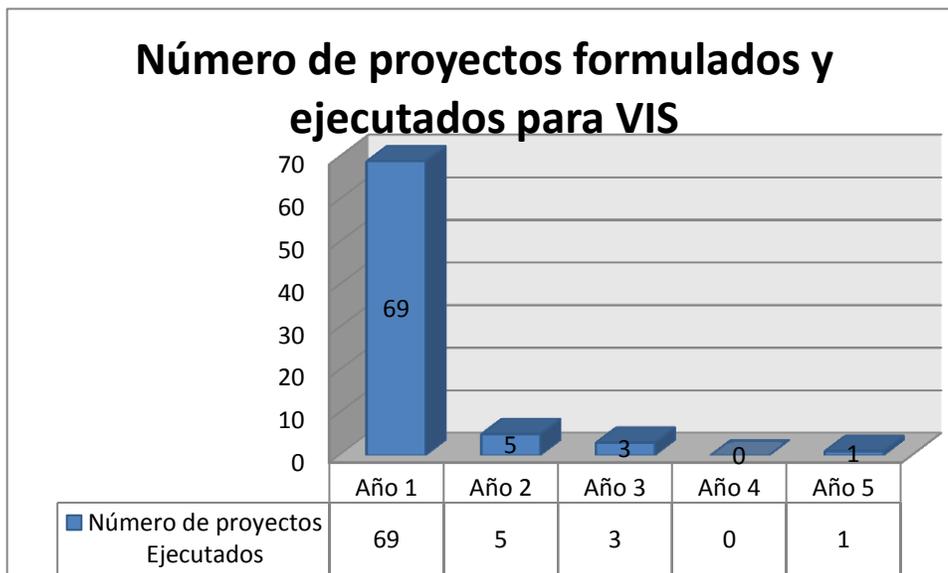
Indicador	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS
Definición	Proyectos de vivienda formulados y ejecutados por parte de la entidad territorial, los cuales pueden tener o no apoyo de FONVIVIENDA.
Descripción del cálculo	Contabilización de los proyectos de vivienda ejecutados por parte de la entidad territorial en un periodo dado. (pueden ser culminados o que están en proceso constructivo)
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Departamento, municipio
Agencia de competencia del gobierno	MAVDT, cuando los proyectos son presentados a FONVIVIENDA.

Fuente: DNP

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



FIGURA 53, NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL



El número de proyectos y programas ejecutados para VIS (Vivienda de interés social), según la gráfica han venido disminuyendo, la mayoría de estos programas son subsidios para la construcción de vivienda de interés social, por parte de la administración, en el año 2006 se otorgaron 69 subsidios para esta clase de programas. Pero a partir de allí en los años siguientes (2007, 2008, 2009 y 2010), estos fueron muy bajos los cuales oscilaron entre 5 y 0 subsidios otorgados por la administración de Ortega para la construcción de viviendas de interés social.

4.2.4.5.2 Número de viviendas VIS iniciadas.

Debido a la falta de información solo se tiene el dato de que en el año 2010 se iniciaron 24 viviendas de interés social en el municipio de Ortega.

4.2.4.5.3 TABLA 53, NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA.

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda
Definición	Unidades de vivienda que han recibido subsidio familiar de vivienda por parte del gobierno nacional a través de FONVIVIENDA, según los términos contemplados en la normatividad vigente.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Descripción del cálculo	Contabilización de las unidades habitacionales que han recibido SFV de FONVIVIENDA.
Unidad de medida	Unidades de Vivienda
Periodicidad	Mensual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional, departamental, Municipal
Fuente de información	FONVIVIENDA - Municipios
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Fuente: DNP

El número de Viviendas construidas con apoyo de Fonvivienda en el municipio de Ortega para el año 2010 fueron de 24. Es de notar que esta información no es verídica y está incompleta, por lo tanto no se tienen argumentos sólidos para realizar un diagnóstico bien estructurado sobre este indicador.

4.2.4.5.4 TABLA 54, NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

Indicador	Número de viviendas VIS con apoyo de la entidad territorial
Definición	Unidades de vivienda que han recibido apoyo para su construcción y financiación por parte de la entidad territorial (departamento o municipio), este apoyo puede estar representado en el terreno y/o las obras de urbanismo y/o un subsidio a los hogares demandantes que puede ser complementario al SFV que otorga el gobierno nacional u otra entidad.
Descripción del cálculo	Contabilización del número de unidades de vivienda iniciadas que han recibido apoyo por parte de la entidad territorial.
Unidad de medida	Unidad de vivienda.
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	MAVDT en los casos en que los SFV son complementarios con el SFV de la entidad territorial.

Fuente: DNP

El número de viviendas construidas con el apoyo de la entidad territorial en el año 2010 fue de 24, en los años anteriores no se encontró información.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



4.2.4.5.5 Tasa de Reducción del Déficit de vivienda Cualitativo

Debido a que solo se cuenta con datos del 2010, en cuanto a la tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda, el análisis de la gráfica es vacío, por lo tanto el diagnóstico que se realiza es basándose en el dato registrado en el último año el cual fue de 58,33% para el año 2010, el cual a simple vista es un dato interesante, pero debido a la falta de insumos de información en los otros años, no se puede dar un diagnóstico serio.

4.2.4.5.6 Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado

TABLA 55, NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

Indicador	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado
Definición	Contabilización del número de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado para destino habitacional por parte de la entidad territorial.
Descripción del cálculo	Número de viviendas iniciadas en suelo habilitado.
Unidad de medida	Número de viviendas
Periodicidad	Trimestral.
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Municipio
Fuente de información	Departamento, Municipio
Agencia de competencia del gobierno	Departamento, municipio

Fuente: DNP

4.2.4.5.7 Número de Hogares con déficit cualitativo

TABLA 56, NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

Indicador	Número de Hogares con déficit cualitativo
Definición	Contabilización del número de hogares que presentan déficit cualitativo según observación directa por parte del responsable del área en la entidad territorial
Descripción del cálculo	Número de hogares con déficit cualitativo/Total de hogares de la entidad
Unidad de medida	Hogares
Periodicidad	Trimestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamental Municipal
Agencia de competencia del gobierno	DANE, reporta mediante encuestas a hogares el estado general del país en este aspecto

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Fuente: DNP

4.2.4.5.8 Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante

TABLA 57, METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

Indicador	Metros cuadrados de espacio público por habitante
Definición	Metros cuadrados de espacio público efectivo (zonas verdes, parques, plazas y plazoletas) que genere el municipio (calificados y/o construidos) al interior del perímetro urbano (según Decreto 1504 de 1998 , Art 12, 13 y 14).
Descripción del cálculo	Contabilización de los metros cuadrados de espacio público con que cuentan los habitantes de un municipio dentro del perímetro urbano del mismo.
Unidad de medida	Metros cuadrados.
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Municipio Secretaría de planeación o quien haga sus veces
Agencia de competencia del gobierno	Municipio

Fuente: DNP

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.1 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” del Gobierno Nacional, las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva del país, pues constituyen un apoyo transversal a las locomotoras que jalonaran la economía para generar dinámica e innovación en diversos sectores, para aumentar la productividad y para mejorar en competitividad. Por esta razón, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, presento en el mes de octubre de 2010 el Plan Vive Digital, que incluye los lineamientos de política y ejes de acción que permitirán que en los próximos cuatro años se masifique el uso de internet en el país, como un medio

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

para alcanzar la prosperidad democrática. En el marco de este Plan, el Gobierno Nacional anuncio como una de sus principales metas, alcanzar 700 municipios conectados con fibra óptica. El país cuenta con un desarrollo incipiente en Investigación y Desarrollo Tecnológico en TIC, cuyos productos se orientan más hacia actividades académicas que hacia apoyo a la productividad empresarial. El país presenta un déficit de recurso humano de alto nivel y de incentivos para fortalecer e incrementar los programas de doctorados nacionales en el área. La relación de las Universidades y CDT's con las empresas es aún incipiente y debe ser fortalecida como una de las estrategias para el desarrollo de la industria nacional TIC.

Colombia debe dinamizar la industria nacional TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica que generen empleo y riqueza. Igualmente, se debe promover el diseño de un modelo de formación doctoral en asocio con las universidades colombianas, que permita vincular de manera más directa su actividad investigativa.

4.2.5.2 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Gestión de cooperación internacional para acceder a tecnología de punta.

- ✚ Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.

Gestión de cooperación internacional para nuestro desarrollo integral.

- ✚ Gestionaremos con nuestro equipo de profesionales en el área todo tipo de cooperación internacional que coadyuven en la consolidación de nuestro desarrollo integral.

Reinventar la oficina de internacionalización con miras a la articulación y transversalidad de procesos.

Sector TIC'S

Buscaremos involucrar nuestros municipios con la informática universal. Cabe destacar, la meta 18 de los objetivos de desarrollo del milenio ha reconocido a las TIC como una herramienta importante para sus logros.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Las TIC pueden ser una herramienta para paliar las desigualdades existentes entre áreas urbanas y rurales.
- ✚ Las TIC pueden colaborar en la reducción de las desigualdades a nivel educativo, acercando la enseñanza a las zonas menos favorecidas.
- ✚ Las TIC ayudarán a mejorar la calidad educativa al implementar las tecnologías de aulas virtuales inteligentes con sus respectivos contenidos y capacitación a docentes y administrativos.
- ✚ Las TIC pueden mejorar la calidad de las instituciones, acercando el estado al ciudadano constituyendo una herramienta para democratizar la gestión pública y fomentar la transparencia.

Ciencia, Tecnología e Innovación.

En Septiembre de 2000, en la cumbre del milenio de las naciones unidas, 189 jefes de estado y de gobierno de los países miembros de la ONU convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, que deben cumplirse el año 2015 combatir: la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer.

Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial se llaman ahora "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

El octavo y el último objetivo del milenio plantean la necesidad de "Fomentar una asociación mundial para el desarrollo", y se propone que este sea un importante medio para alcanzar los siete objetivos anteriores (pobreza, educación, género, salud y medio ambiente). En concordancia con los objetivos, la meta 18 convoca a los miembros de las naciones unidas para: "en cooperación con el sector privado hace disponible los beneficios de las nuevas tecnologías, específicamente de información y de comunicación".

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y el eje transversal de innovación, la transformación de la información en conocimiento se promoverá a través de:

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

- A. La construcción de infraestructura, la masificación de banda ancha y el acceso a internet.
- B. Las soluciones integrales de fácil acceso y aplicación a los sectores productivos sociales e institucionales.
- C. Gestionaré las cofinanciaciones ofrecidas por el gobierno nacional a través de Colciencias, ministerio de Tecnología y comunicaciones, Cooperación internacional y alianzas estratégicas entre lo público y lo privado.

El crecimiento del departamento del Tolima sí:

1. Hay decisión política del Gobernador y los Alcaldes en acoger y aplicar los objetivos del nuevo milenio, dando apertura a las innovaciones tecnológicas, garantizando la competitividad en lo productivo, en lo social, medio ambiente y equidad de género entre otras. Yo daré todas esas garantías a todos los tolimenses.
2. En la actualidad, el Tolima evidencia un rezago considerable en el desarrollo de la innovación de la ciencia la tecnología y las comunicaciones. Para incrementar la baja capacidad en el sector productivo se propone una solución integral tanto en lo rural y lo urbano.

El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.

Por eso haré lo necesario para iniciar estos procesos contra la pobreza y reducir desigualdades en materia económica u social, acorde con los “objetivos de Desarrollo del Milenio”.

Este objetivo conlleva para la región el importante desafío de adoptar acciones concretas para reducir las brechas en materia económica, geográfica, de salud y educación existentes y, de esta forma, convertirse en una región más equitativa y con mayores oportunidades para todos los tolimenses.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

4.2.5.3 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Pese a no haberse incluido en la propuesta “Ortega somos todos”, el tema de la tecnología de la información y las telecomunicaciones, deben ser incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal, máxime cuando el tema ha sido vinculado en los Planes Nacional y Departamental, lo cual no solo le da un carácter especial, sino que garantiza la asignación de recursos presupuestales para su implementación.

4.2.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

- Infraestructura física de las tecnologías de información y comunicaciones en los hogares
- Hogares con acceso a tecnologías de información y comunicaciones
- Hogares que hacen uso del servicio de televisión por cable

Cobertura a todas las instancias administrativas y gubernamentales.

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.5.1 TABLA 58, USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

Indicador	Usuarios de internet por cada 100 habitantes
Definición	Cantidad de usuarios por cada 100 habitantes
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre la sumatoria del total de usuarios de internet y el total de población durante el periodo, expresado por 100 habitantes, en una determinada área geográfica
Unidad de medida	Usuarios de internet por habitantes
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

4.2.5.5.2 TABLA 59, NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Indicador	Estudiantes por computador en establecimientos educativos
Definición	Consiste en determinar la relación promedio de niños por computador, como resultado de dividir la matrícula oficial (de cada sede, de cada institución educativa, de cada municipio, de cada secretaría, de cada departamento) sobre la cantidad de computadores existentes en los establecimientos educativos de la entidad territorial
Descripción del cálculo	Matrícula Oficial $\text{Indicador} = \frac{\text{Matrícula Oficial}}{\text{Cantidad de PC}}$
Unidad de medida	Estudiantes por computador
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de educación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de educación municipal y departamental Ministerio de Educación Nacional Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones

Fuente: DNP

4.2.5.5.3 TABLA 60, PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

Indicador	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
Definición	Porcentaje de población rural con población de más de 100 habitantes con un lugar con conexión de internet
Descripción del cálculo	Población rural con más de 100 habitantes con sitio de acceso a Internet/Total de población rural con más de 100 habitantes
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

4.2.5.5.4 TABLA 61, PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TIC

Indicador	Proyectos en TIC en ejecución formulados directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas
Definición	Proyectos formulados y ejecutados para aplicar los conocimientos recibidos en el uso de las TIC
Descripción del cálculo	Sumatoria de proyectos ejecutados formulados para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación TIC
Unidad de medida	Número de proyectos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Agencia de competencia del gobierno	Entidad territorial Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: DNP

4.2.5.5.5 TABLA 62 EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE.

Indicador	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
Definición	Consiste en el número de computadores obsoletos que se tratan de manera ambientalmente racional, evitando así su disposición inadecuada en rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, ríos y otros ambientes naturales.
Descripción del cálculo	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente = Sumatoria de PC
Unidad de medida	Número de computadores
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Entidad territorial
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Fuente: DNP

4.2.5.5.6 TABLA 63 NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)

Indicador	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea
Definición	Se considera que una entidad territorial esta en nivel alto cuando el resultado del Índice de Gobierno en línea es mayor a 81 puntos
Descripción del cálculo	Suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las fases de información, interacción, transacción, transformación y democracia.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y Departamental
Fuente de información	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Programa Gobierno en línea
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: DNP

4.3 UN MEDIO AMBIENTE NATURAL SANO Y SUSTENTABLE PARA TODOS EN ORTEGA

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos.

Aunque el Cambio Climático se considera como un cambio en los patrones climáticos en el largo plazo, éste se manifiesta en el corto plazo en el aumento de la intensidad y recurrencia de eventos extremos como

- La Ola Invernal.
- Lluvias de primer semestre de 2011 generan saturación del suelo y niveles altos de los ríos.
- Fenómeno de La Niña más intenso en los últimos 50 años.
- Fenómeno extensivo afectó 28 de los 32 Departamentos del país.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Deterioro de los ecosistemas naturales.
- Deficiente planificación del territorio y de los sectores productivos.
- Asentamientos localizados en zonas no aptas para construir (Laderas, Rondas de Cuerpos Hídricos).
- Falta de conciencia sobre la importancia del ordenamiento territorial.
- Altos índices de pobreza, población, afectada por fenómenos recurrentes (Ola Invernal 2007 – 2008).

Los sectores más afectados durante la Ola Invernal fueron Vivienda e Infraestructura donde se concentran el 72% de los daños estimados (BID-CEPAL 2011). El análisis liderado por BID-CEPAL muestra que los daños estimados a Febrero de 2011 son de 8,6 billones de pesos, mientras que el impacto sobre el crecimiento económico del país para 2010 se estimó en -0,16%. Los municipios más afectados registran un alto índice de NBI y una baja capacidad endógena. **CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE ACCION Económicas:** Sectores productivos del país altamente afectados tanto por impactos directos como indirectos.

Ambientales: Pérdida de ecosistemas y por ende del suministro de importantes servicios eco sistémicos.

Sociales: Las comunidades con un alto índice de pobreza seguirán siendo las más afectadas por su baja capacidad de respuesta

Tomado de: Plan Nacional para el cambio climático.

4.3.1.2 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

AMBIENTAL

- ❖ El deterioro ambiental de nuestro territorio, hace necesario una intervención en la orientación y seguimiento de la gestión ambiental direccionado al desarrollo sostenible en función de la preservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental, por tanto, en concordancia con la ley de gestión de Cortolima:

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

PILARES

OBLIGACIONES DE LA GOBERNACION LEY 99 DE 1993 ARTICULO 64.

- ❖ En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo.

MANEJO DE INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

- ❖ Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento, que involucren la disposición y localización adecuada, la cultura del reciclaje y selección en la fuente para facilitar la elaboración de subproductos y abono orgánico generando empleo.

PROYECTOS AGROPECUARIOS PRODUCCION MÁS AMPLIA

- ❖ Con la nueva secretaria del medio ambiente estableceremos los mecanismos para la implementación de sistemas de producción más limpia.
- ❖ Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.

OTROS

- ❖ Adelantaremos campañas tendiente a preservar los ecosistemas estratégicos (parque de los nevados) involucrando la participación comunitaria.
- ❖ Se exigirá al ente regulador la implementación de campañas educativas ambientales con la comunidad para prevenir el deterioro ambiental en el departamento.
- ❖ Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios.
- ❖ Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.

POTs

La dimensión territorial del plan debe entenderse como la necesidad de articular y coordinar la acción sectorial en el territorio, reconociendo las particularidades y capacidades de cada subregión y municipio. En esencia se pretende impulsar la transformación productiva, progreso social y técnico, crecimiento y equidad en el territorio, re direccionando la

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

coordinación de las actuaciones en el territorio, privilegiado endógeno y local.

Es objetivo general contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, incluyente, sustentable ambientalmente, y articulado interna y externamente.

Puede decirse que el Tolima posee graves falencias en su desarrollo territorial, las cuales se expresan principalmente en un marcado desequilibrio entre las regiones, con una economía poco diversificada y muy débil articulación a mercados externos e internos, posee una infraestructura vial precaria, expresada entre otros por la baja cobertura de vías primarias.

Así mismo, se presenta una severa reducción de sus recursos naturales y deterioro ambiental, la destrucción de bosques, por la ampliación de la frontera ganadera y por la implementación de cultivos ilícitos.

4.3.1.3 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“El desarrollo no se debe dar a expensas de la destrucción de áreas de protección y reservas naturales”, indica el Alcalde Doctor Oscar Roberto Neira Martínez en la presentación de su propuesta de Gobierno, señalando además que es deber de la Administración vigilar y sostener los ecosistemas y los recursos naturales. Para ello –dice-, se deben implementar programas y proyectos que protejan las áreas de biodiversidad, mejoren el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, controlen la contaminación y promuevan la estrategia de entornos saludables.

4.3.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

En el Municipio de Ortega las potencialidades del sector se centran no solo en la gran riqueza y variedad de sus ecosistemas, sino en la conciencia existente en torno a la necesidad de su preservación a través de acciones como las propuestas de la Alcaldía Municipal de contrarrestar la contaminación y deforestación de las fuentes hídricas del Municipio, promover la estrategia de escuelas y hogares saludables y la protección de cuencas y micro cuencas, adicionales a las políticas y programas que desde el Gobierno Nacional y la Corporación Autónoma Regional del Tolima se consideren para su protección.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

- ✓ Principales Objetivos a alcanzar.
 - Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección.
 - Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP.
 - Número de hectáreas de bosques reforestadas.
 - Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.
 - Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación.
 - Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.

- ✓ Diagnóstico.

TABLA 64, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN.

Indicador	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección
Definición	Total de hectáreas que han sido rehabilitadas y restauradas con fines de protección de aéreas degradadas
Descripción del cálculo	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Corporación Autónoma Regional
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial Corporación Autónoma Regional

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Fuente: DNP

El número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección ha aumentado en los años 2007 a 2010. En el 2007 se presentaban 2.890 hectáreas restauradas con fines de protección, en el año 2008 esta cifra se incrementó a 3.332 Hectáreas, lo que implicó un incremento del 13,36%. Y para el año 2009 la cifra incremento en 21,65%, pasando de 3332 en el año 2008 a 4.253 hectáreas en el 2009.

FIGURA 54, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN.

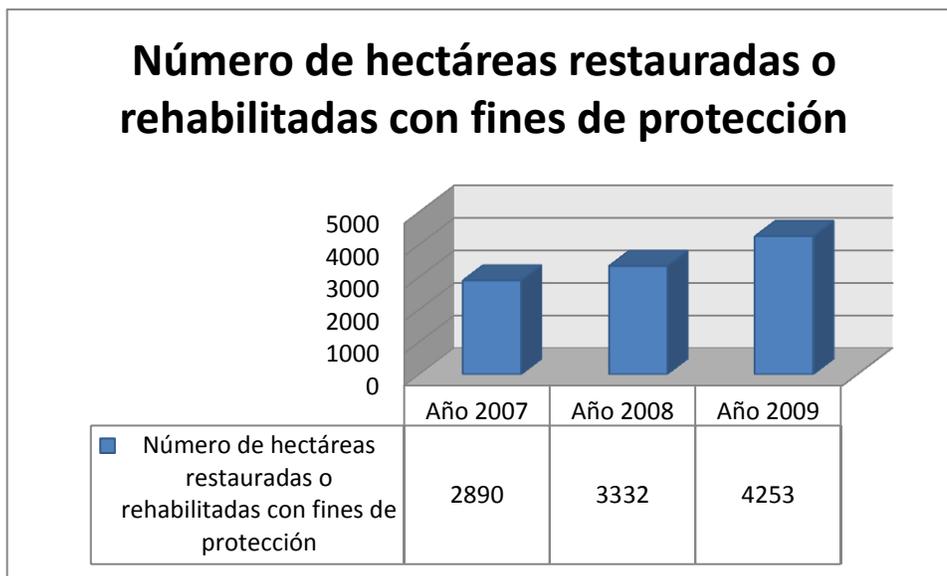


TABLA 65, NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP.

Indicador	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP
Definición	Total de hectáreas de las áreas protegidas regionales que han sido incorporadas en el SINAP, atendiendo al proceso de homologación y registro definido en el Decreto 2372
Descripción del cálculo	Número de hectáreas de las áreas protegidas regionales incorporadas en el SINAP
Unidad de medida	Número de hectáreas
Periodicidad	Anual

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal

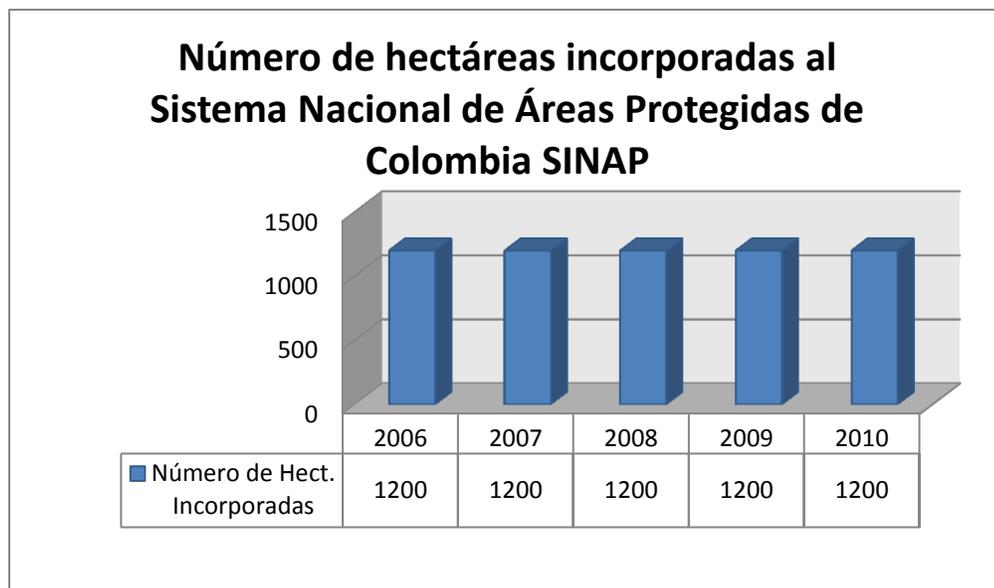


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y municipio
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Unidad Administrativa Especial Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP

Fuente: DNP

FIGURA 55, NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP



El número de hectáreas incorporadas al sistema nacional de áreas protegidas en el municipio de Ortega siempre fue la misma, en el 2006 fue de 1.200 hectáreas, lo que resulto ser constante e igual para los años 2007, 2008, 2009 y 2010.

NÚMERO DE HECTÁREAS DE BOSQUES REFORESTADAS.

La reforestación en las veredas de San Martín, Pericos, Chicuambe las brisas, en los años 2007 y 2008 fue muy baja en comparación a la presentada en el año 2009. Esto se evidencia en que el aumento de la reforestación entre el año 2007 y 2008 fue de solo un 3,74%, pasando de 1.158 a 1.203 hectáreas reforestadas.

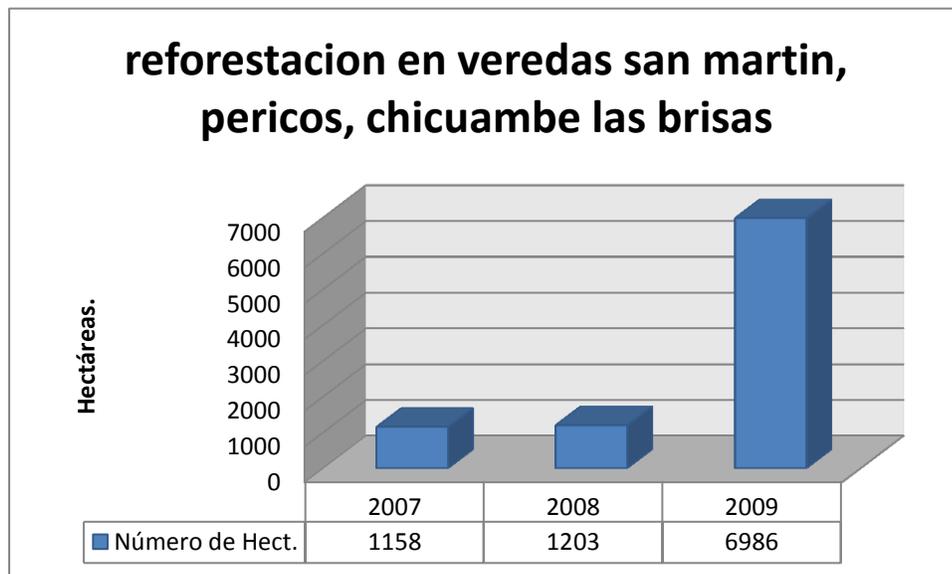
“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Entre el año 2008 y el 2009 el incremento fue de 82,77%, paso de 1203 hectáreas en el año 2008 a 6986 en el año 2009.

FIGURA 56, REFORESTACIÓN EN VEREDAS SAN MARTÍN, PERICOS, CHICUAMBE LAS BRISAS



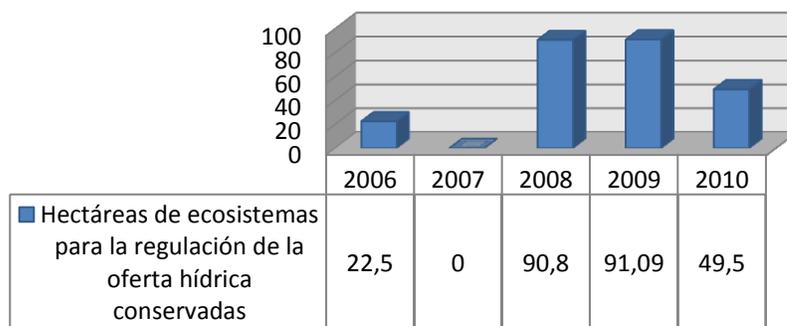
Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.

FIGURA 57, HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas



Las hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas en el quinquenio 2006-2010. Incrementaron en lo que corresponde al análisis general de los 5 años, pues se pasó de tener 22,5 hectáreas en el año 2006 a 49,5 en el 2010, lo que representa un incremento del 54,54%. Pero del año 2006 al 2008 se presentó un incremento significativo, pues se pasó de las 22,5 hectáreas a 90,8 en el año 2008, con una variación del 75,22% en un solo año. También es curioso observar que entre el año 2009 y el 2010, las hectáreas disminuyeron en un 45,65%. Pasando de 91,09 en el 2009 a 49,5 en el 2010.

TABLA 66, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN.

Indicador	Porcentaje de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación por cada año.
Definición	Está enfocado a hacer un seguimiento de la cantidad de vertimientos generados los diferentes sectores productivos que incumplen los estándares de la norma vigente.
Descripción del cálculo	Es el número de vertimientos que incumplen los estándares de calidad del total de vertimientos identificados por cada autoridad ambiental por cuenca en un periodo determinado.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Unidad de medida	% de vertimientos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento, Ciudad y municipio.
Fuente de información	Coordinación Autónoma Regional Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible IDEAM Entidad territorial

FUENTE: DNP

TABLA 67, NÚMERO DE ESTACIONES DE MEDICIÓN QUE REPORTAN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL AIRE.

Indicador	Estaciones medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire
Definición	Total de estaciones de medición que cumplen los estándares de calidad del aire de acuerdo con la Resolución 0601 de 2006
Descripción del cálculo	Es el total de estaciones que brindan información relacionada con la medición de la calidad del aire
Unidad de medida	Cantidades promedio de contaminantes atmosféricos expresados en PPM ó $\mu\text{gr}/\text{m}^3$, según corresponda
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento Municipios o Ciudades capitales donde exista estaciones de monitoreo de calidad del aire
Fuente de información	Secretaría de ambiente o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía Corporación Autónoma Regional
Agencia de competencia del gobierno	Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y Autoridades Ambientales Urbanas

FUENTE: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

En el municipio de Ortega no se cuenta con esa clase de estaciones.

TABLA 68, NÚMERO DE INCENTIVOS IMPLEMENTADOS PARA EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Indicador	Número de incentivos para el uso de energías renovables.
Definición	Indica el número y tipos de incentivos que existen en el territorio para reemplazar o complementar el uso de energía convencional por el uso de energías renovables. Es pertinente, indicar el tipo de incentivo dado que de esto depende la decisión de tomar o no dicho incentivo (económicos, de mercado), así como hacia quien va dirigido el incentivo (empresas y/o hogares-rurales o urbanos)
Descripción del cálculo	Se determina el número de incentivos para el uso de energías Renovables, así como la descripción de dichos incentivos.
Unidad de medida	Incentivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Alcaldía municipal
Agencia de competencia del gobierno	Alcaldía municipal

FUENTE: DNP

No hay indicador.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 69, NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

Indicador	Número de desastres declarados por año
Definición	<p>Indica el número de desastres que se declaran en el año por parte del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>Las metas que se definan en relación con este indicador deberían apuntar a la reducción del número de desastres que se declaren anualmente.</p> <p>Para efectos de precisar el alcance de este indicador se relaciona la definición de desastre y el procedimiento para su declaratoria, de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p>Se entiende por desastre, de acuerdo con el Decreto 919 de 1989, "el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social." (Artículo 18)</p> <p>A parte de la definición de desastre, el Decreto 919 de 1989 establece además que "las situaciones que no revistan las características de gravedad de que trata el artículo 18 de este Decreto, producidas por las mismas causas allí señaladas, se considerarán como situaciones de calamidad pública".</p>
	El procedimiento para la declaratoria de desastre y calamidad se relaciona en los artículos 19 y 48 del mismo decreto.
Descripción del cálculo	Se establece el número de declaratorias en el año con base en las actas del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres en donde deberían quedar consignadas las razones que dan lugar a las declaratorias, ya sea de desastre o de calamidad.
Unidad de medida	Desastres declarados (Actas del CLOPAD)
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (Actas)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Deslizamiento de tierra y 2 inundaciones casco rural.

TABLA 70, NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO.

Indicador	Número de personas muertas por desastres por año
Definición	Es la tasa de muertes en toda la población, incluyendo ambos sexos y todas las edades. En este caso en particular se refiere a las muertes asociadas a situaciones de desastres declarados en el municipio.
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número total de muertes ocurridas por desastres durante un año dividido entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas muertas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

3 personas

TABLA 71, NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

Indicador	Número de personas afectadas por desastres por año
Definición	Corresponde al número de personas; diferentes a damnificados; que sufren el impacto de los efectos secundarios de los desastres por razones como deficiencias en la prestación de servicios públicos; en el comercio; o en el trabajo; o por aislamiento. Si la información aparece por familias; calcular el número de personas según indicadores disponibles. http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide
	El cálculo de la misma se establece como una proporción.
	Para efectos establecer criterios de distinción entre afectados y damnificados se consigna a continuación la definición que para damnificados utiliza la metodología DesInventar de La Red.
	Número de personas que han sufrido grave daño directamente asociado al evento en sus bienes y/o servicios individuales o colectivos. Por

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	ejemplo destrucción parcial o total de su vivienda y sus bienes; pérdidas en cultivos y/o en bodegas; etc. Se deben incluir también personas reubicadas. Si la información aparece por familias; se debe calcular el número de personas según indicadores disponibles. http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide
Descripción del cálculo	Se calcula a partir del número de personas afectadas por desastres por año dividido entre la población total en mitad del año por 10.000 habitantes.
Unidad de medida	Personas afectadas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Departamento Nacional de Estadística (DANE)
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

2.054 personas, según Alcaldía Municipal.

TABLA 72, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Indicador	Pérdidas en infraestructura básica
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tienen como función, permitir el desarrollo de las actividades productivas y de la vida comunitaria, así como la integración del municipio con otras regiones (p.e. carreteras, puentes, presas, vías ferroviarias, puertos, aeropuertos, etc.). http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

10 Infraestructuras, fuente Alcaldía Municipal

TABLA 73, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

Indicador	Pérdidas en infraestructura de vivienda
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura de vivienda
Descripción del cálculo	Viviendas afectadas Número de viviendas con daños menores; no estructurales o arquitectónicos; que pueden seguir siendo habitadas; aún cuando requieran de acciones de reparación o de limpieza. / Costos de reposición Viviendas destruidas Número de viviendas arrasadas; sepultadas; colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables /Costos de reposición
Unidad de medida	Número de viviendas averiadas Número de viviendas destruidas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

290 VIVIENDAS PARA EL AÑO 2011

TABLA 74, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Indicador	Pérdidas en infraestructura de servicios
Definición	Incluye aquellas pérdidas en infraestructura que tiene como función prestar servicios básicos a la población y sectores productivos (agua, drenaje, electricidad, teléfono, etc.). Acueducto Se relaciona con los daños en el sector de Acueducto: Tomas de agua; plantas de tratamiento; acueductos y canales de conducción de agua potable; tanques de almacenamiento. Alcantarillado Se relaciona con los daños en el sector de Alcantarillado: Redes de disposición de aguas servidas y/o pluviales y sus plantas de tratamiento.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	<p>Educación Se relaciona con los daños en el sector de Educación: Todo lo relacionado con este sector: guarderías; escuelas; colegios; universidades; centros de capacitación; bibliotecas; centros culturales; etc.</p> <p>Energía Se relaciona con los daños en el sector energético: Presas; subestaciones; líneas de transmisión; plantas de generación; plantas de procesamiento de energéticos y depósitos combustibles; oleoductos; gasoductos; plantas nucleares.</p> <p>Salud Se relaciona con los daños en el sector de la salud: Todo lo relacionado con el sector de salud incluyendo las redes de comunicación; red de atención de emergencias (ambulancias); centros de atención; etc. http://online.desinventar.org/desinventar/doc.php?m=metguide Puede expresarse como pérdida de infraestructuras, o como el valor equivalente en pesos de dicha pérdida.</p>
Descripción del cálculo	Número de infraestructuras afectadas / Costos de reposición de la infraestructura afectada
Unidad de medida	Infraestructuras de servicios afectadas / Millones de pesos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres
Agencia de competencia del gobierno	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres

Fuente: DNP

4.4 BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

4.4.1 TURISMO

4.4.1.1 TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

El sector turístico pasa por un buen momento. Se han canalizado esfuerzos públicos y privados para generar espacios de desarrollo para las iniciativas turísticas, los lineamientos del Conpes 3397 Política Sectorial de Turismo, han contribuido progresivamente a afianzar el compromiso de los diversos entes del Estado para apoyar al sector; la reforma de la Ley 300 de 1996 a través de la Ley 1101 de 2006, generó mayores herramientas y recursos para la promoción del sector con la creación del impuesto al turismo y la expedición de políticas

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

especializadas en turismo aportan estrategias para el crecimiento y orientación del sector desde distintos ámbitos; temas como la promoción y la competitividad turística, el turismo social, el desarrollo de productos a través de la vinculación especial con otros sectores como turismo cultural, ecoturismo y turismo y artesanías, muestran su impacto en el sector.

El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:

- El desarrollo de oferta turística más competitiva;
- Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos;
- Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional
- Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico.

En este orden de ideas, el escenario actual presenta un sector fortalecido, reconocido por su importancia económica, social y cultural en el país, con herramientas coherentes para su gestión que debe asumir grandes retos en materia de competitividad y especialización del producto, consolidar los éxitos en la recuperación del mercado interno y en el esfuerzo por captar corrientes internacionales significativas de turistas, de mayor gasto y estadía. Sin embargo, en las regiones aún existen grandes debilidades en materia de competitividad que retardan los procesos de crecimiento a nivel interno y limitan las posibilidades de desarrollo a través del turismo para estas poblaciones. Por ello, si bien en los últimos años se han aunado esfuerzos con resultados positivos, es necesario seguir trabajando en aspectos en materia de planificación y gestión de los destinos turísticos, la calidad turística, el desarrollo de productos turísticos competitivos e innovadores, la seguridad integral de los destinos; la educación y formación del talento humano para el sector turístico, el desarrollo de infraestructura adecuada y elementos de facilitación y conectividad.

Las regiones y sus destinos turísticos, requieren fortalecer los mecanismos para planificar la actividad turística hacia el mediano y largo plazo. Deben contar con políticas y planes, debidamente financiados que permitan orientar la gestión de

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

manera integral, acorde con los niveles y etapas del desarrollo turístico en que se encuentra cada una de ellas.

Siendo la riqueza en biodiversidad de Colombia, un factor reconocido en las instancias internacionales, es fundamental lo que se está haciendo para que el Turismo de Naturaleza se convierta en un sector de clase mundial. Su inclusión en los programas de transformación productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dotándolo de los mismos instrumentos y apoyos que hoy tienen los otros sectores conducirá a muy buenos resultados en el mediano plazo.

También es importante concentrarse en el desarrollo de herramientas para la potenciación de nuestros productos de turismo cultural, no sólo en la búsqueda de posicionamiento a nivel mundial, sino también en la realización de una tarea conjunta de preservación del patrimonio tangible e intangible de la Nación.

Se requiere entonces, realizar acciones de planificación integral, que eviten los conflictos de uso de otras actividades económicas con el turismo, la disminución de la satisfacción de la experiencia turística, la agresión irreversible al entorno y el deterioro del modelo turístico desarrollado hasta el momento en las áreas.

El desarrollo de ventajas competitivas de los destinos turísticos, se sustenta especialmente en la formación del talento humano del sector. En este sentido, es necesario evaluar el alcance y pertinencia de las acciones adelantadas en materia de formación y capacitación por los diferentes actores del sector. Aspectos como el bilingüismo, la formación en la gestión pública del turismo, la articulación de encadenamientos productivos alrededor del turismo, el diseño de productos, requieren programas específicos para que su implementación contribuya al desarrollo de destinos competitivos.

En materia de sensibilización y desarrollo de una cultura turística, es necesario desarrollar nuevas estrategias que permitan mejorar la percepción e importancia del sector para el país.

Tomado de: "PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2011 – 2014" - "Turismo: factor de prosperidad para Colombia"

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.1.2 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Definitivamente será el turismo la mayor dinámica económica de Tolima.

Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico.

Definiremos la marca, la vocación y las atracciones con fundamento para el tránsito de potencialidades a fortaleza turística.

Por la estratégica posición geográfica, Tolima deberá integrar el centro y suroccidente del país, teniendo en cuenta además otras latitudes, beneficiándonos con el acercamiento de esos nuevos mercados. Estas alternativas las lograremos con las siguientes estrategias:

Producto turístico de Tolima

- ✚ Nuestro gobierno incentivará la investigación de nuevas regiones con potencial turístico.
- ✚ Estimularemos la puesta en marcha de las regiones potencialmente turísticas, previamente identificadas.

Sistema turístico del Tolima.

- ✚ Realizaremos el inventario de recursos y atractivos turísticos existentes.
- ✚ Apoyaremos la iniciativa privada en los planes y proyectos de gestión de nuestra oferta turística.

Conciencia y cultura turística del Tolima.

- ✚ Coordinaremos con las secretarías pertinentes toda la implementación de planes y programas dirigidos a generar y aumentar la conciencia y cultura turística

Procesos educativos.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Incentivaremos la conformación de nuevos convenios con instituciones educativas de todo nivel direccionadas a la demanda turística.
- ✚ Apoyaremos los estudios de mercado en demanda turística.
- ✚ Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.

Control y Vigilancia

Cumpliremos la obligatoriedad de ser el organismo de control y vigilancia de los prestadores de servicios turísticos a través de convenios vigente entre la gobernación y el ministerio de Comercio y Turismo para efectos.

4.4.1.3 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El tema del turismo tampoco fue abordado en la propuesta de Gobierno "Ortega somos todos" pese a que este Municipio posee enormes riquezas en este aspecto que van desde el paisaje natural en el que sobresalen los cerros de los abechucos, las planicies sobre las que se deslizan los ríos Tetuán, Ortega y Cucuana, la Serranía de Calarma, etc., para continuar con el turismo cultural en los resguardos indígenas de Vuelta del Río y Guatavita, para solo citar algunos aspectos.

Así pues, se hace necesario considerar el turismo como parte esencial en el Plan de desarrollo municipal

4.4.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURISMO

- Fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional.
- Mejoramiento en la calidad de los servicios y destinos turísticos.
- Fortalecimiento de las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo.
- Mejoramiento de la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo.
- Impulso a la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional.
- Innovación con productos turísticos especializados.
- Consolidación de las iniciativas de promoción por segmentos especializados de turismo.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.1.5 INDICADORES SECTORIALES TURISMO

No se cuenta con una línea base, y tampoco con los indicadores pertinentes para la elaboración de un diagnóstico sectorial.

4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

4.4.2.1 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

En junio de 2010, la producción industrial aumentó 8,5% y las ventas del comercio al por menor 15,4%, frente a igual mes del año anterior. En el caso de la industria, el crecimiento de la producción en el segundo trimestre fue de 7,9% en relación con el mismo período de 2009. En el primer trimestre ese crecimiento había sido de 3,8%. Durante los cuatro trimestres de 2009 y dos últimos de 2008 se había registrado una caída de la producción industrial. La actual recuperación de la actividad industrial ha sido impulsada por el sector automotor, siderurgia, productos metálicos, químicos básicos, ingenios, y más recientemente sectores como confecciones y aceites y grasas comestibles.

En el caso del comercio minorista, el crecimiento promedio de las ventas del segundo trimestre de 2010 fue de 12,1%. En el primer trimestre había sido de 7,5% y en el último trimestre de 2009 de 1,9%. Antes de eso, desde septiembre de 2008 hasta octubre de 2009 se registraron descensos en las ventas. En los últimos meses se han disparado las ventas al por menor de vehículos automotores y motos, equipo de informática y hogar, electrodomésticos y muebles, y equipos de ferretería y vidrio. Pero también la tendencia es ascendente en otros sectores representativos del comercio como prendas de vestir y alimentos.

Obviamente esta recuperación de la industria y del comercio minorista ha empezado a reflejarse en el empleo. El comercio lleva tres meses consecutivos con índices positivos de creación de empleo, mientras que en la industria se detuvo en mayo la caída del empleo y en junio este índice fue positivo por primera vez desde abril de 2008.

Si continúa acelerándose la recuperación de la actividad industrial y comercial se sobrepasarán los picos que se alcanzaron, antes de la crisis económica global. El ambiente de optimismo reinante, la reducida inflación, la fortaleza del peso y su

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

impacto positivo sobre el consumo de hogares, los altos precios internacionales de algunos productos de exportación, y la elevada inversión extranjera, llevan a pronosticar que se mantendrá la actual tendencia ascendente de la producción y las ventas.

Quizás los principales nubarrones en el horizonte para la economía colombiana sean la debilidad de la recuperación de Estados Unidos y Europa, una recesión que no cede en Venezuela y la falta de solidez de la economía de Ecuador.

4.4.2.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Sector Industrial

Nuestro departamento adolece de una buena estructura industrial, lo que nos hace poco competitivos en el contexto del mercado global. La insipiente innovación tecnológica de los procesos productivos nos limita el posicionamiento estratégico que Tolima merece en el concierto nacional e internacional, a través de este importantísimo valor agregado: la industria.

Es por esto que nuestra política industrial estará basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan desarrollar economías de escala; de la misma forma es necesario contar con un buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.

Apoyaremos la economía local y potencializaremos recursos para los pequeños y medianos productores en la ciudad y el campo.

Es por ello que direccionalaremos nuestro trabajo a los siguientes puntos:

- ✚ Crearemos una unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan posibilidades de captar recursos del orden nacional e internacional, la cual contará con un equipo de profesionales dedicados a apoyar las iniciativas de emprendimiento de los diferentes sectores productivos que muestren alternativas innovadoras y que hayan

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

sido producto de la identificación de oportunidades o necesidades para mejorar la producción y generación de nuevos puestos de trabajo y de ingreso.

- ✚ Constituiremos el fondo para la creación de empresas (F.C.E) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES.
- ✚ Estimularemos la creación de empresa a través de la implementación de políticas y estrategias del orden fiscal y tributario que la ley nos permita, para incentivar la creación y sustentabilidad de empresas que apunten a generar nuevos empleos y que demuestren algún nivel de innovación o desarrollo tecnológico en su producción o comercialización.
- ✚ Colaboraremos en asocio con las cámaras de comercio en la ruta para la formalización de las empresas no registradas y apoyaremos mediante el acompañamiento su incorporación al sistema legal para su consolidación.
- ✚ Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología.
- ✚ Apoyaremos la realización de ruedas de negocios tanto nacionales como internacionales, y motivaremos la participación de las MYPIMES regionales en ellas.
- ✚ Cautivaremos inversión extranjera para la creación de empresas
- ✚ En convenio con la academia se incentivará la creación de centros de capacitación artesanal en los 47 municipios del departamento de Tolima.
- ✚ Se establecerá el censo de la MYPIMES artesanales en el departamento del Tolima.
- ✚ Se determinará en asocio con las cámaras de comercio el apoyo a las MYPIMES de las artesanías con visión exportadora.
- ✚ Buscaremos a través de la asamblea departamental el reconocimiento a mejor nueva empresa creada por innovación cada 2 años.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Propiciaremos de manera concertada con las entidades del sector y los productores la implementación de programas y proyectos agroindustriales en aquellas zonas que tiendan a consolidarse como clúster para algunas líneas de productos, para lo cual buscaremos el apalancamiento de recursos del departamento.
- ✚ Estudiaremos y gestionaremos incentivos que promuevan procesos de reindustrialización de ámbito regional, de tal forma que las empresas que están localizadas en nuestra jurisdicción tengan las condiciones adecuadas para su permanencia, continuidad y consolidación.
- ✚ Buscaremos recobrar para el patrimonio del Tolima el servicio de la energía eléctrica y defenderemos integralmente a la comunidad tolimense de los abusos tarifarios, de reconexión del servicio y todo lo que signifique defensa de la canasta familiar de nuestros ciudadanos.
- ✚ Definiremos concertadamente con el sector privado, los sectores productivos que jalonaran su desarrollo económico y social, a través de prioridades en el mediano, y largo plazo, a partir de las apuestas productivas que sean identificadas.

Sector Comercio y Servicios.

Para las economías, el sector comercio y servicios, representa el más alto porcentaje de empleo en el país y especialmente en nuestro departamento donde se han establecido grandes cadenas que están moviendo la gran parte de nuestro crecimiento económico, lo que nos motiva a desarrollar estrategias en función de sus sostenibilidad, a partir de la introducción de nuestra propia por lo que:

- ✚ Estimularemos la formalización y creación de nuevas empresas comerciales.
- ✚ Identificaremos las causas de cierre de empresas comerciales con el fin de buscar los mecanismos de su reapertura y formalización.
- ✚ Institucionalizaremos la feria de negocios "Tolima Productor y Exportador".

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.2.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El tema Industria y Comercio no aparece contemplado en la propuesta de Gobierno "Ortega somos todos".

4.4.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

Potencialmente Ortega en materia de Industria y Comercio tiene grandes perspectivas de desarrollo.

- En materia de Industria, desde hace aproximadamente dos décadas se han venido proponiendo iniciativas para el establecimiento de una agroindustria Procesadora de pulpa de fruta, aprovechando la gran producción que registra la región principalmente en guayaba, aguacate, cacao y limón entre muchas otras, propuesta está que se a viene con las iniciativas que en la materia ha presentado el Gobernador del Tolima en su plan de gobierno.
- En el aspecto de servicios también es mucho lo que se puede hacer, máxime si se tiene en cuenta la explotación petrolera, el potencial turístico de la región, la proximidad para la puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico del Cucuana, etc.
- Al lograrse un desarrollo industrial y turístico, es indudable que el comercio se dinamizará, creando fuentes de empleo y generando divisas para el mismo municipio.
- El aprovechamiento a la iniciativa del Plan de Gobierno "Ahora sí Tolima" en el sentido de promover el desarrollo de las cadenas productivas, que asociadas al tema de la agroindustria pueden ser factor de enorme crecimiento económico para Ortega.

4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Política y desarrollo agropecuario

La forma como tradicionalmente se ha mirado el desarrollo del sector agropecuario por parte de las políticas públicas, y en general por la sociedad colombiana,

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

obedece a la concepción clásica de que el sector es, ante todo, fuente de recursos para el desarrollo de los sectores urbanos. Esos recursos, que asumen la forma de mano de obra barata, divisas y ahorros, deben ser transferidos a las ciudades. En esta concepción, al campo no se le percibe como un territorio y un espacio de vida que puede ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible para sus habitantes. Por el contrario, el paradigma que ha prevalecido considera que la realización de las aspiraciones de una vida digna sólo es posible en los centros urbanos.

A partir de dicha visión, las políticas públicas han enfatizado el desarrollo productivo sobre el desarrollo rural, esto es, las políticas y los recursos públicos se han dirigido, preferencialmente, a impulsar el aprovechamiento productivo de los recursos naturales sin interesar, mayormente, cómo ese aprovechamiento beneficia a los habitantes rurales, cómo dichos desarrollos se vuelven sostenibles ambientalmente y cómo es posible lograr, en las diferentes regiones del país, círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo a partir de la explotación de los recursos naturales.

Por tal motivo, hoy en día el campo colombiano, aunque es fuente de riqueza para el país, exhibe condiciones de atraso en la infraestructura básica y las condiciones sociales y de equidad de la población, al tiempo que presenta un lamentable balance en materia de manejo de sus recursos naturales. En lugar de un manejo sostenible, lo que hay es un sector agropecuario destructor de las fuentes básicas de su desarrollo, que son el suelo, el agua y los bosques. Asunto éste que resulta totalmente contrapuesto a las tendencias actuales a nivel mundial donde, precisamente, estos recursos cada vez no sólo se vuelven más estratégicos para el desarrollo y la supervivencia, sino que adquieren mayor valor social.

4.4.3.2 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Estamos convencidos que la inversión social en el campo constituirá caminos de paz para una Colombia con justicia social.

La subsistencia, el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de una comunidad rural, necesita de oportunidades para mejorar la productividad que en muchos casos ha sido afectada por la crisis de violencia, la crisis económica y por los cambios climáticos, por esto es que la innovación tecnológica aplicada tanto a nuevas prácticas de cultivos como a nuevos cultivos, a la transformación de

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

materias primas y las modalidades asociativas, serán la base para desplegar acciones y recuperar y fortalecer el campo. Entonces:

- ✚ Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas.
- ✚ Procuraremos la creación y la consolidación de los centros provinciales de gestión Agro empresarial.
- ✚ Buscaremos el fortalecimiento e incubación de cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacional fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación.
- ✚ Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas.
- ✚ Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.
- ✚ Gestionaremos recursos del orden nacional para la capacitación y transferencia tecnológica apropiada para el mejoramiento de la productividad y la calidad de vida de la población rural.
- ✚ Apoyaremos a las comunidades campesinas en la capacitación y acompañamiento en la consecución de recursos financieros tanto de fomento y/o de la banca tradicional.
- ✚ Impulsaremos los mecanismos que promuevan la implementación de abonos orgánicos en la agricultura tolimense.
- ✚ Buscaremos en alianza con el sector privado, incrementar la producción agroecológica con valor agregado y acceder a los mercados nacionales e internacionales con alimentos libres de elementos contaminantes.
- ✚ Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de abonos orgánicos en la agricultura tolimense.
- ✚ Buscaremos en alianza con el sector privado, incrementar la producción agroecológica con valor agregado y acceder a los mercados nacionales e internacionales con alimentos libres de elementos contaminantes.

Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.

4.4.3.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Este aspecto, de conformidad con la propuesta de Gobierno del Alcalde de Ortega, requiere partir del fortalecimiento del sector rural mediante la creación de instancias que como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural apoyen la elaboración de un Plan de Asistencia Técnica Directa Rural que se articule con la agenda de productividad y competitividad y el fomento a la productividad agropecuaria

4.4.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

El marcado interés de la Administración departamental para diseñar, implementar y financiar proyectos para el sector como los establecidos en la Secretaría del ramo.

Adicionalmente el hecho que el sector juegue papel preponderante en el esquema de las locomotoras del desarrollo contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, hace que este sea uno de los sectores más atractivos no solo para Ortega sino para el Departamento y el país.

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

TABLA 75, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA	
Indicador	Superficie agrícola sembrada
Definición	Superficie en hectáreas dedicadas a los principales cultivos transitorios y permanentes.
Descripción del cálculo	Número de hectáreas cultivadas destinadas a actividades agrícolas
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departament al Municipal
Fuente de información	Encuesta Nacional Agropecuaria (Departamental), Evaluaciones Agropecuarias por Consenso (Municipal)
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS TRANSITORIOS	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración menor de un año.
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos transitorios

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departament al Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA DE CULTIVOS PERMANENTES	
Indicador	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes
Definición	Extensión de tierra de cultivos con duración mayor de un año
Descripción del cálculo	Extensión de tierra de cultivos permanentes/Total de superficie agrícola
Unidad de medida	Hectáreas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departament al Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)
TONELADAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
Indicador	Toneladas de producción agropecuaria
Definición	Toneladas de generación de bienes mediante la agricultura y las actividades pecuarias.
Descripción del cálculo	Número de toneladas según origen
Unidad de medida	Toneladas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departament al Municipal
Fuente de información	Departamental: Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA Municipal: Evaluaciones Agropecuarias por Consenso – EVA
Agencia de competencia del gobierno	DANE (ENA) Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural (EVA)

Fuente: DNP

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Análisis indicativo por el DNP por construir.

TABLA 76, TASA DE DESEMPLEO

Indicador	Tasa de desempleo
Definición	Mide el porcentaje de personas desocupadas en relación con la población económicamente activa en un período determinado.
Descripción del cálculo	Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA) $TD = \frac{D}{PEA} \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	24 principales ciudades Departamental
Fuente de información	DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares
Agencia de competencia del gobierno	DANE

Fuente: DNP

4.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.5.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Consolidar la paz significa avanzar en los logros de la Seguridad Democrática que han permitido que hoy el país disfrute de mejores niveles de seguridad respecto a aquellos existentes una década atrás. Hoy hemos disminuido el homicidio a la mitad, el secuestro en un 90 por ciento, los actos terroristas en más del 80 por ciento y las acciones subversivas en un 64 por ciento.

No obstante estos avances, las amenazas no han desaparecido y se transforman para desafiar al Estado y la democracia. Las ciudades son protagonistas de esta adaptación que contribuye a la existencia de altos niveles de criminalidad y conflictividad social, inaceptables para una sociedad que avanza hacia el desarrollo. Prueba de ello son las altas tasas de homicidio que aún presentan las

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

principales urbes del país, así como la presencia de atracos, robos, casos de delitos contra la familia y de violencia sexual.

La delincuencia común afecta la vida diaria de todos los colombianos, especialmente de los más vulnerables, y deteriora la calidad de vida pues genera miedo y desconfianza entre los ciudadanos, y nos impide gozar de los derechos que consagra la Constitución. La inseguridad es un fenómeno de mil cabezas que puede manifestarse de múltiples maneras: robo, atraco, extorsión, secuestro, homicidio. Sin embargo, no es ni tiene por qué ser una condición permanente.

El fortalecimiento al servicio de justicia se enfrenta a la falta de coordinación del Poder Ejecutivo, la Rama Judicial, el nivel central y los entes territoriales. Ello, ha generado incoherencia y desorganización en el sistema judicial llevando a que los propósitos de una justicia pronta, cumplida y eficaz no se hayan dado en la realidad.

Por su parte, los centros de reclusión, pese a los avances recientes, continúan representando una amenaza latente para la seguridad pública y la integridad de los reclusos y del personal, en donde la autoridad del Estado no se ejerce en los términos requeridos.

Sin embargo, la implementación del Sistema Penal Acusatorio y los Mecanismos Alternativos de Justicia, entre otros, representan una oportunidad para garantizar una justicia eficaz y cercana al ciudadano.

En este sentido, el Plan de Desarrollo, concibe la Justicia como requisito del Estado Comunitario y condición de un Estado al servicio de los ciudadanos.

De acuerdo con ello, se espera garantizar la efectividad de los derechos, libertades y obligaciones dentro del marco del Estado Social y Democrático de Derecho.

De la misma manera, se espera eliminar las barreras de acceso a la administración de justicia; reducir los niveles de impunidad; adecuar y modernizar los modelos de gestión y procedimientos del sistema jurídico y fortalecer y hacer efectiva la reintegración social de aquellos privados de la libertad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos", reconoce que la Seguridad y la Convivencia Ciudadana constituyen uno de los pilares

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

fundamentales de la política integral de defensa y seguridad para la prosperidad democrática, y que la multiplicidad de fenómenos que convergen alrededor de las temáticas de prevención; presencia y control policial; justicia, víctimas y resocialización; cultura de la legalidad y convivencia; y ciudadanía activa y responsable, requieren intervenciones priorizadas, integrales, focalizadas, coordinadas, pertinentes y progresivas.

El éxito de las políticas supone el esfuerzo coordinado de actores públicos y privados, nacionales y locales, para enfrentar los desafíos en la materia. Los gobiernos locales, la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y Justicia, la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, el Consejo Superior de la Judicatura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Alta Consejería para la Reintegración, el Departamento Nacional de Planeación y la sociedad civil, entre otros, son piezas clave en el desarrollo de las estrategias para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en el país.

4.4.5.2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Ha sido expresa la manifestación del mandatario seccional en torno a la indeclinable voluntad de acatar las políticas nacionales que promuevan el cumplimiento de los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición. Adicionalmente ha dicho: “dispondremos de todas las acciones necesarias para la ejecución de las políticas nacionales respecto del orden público”.

- ✚ Apoyaremos a las instituciones y autoridad de seguridad locales en la lucha contra el crimen organizado, las contravenciones a los manuales de convivencia y la delincuencia común urbana y rural.
- ✚ No apoyaré la presencia en nuestro departamento de ningún sector armado ilegal, al contrario, contribuiré en la búsqueda de una solución política al conflicto armado, reconocido ampliamente por nuestro presidente Juan Manuel Santos Calderón, en Colombia.
- ✚ Gestionaremos los recursos que para la protección de los derechos humanos y del conflicto internacional humanitario se requieren en nuestra región.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.5.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Pese a ser uno de los Municipios golpeados por la presencia de grupos irregulares, el tema de la seguridad no fue incorporado en la propuesta de Gobierno "Ortega somos todos", pero necesariamente debe incluirse junto con los aspectos de justicia y convivencia ciudadana pues son temas relevantes de los que ningún municipio del país está exento.

De hecho, las acciones encaminadas al desarrollo de todos los proyectos sociales contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, son mecanismos de convivencia ciudadana que deben articularse de manera sólida con los temas de seguridad y justicia.

4.4.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Seguridad para la prosperidad

Los esfuerzos desarrollados por parte de la Fuerza Pública en el marco de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad, buscan generar las condiciones para que sea posible proteger de interferencias y perturbaciones a las locomotoras que el Gobierno nacional ha definido como medios para alcanzar la prosperidad.

Consolidación de la seguridad y lucha contra los GAML

Dada la intención de cambio y adaptación de los GAML ante la acción de la Fuerza Pública, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y los Organismos de Seguridad del Estado intensificarán su esfuerzo por desarticular a estos grupos y demás organizaciones que amenacen la seguridad de los colombianos a través de la violencia, el crimen y el terrorismo.

Lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad

El tráfico de drogas se ha convertido en la principal fuente de recursos que da sostenibilidad a los GAML y por lo mismo estas organizaciones son las primeras interesadas en preservar la existencia de este negocio ilegal.

Modernización del Sector Seguridad y Defensa

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Es necesario trabajar en la modernización del sector, mediante avances institucionales y normativos.

Por eso, las estrategias y programas que se desarrollen en este objetivo se enfocarán en dos componentes: por un lado, en el mejoramiento gerencial y administrativo del sector y, por el otro, en los esfuerzos por mejorar las condiciones de los miembros de la Fuerza Pública.

- Fortalecer el Estado de derecho garantizando el imperio de la ley y la promoción de la cultura ciudadana;
- Combatir la delincuencia organizada y prevenir la aparición de nuevos actores dedicados al crimen organizado;
- Proteger los derechos individuales y colectivos; Combatir y desarticular mercados de economía ilegal sobre los cuales se constituyen, articulan y consolidan estructuras criminales;
- Responder de manera efectiva a las conductas que pongan en riesgo o atenten contra la seguridad individual y colectiva; y
- Promover la convivencia ciudadana.

La política atenderá los siguientes principios y criterios de intervención:

Principios

- *Salvaguarda de las libertades y derechos individuales:* la protección del ciudadano es prioritaria.
- *Articulación al interior del Gobierno nacional:* para ajustar y ejecutar los programas y proyectos relacionados con la PSCC.
- *Coordinación Nación-territorio:* entre las entidades públicas del orden nacional, departamental y local para atender los temas de seguridad y convivencia ciudadana.
- *Autonomía Territorial:* para prevenir y controlar la violencia y delincuencia en su territorio.

Criterios de Intervención

- *Factores determinantes de la violencia y la criminalidad:* serán atendidos prioritariamente.
- *Especificidad territorial:* se debe reconocer y comprender la evolución en el tiempo de la criminalidad y las dinámicas territoriales particulares que la determinan.
- *Priorización de acciones:* las intervenciones deben responder a una priorización de los tipos criminales.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- *Integralidad focalizada*: reconoce la multicausalidad y complejidad del fenómeno delincriminal en las ciudades, y que las respuestas a éste incluyen acciones de prevención, control y aplicación de justicia penal, resocialización y asistencia a las víctimas del delito.
- *Población en riesgo*: las intervenciones sociales estarán focalizadas en la prevención secundaria y terciaria, en particular de crímenes de alto impacto en los municipios y zonas priorizadas en la PSCC.
- *Jóvenes priorizados*: para evitar su vinculación o reincidencia en la delincuencia, así como para fomentar su resocialización.
- *Largo plazo y gradualidad*: en la reducción de la violencia y la criminalidad dada su complejidad.
- *Experiencias exitosas*: la definición de las intervenciones se basará en el conocimiento de su éxito y efectividad.
- *Seguimiento y evaluación* de las políticas diseñadas y los programas ejecutados a nivel local por parte de actores institucionales y sociales.

4.4.5.5 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

TABLA 77, NÚMERO DE HOMICIDIOS

Indicador	Tasa de homicidios por 10.000 habitantes
Definición	Lesiones intencionales ocasionada por una persona a otra que causan la muerte; según el Código Penal el homicidio se define como: "el que matare a otro" artículo 103 ley 599 de 2000.
Descripción del cálculo	Se define como el cociente entre el número total de homicidios en el periodo considerado y el total de población a mitad del mismo periodo, expresado por 10.000 habitantes, en una determinada área geográfica.
Unidad de medida	Relación de homicidios por 10.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y departamental
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

Fuente: DNP



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

FIGURA 58, NÚMERO DE HOMICIDIOS



El número de homicidios presentados durante los años 2006 a 2010 en el municipio de Ortega, ha venido disminuyendo, de tal manera que para el año 2007 se presenta una cifra de 17 por cada 100 habitantes, para pasar a ser de 12 en el año 2008 a 3 en el año 2010., no se encontraron datos del año 2010.

TABLA 78, NÚMERO DE HURTOS

Indicador	Número de casos de hurto común
Definición	Es el hecho de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble ajena con el fin de obtener provecho para sí o para otro.
Descripción del cálculo	Sumatoria del total de casos reportados a la Policía Nacional de hurtos a personas, residencias y comercio
Unidad de medida	Número
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal y departamental
Fuente de información	Policía Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Policía Nacional

Fuente: DNP

FIGURA 59, NÚMERO DE HURTOS

"Ortega Somos todos"

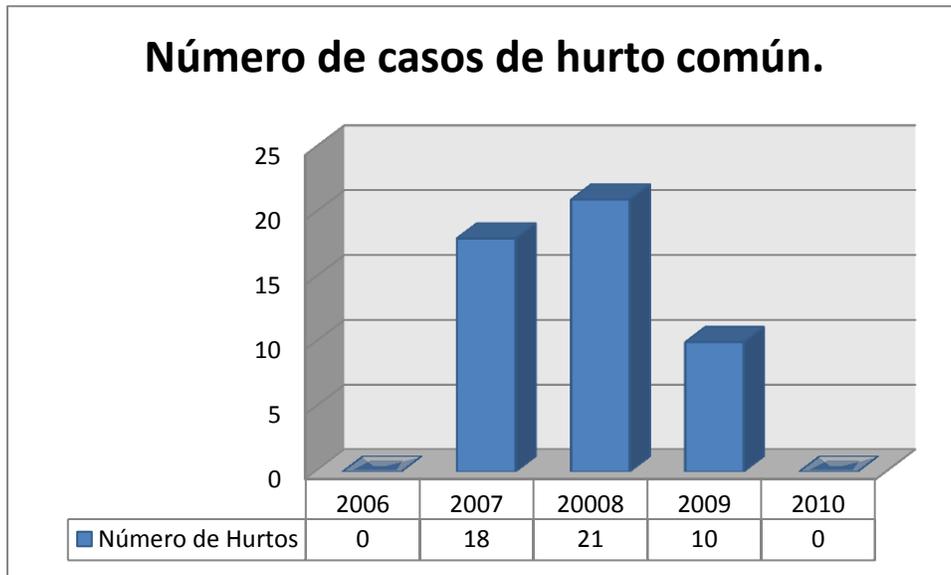
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6



El número de hurtos en los años 2007, 2008 aumento en 3, pero para el año 2009 este número disminuyo a 10. lo que significaq que se avanzo en cuanto a la seguridad ciudadana.

TABLA 79, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Indicador	Tasa de violencia intrafamiliar
Definición	Se define como el cociente entre el número total de denuncias por violencia intrafamiliar registradas y el total de la población a mitad de periodo, por año en cada país.
Descripción del cálculo	Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.
Unidad de medida	Relación de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: DNP

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 80, NÚMERO DE LESIONES PERSONALES.

Indicador	Número de casos de lesiones personales
Definición	Número de casos en los que se haya presentado cualquier daño en el cuerpo o en la salud física de un individuo llamado lesionado, causado externamente por mecanismos físicos, químicos o biológicos, utilizados por el agresor sin que se produzca la muerte.
Descripción del cálculo	Sumatoria de casos en los que la persona es menoscabo de la salud o la integridad corporal
Unidad de medida	Casos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Agencia de competencia del gobierno	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: DNP

4.5 ORTEGA UN MUNICIPIO DE IMPACTO Y DE CARA A TODOS LOS CIUDADANOS

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 81, INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

Indicador	Indicador de Desempeño Fiscal
Definición	Análisis de la finanzas públicas territoriales
Descripción del cálculo	La medición del desempeño fiscal en el marco de la Ley 617 conlleva a tratar un conjunto de variables correspondientes a cada categoría de las entidades. El objetivo metodológico es sintetizar el conjunto de aspectos en uno integral, el cual se denominará el Índice de Desempeño Fiscal. Este índice explica la mayor parte de la variabilidad del conjunto de variables, lo que lo hace atractivo para la toma de decisiones. Las técnicas estadísticas que permiten elaborar estos indicadores y la correspondiente clasificación de las entidades se denominan el análisis de componentes principales. El proceso de construcción del indicador total de desempeño se puede resumir de la siguiente manera:

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal

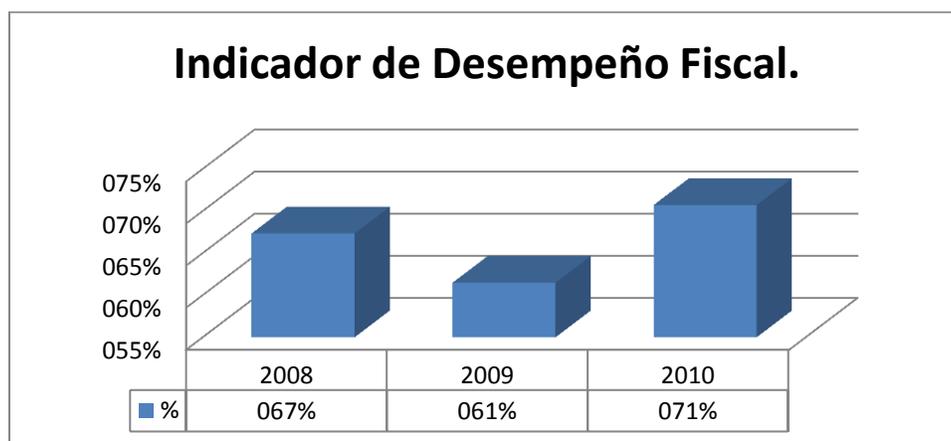


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	<p>Determinación de una medida del sector que sintetice el grupo de variables que lo conforman, a partir del análisis de componentes principales. Formalmente para el sector y sus k variables el indicador será:</p> <p>Indicador del sector fiscal: $I_i = f(a_i X_i + CQX_{22} + \dots + a_k X_k)$</p> <p>Este indicador posee la información estructural relevante de las variables que lo conforman. Una vez obtenido el índice global de desempeño fiscal, es posible usar técnicas multivariadas para el análisis de las relaciones de causalidad e interdependencia entre las variables del estudio.</p> <p>Además,</p> <p>permitirá efectuar análisis de sensibilidad ante cambio en los parámetros del modelo de descentralización</p> <p>Indicadores: Autofinanciación de los gastos de funcionamiento, Magnitud de la deuda, Dependencia de las transferencias y regalías de la Nación, Generación de recursos propios, Magnitud de la inversión y Capacidad de ahorro</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Información reportada y certificada por cada entidad territorial al DNP a la fecha de corte establecida por Ley
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación

Fuente: DNP

FIGURA 60, INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL.



“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



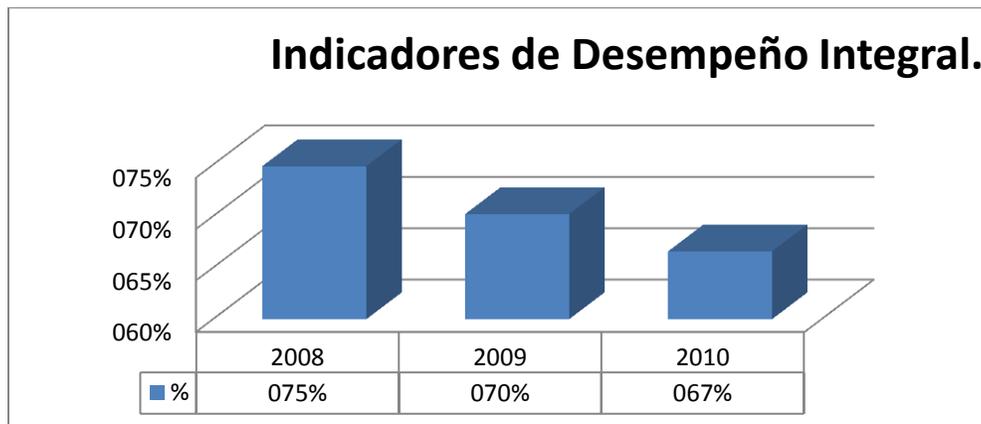
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 82, ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

Indicador	Índice de desempeño integral municipal
Definición	
Descripción del cálculo	El cálculo del índice del desempeño integral municipal resulta del promedio de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes componentes: i) Eficacia (cumplimiento de metas en el plan de desarrollo), ii) Gestión (capacidad administrativa y fiscal), iii) Eficiencia (optimización de insumos para obtener productos en educación, salud y agua potable) y iv) Requisitos legales (cumplimiento en la Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP, Ley 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal
Fuente de información	Reporte de la información en el Sistema de Información para la Captura de Ejecuciones Presupuestales. Proceso de validación municipal realizado por los Departamentos en cabeza de las Secretarías de Planeación Departamentales
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación

Fuente: DNP

FIGURA 61, INDICADOR DE DESEMPEÑO INTEGRAL.



"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 83, PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

Indicador	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI
Definición	El MECI define la estructura básica del Sistema de Control Interno de las entidades públicas, una herramienta gerencial que contribuye a la administración adecuada de los recursos públicos y al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Este modelo se estructura en tres grandes subsistema desagregados en sus respectivos componentes y elementos de control.
Descripción del cálculo	De acuerdo con los lineamientos metodológicos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Encuesta anual que aplica el Departamento Administrativo de la Función Pública a las entidades territoriales.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo de la Función Pública

Fuente: DNP

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.5.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA 84, PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

Indicador	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental
Definición	
Descripción del cálculo	Número de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales acogidas por la administración territorial/ Total de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: DNP

TABLA 85, PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Indicador	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto territorial
Definición	
Descripción del cálculo	Número de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del PD/Total de organizaciones ciudadanas de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: DNP

TABLA 86, PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).

Indicador	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica
Definición	Participación de veedurías en los hacen parte de los programas de capacitación y/o asistencia técnica
Descripción del cálculo	Número de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación/ Total de organizaciones sociales de la entidad territorial
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Municipal Departamental
Fuente de información	Secretaría de planeación municipal y departamental

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Agencia de competencia
del gobierno

Secretaría de planeación municipal y departamental

Fuente: DNP

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 INDICADORES SECTORIALES DERECHOS HUMANOS

Transicional

Diagnóstico

El Estado colombiano ha avanzado significativamente en el respeto y garantía de los Derechos Humanos de los colombianos y colombianas, lo cual se refleja en el comportamiento de los indicadores durante el periodo 2003-2009. Por ejemplo, el número de homicidios se redujo en un 32,76% y el de secuestros extorsivos en un 89,96%; los actos de terrorismo disminuyeron en un 81%; las víctimas de masacres en un 70,83%; las acciones subversivas en un 64% y el número de personas desplazadas de 2008 a 2009 en un 43,35%. Desde el inicio de los procesos de la Ley de Justicia y Paz, se ha apoyado la búsqueda de la verdad en más de 44.000 hechos enunciados que relacionan a 61.012 víctimas, y ha conducido a la exhumación de 3.524 cadáveres en 2.901 fosas.

Una aproximación al universo de víctimas de la violencia lo constituye el número de solicitudes de reparación por vía administrativa que reglamenta el Decreto 1290 de 2008, el cual asciende a 331.604 víctimas, de las cuales el 87% corresponde a hombres y el restante 13% a mujeres. De acuerdo con el hecho victimizante, el 78,01% se relaciona con homicidio; el 10,06% con desaparición forzada; el 2,79% con lesiones que produjeron incapacidad; el 2,73% con secuestro; el 2,61% con lesiones que no produjeron discapacidad; el 2,54% con tortura; el 0,77% con reclutamiento de menores y el 0,49% con delitos contra la integridad sexual. Los índices de pobreza mantuvieron una tendencia decreciente; la población que recibió ingresos inferiores a la línea de pobreza bajó del 53,7% en 2002 al 45,5% en 2009. En la salud se aumentó el número de afiliados al régimen subsidiado, se pasó del 46,6% en 2003 al 93,13% en 2009. De igual manera, en el caso de la cobertura bruta de educación básica y media, pasó del 90,6% al 105,6%.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Tales avances han sido reconocidos por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en sus informes anuales de 2009, los cuales, a su vez, plantean retos en materia de respeto y garantía teniendo en cuenta que las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario aún son significativas.

Por lo anterior, el buen gobierno para la prosperidad democrática, considera que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, reclutamientos forzados de niños, niñas y adolescentes, secuestros, accidentes e incidentes con minas antipersonal, vulneraciones a la integridad personal, violencia sexual y de género, toda las formas de discriminación, ataques a la población civil, violencia contra grupos étnicos, restricciones a las libertades y amenazas a defensores de Derechos Humanos y líderes sociales; así como los obstáculos para garantizar efectivamente los derechos económicos, sociales y culturales, en los componentes de disponibilidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad, constituyen especial preocupación que lo instan a avanzar con decisión en el diseño e implementación de la Política Nacional Integral de DD. HH. Y DIH. Así mismo, en el marco de sus obligaciones de respeto y garantía de los Derechos Humanos, reafirma que la dignidad humana es el centro de las acciones y políticas del Estado en los diferentes sectores; por lo tanto, se reconoce a los seres humanos como sujetos de derechos y agentes del desarrollo, garantizando la participación ciudadana sin discriminación alguna, mediante un diálogo constructivo y democrático, respetuoso del disenso y de las diferencias. De esta forma, la lucha contra la pobreza para lograr condiciones de vida digna; la seguridad democrática y ciudadana para la paz; el fortalecimiento de la justicia para la libertad; y el desarrollo sostenible a partir de las locomotoras del desarrollo: vivienda, infraestructura para el transporte y las comunicaciones, minero-energética, agropecuaria y de la innovación; se sustentarán en este enfoque de derechos y en un enfoque diferencial.

4.5.3.2 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

- ✚ Seguiremos los directrices del gobierno nacional frente al respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ✚ Diseñar de acuerdo a los lineamientos de departamento nacional de planeación los mecanismos para el avance de los municipios hacia el cumplimiento, de veedurías, de rendición de cuentas, de los objetivos del milenio de manera conjunta entre el departamento y los municipios.
- ✚ Fortalecimiento de espacios de encuentro con ciudadanos, organizaciones y comunidades en lo referente a presupuestos participativos.
- ✚ Plataforma de diálogos regionales
- ✚ Apoyo a implementación de estrategia UNIDOS
- ✚ Información pública abierta
- ✚ Jornadas de rendición de cuentas
- ✚ Formación y apoyo de veedurías ciudadanas.

4.5.3.3 DERECHOS HUMANOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El tema no fue abordado en la propuesta de Gobierno "Ortega somos todos", pero siendo este uno de los aspectos relevantes del engranaje que compone todo el esquema de Gobierno, en las instancias de formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de Desarrollo será incorporado máxime cuando los Planes Municipales de Desarrollo son participativos y muy seguramente la comunidad reclamará su inclusión.

4.5.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

La Política Nacional Integral de DD. HH. Y DIH, tendrá como propósito fortalecer, desarrollar y armonizar los planes, programas y proyectos de protección de personas, grupos y comunidades que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir un daño irreparable a sus derechos a la vida, libertad, integridad o seguridad personal, acatando las sentencias y autos de la Corte Constitucional en la materia.

El fortalecimiento y desarrollo de los planes, programas y proyectos de protección, desarrollará los siguientes aspectos:

- Definición de sujetos beneficiarios de la protección especial a cargo del Estado;
- Evaluación del riesgo, bajo criterios de objetividad, racionalidad y enfoque diferencial;
- Las medidas de protección, individuales o colectivas, bajo criterios de oportunidad, idoneidad, eficacia y enfoque diferencial;

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Las circunstancias específicas de las personas y comunidades, sus roles sociales y los contextos políticos locales; y
- La definición de las obligaciones de cada una de las entidades del Estado nacionales y locales en materia de protección.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

LISTA DE TABLAS

- TABLA 1, RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 2, RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 3, INDICADORES DEL SECTOR SALUD
- TABLA 4, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR SALUD
- TABLA 5, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR SALUD
- TABLA 6, RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 7, INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN.
- TABLA 8, INDICADORES DÉBILES EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.
- TABLA 9, INDICADORES FUERTES EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ORTEGA
- TABLA 10, RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 11, INDICADORES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
- TABLA 12, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
- TABLA 13, RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 14, RELACIÓN DEL SECTOR ADULTO MAYOR EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 15, INDICADORES DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.
- TABLA 16, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.
- TABLA 17, RELACIÓN DEL SECTOR INDÍGENA EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 18, RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO
- TABLA 19, INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

TABLA 20, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 21, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 22, RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 23, INDICADORES DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 24, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 25, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 26, RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 27, INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 28, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 29, INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 30, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 31, RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 32, INDICADORES DEL SECTOR TIC EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 33, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR TIC EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 34, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR TIC, EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 35, RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 36, INDICADORES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 37, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

TABLA 38, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 39, INDICADORES DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 40, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 41, RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 42, RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 43, RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 44, INDICADORES DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 45, RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

TABLA 46, INDICADORES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

TABLA 47, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

TABLA 48, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 49, INDICADORES DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 50, INDICADORES DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

TABLA 51, RELACIÓN DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

5.1 METODOLOGÍA

La metodología implementada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal “Ortega Somos Todos 2012-2015” se basó en una recopilación, construcción y análisis de los 140 indicadores recomendados por el Departamento Nacional de Planeación, partiendo de dichos indicadores se realizó un análisis sectorial denominado “Bases del plan” el cual se constituye en un estado del arte de éstos, como un instructivo para el fortalecimiento y construcción de los ausentes. Para la obtención de esta información fue necesario realizar solicitudes formales por escrito, visitas al municipio en sus diferentes dependencias, entrevistas con funcionarios, Consejos de Gobierno, reuniones y talleres de socialización con las comunidades del municipio.

Estos 140 indicadores se analizan según la siguiente clasificación, orientada al fortalecimiento de la medición de impacto y resultado de la administración en los diferentes sectores.

Presentes: Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.

Débiles: Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores y carecen de información en alguno de los años estudiados.

Ausentes: Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.

Fuertes: Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

5.2 DIMENSIONES DNP, INFORME POR SECTOR

5.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL OPORTUNIDADES PARA TODOS EN ORTEGA

5.2.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.1.1.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 1, RELACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- Articulación a políticas establecidas en salud, educación y desarrollo psicosocial. - Posterior construcción de la política pública municipal. (Diagnostico infancia niñez y adolescencia).	-La focalización a los definidos por cobertura y oferta del municipio y del bienestar familiar (ICBF). -Transporte y Alimentación Escolar.(Transversal)
Departamental	- Concentraremos nuestros esfuerzos para que todos los días durante los próximos 4 años, los niños, niñas y adolescentes del Tolima tengan la garantía básica para sus derechos que se reflejen en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de oportunidades.	- salud sexual y reproductiva - prevención del consumo de sustancias psicoactivas. - niños saludables - niños todos estudiando. - ningún niño trabajando.
Nacional	De acuerdo a la ley 1098 del 2006 y sin perjuicio de lo establecido en artículo 34 del código civil. -Atención Integral a la primera Infancia	Prevención, atención y protección integral. - Estrategia de cero a siempre.

5.2.1.1.2 ESTADO DE LOS INDICADORES DEL SECTOR

5.2.1.2 SALUD

5.2.1.2.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 2, RELACIÓN DEL SECTOR SALUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	El Programa de Gobierno “ Ortega somos todos 2012 – 2015 ”, establece que se deben implementar programas y proyectos que garanticen el acceso universal a los servicios de salud y mejorar tanto la cantidad como la calidad de la atención médica.	-Aseguramiento.
Departamental	El Gobernador Luis Carlos Delgado indica	-Crearemos una instancia

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

	<p>que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el plan decenal de salud pública.</p>	<p>funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud Publica - Aseguramiento -Desarrollo De Los Prestadores De Servicio De Salud - Vigilancia Y Control
<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El plan nacional de desarrollo, implementa dos políticas base a nivel del sector salud: - Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad. - Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> -Universalización de la cobertura en Salud.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.1.2.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 3, INDICADORES DEL SECTOR SALUD

SECTOR SALUD					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	19,11%	15,46%	15,91%	
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	14,33%	10,31%	11,36%	
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	107,14%	98,98%	99,75%	
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	105,83%	109,54%	105,15%	
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	159,24%	0,00%	0,00%	
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,72%	0,14%	0,00%	
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	11,62%	17,18%	19,07%	
8	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas				
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,06%	0,00%	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS:

El sector Salud del municipio de Ortega está conformado por 9 indicadores los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES

Dentro de los indicadores débiles observamos que ninguno de los indicadores presenta datos en el año 2011; por lo tanto esto ocasiona que no se pueda realizar un estudio con datos actualizados para poder establecer una línea de tendencia o un análisis.

Uno de los indicadores débiles que se presenta en el Sector Salud en el municipio de Ortega es el de “Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que están en

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

embarazo”, pues presenta una línea de tendencia creciente, es decir que el número de mujeres en embarazo entre la edad de los 15 a los 19 años se ha incrementado.

TABLA 4, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR SALUD

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	14,33%	10,31%	11,36%
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	107,14%	98,98%	99,75%
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	105,83%	109,54%	105,15%
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	11,62%	17,18%	19,07%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ **INDICADORES FUERTES**

Los indicadores fuertes que se presentan en el municipio de Ortega en el sector Salud, son aquellos que muestran un comportamiento constante, o que han aumentado o disminuido de una manera tendencial, es decir, que no hayan presentado un comportamiento en el cual se incremente en un año y en el próximo disminuya, estos indicadores fuertes del sector Salud son los siguientes:

TABLA 5, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR SALUD

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	159,24%	0,00%	0,00%
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,72%	0,14%	0,00%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.1.3 EDUCACIÓN

5.2.1.3.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 6, RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	-Garantizar el acceso y la permanencia en el sector educativo de forma óptima para fortalecer el capital humano.	-Disminuir la deserción escolar. - Brindar programas de alimentación y transporte escolar - Realizar entregas de Kit Escolares. - Aumentar la Cobertura en educación media y media técnica.
Departamental	- Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.	- implementación de los PEI de modelos educativos en formación por competencias en las instituciones educativas del departamento. - Apoyaremos la constitución del biblio-banco y material didáctico en las instituciones educativas en defensa de la economía familiar.
Nacional	- El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales.	-Universalización de la cobertura en los diferentes niveles educativos. -Gratuidad en la educación básica.

5.2.1.3.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 7, INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN.

SECTOR EDUCACION					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de cobertura bruta en transición	75%	75%	88,71%	

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	156,42%	146,30%	137,88%	
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria y media	81,01%	74,36%	84,33%	
4	Porcentaje de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	80,65%	81,62%	82,25%	
5	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	82	92	99	
6	Tasa de deserción educación preescolar	10,20%	6,58%	5,23%	
7	Tasa de deserción educación primaria	9,88%	9,06%	8,28%	
8	Tasa de deserción educación secundaria y media	8,37%	52,20%	6,77%	
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009		582		
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009		210		
11	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009				
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	0%	9,09%	0%	
13	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)				
14	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior				
15	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios				
16	Tasa de cobertura en educación superior (b)				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ **ANÁLISIS:**

El sector Educación del municipio de Ortega está conformado por 16 indicadores.

❖ **INDICADORES DÉBILES.**

TABLA 8, INDICADORES DÉBILES EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	156,42%	146,30%	137,88%
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria y media	81,01%	74,36%	84,33%
8	Tasa de deserción educación secundaria y media	8,37%	5,220%	6,77%
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	0%	9,09%	0%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

El indicador número de 2, que muestra la tabla es débil, debido a que es preocupante una situación en la cual la tasa de cobertura en educación en básica primaria tenga una tendencia descendente, y es alarmante porque tanto en las políticas nacional, departamental y municipal, la idea fuerte en educación es incrementar la cobertura. En cuanto al indicador de la tasa de cobertura bruta en educación básica y secundaria, es débil por el hecho de que los datos presentan un comportamiento volátil en el periodo analizado; algo parecido sucede con el tasa de deserción escolar en educación secundaria y media.

Se debe añadir que ninguno de los indicadores presenta resultados para el año 2011.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)
- Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior
- Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios
- Tasa de cobertura en educación superior (b)
- Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009

❖ **INDICADORES FUERTES.**

Los indicadores fuertes del Sector Educación del municipio de Ortega son los siguientes:

TABLA 9, INDICADORES FUERTES EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Tasa de cobertura bruta en transición	75%	75%	88,71%
4	Porcentaje de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	80,65%	81,62%	82,25%
5	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	82	92	99
6	Tasa de deserción educación preescolar	10,20%	6,58%	5,23%
7	Tasa de deserción educación primaria	9,88%	9,06%	8,28%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.1.4 RECREACIÓN Y DEPORTE

5.2.1.4.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 10, RELACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	-	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las escuelas municipales deportivas. - La realización, el apoyo y el fomento a eventos deportivos urbanos y rurales. - La construcción, mejoramiento y adecuación de espacios para la recreación y el deporte.
Departamental	- El departamento como ente regulador debe liberar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan decenal del deporte.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos ante Coldeportes e instancias internacionales. -cofinanciación del mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos mediante convenios.
Nacional	<p>- Art. 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura Y propiedad deberán ser democráticas.</p>	

5.2.1.4.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 11, INDICADORES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE		
-------------------------------------	--	--

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	678	734	975	
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	20	27	30	
3	Población que participa de actividades de artes y música	42	47	52	
4	Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)				
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)	91	96	98	
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural	26	26	26	
7	Número de bienes de interés cultural restaurados				
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	321	340	396	
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	6	6	7	
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	0%	0%	0%	
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	0	1	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS

El sector Cultura, Recreación y Deporte del municipio de Ortega está conformado por 11 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES.

Ninguno de los indicadores presenta información para el año 2011; Pero es de Resaltar que tampoco ninguno de estos indicadores presenta un comportamiento irregular, y todos tienen una tendencia normal, lo que significa que este sector no presenta indicadores débiles.

❖ INDICADORES AUSENTES.

- Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)
- Número de bienes de interés cultural restaurados.

❖ INDICADORES FUERTES

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

TABLA 12, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	678	734	975
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	20	27	30
3	Población que participa de actividades de artes y música	42	47	52
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)	91	96	98
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural	26	26	26
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	321	340	396
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	6	6	7
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	0%	0%	0%
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	0	1

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Todos los indicadores presentes en el sector Cultura, Recreación y Deporte, presentan un comportamiento tendencial, ninguno de estos presenta cambios abruptos de un año para el otro.

5.2.1.4.3 CULTURA

5.2.1.4.3.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 13, RELACIÓN DE LA CULTURA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	La asignación de un presupuesto acorde con las necesidades del sector y en el que se comprometan partidas de los distintos mecanismos legales como (Recursos del Presupuesto Municipal, Ministerio de Cultura, Sistema General de Participación, etc.).	- Fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística y Cultural. - La formación del recurso humano encargado de los programas de formación

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

Departamental	- Con la Constitución de 1991 y la caracterización de la sociedad colombiana, nace el Ministerio de Cultura a través de la Ley General de Cultura (397 de 1997)), con el objetivo de cumplir normas y funciones de fomento y estímulo a las diversas manifestaciones culturales del pueblo colombiano y de defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del país, generando la conciencia de la cultura como bien productivo y como elemento fundamental de cohesión social.	- recuperación de la Orquesta Sinfónica del Tolima - recuperación de la Banda Departamental
Nacional		

5.2.1.5 GRUPOS VULNERABLES

5.2.1.5.1 ADULTO MAYOR

5.2.1.5.1.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 14, RELACIÓN DEL SECTOR ADULTO MAYOR EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Pese a no haberse incluido en la propuesta “Ortega somos todos”, el tema de la población de adultos mayores debe ser incorporada en el Plan de Desarrollo Municipal, máxime cuando este ha sido incorporado en los Planes Nacional y Departamental, lo cual le da un carácter especial sino que garantiza la asignación de recursos presupuestales para su implementación.	
Departamental	- Dar cumplimiento a la constitución política de Colombia, y así, verdaderamente brindarles asistencia y protección, en conjunto con la sociedad y sus familias.	- Fortalecimiento programa de protección social integral para personas mayores. - Formación del recurso humano e investigación para la atención integral de las personas. - acceso a seguridad social

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

Nacional	- Con base en la Ley 797/03, la Ley 100 de 1993, el Decreto 2681/03 (derogado por el decreto 569/04 y modificado por el decreto 4112/04) y el CONPES Social 70 de Mayo 28/03, (y los CONPES complementarios 78 de Mayo 3/04 y el 082 de Septiembre 6/04), se diseñó el Programa de Protección Social al Adulto Mayor, -PPSAM- donde el Ministerio de la Protección Social es quien lidera la planeación, programación y ejecución del mismo.	en salud - Entrega de los subsidios a cada uno de los beneficiarios del programa a través de la red Bancaria o tesorerías municipales
-----------------	--	--

5.2.1.5.1.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 15, INDICADORES DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

GRUPOS VULNERABLES.					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA				
2	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos				
3	Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)				
4	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra				
5	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres				
6	Brecha en la tasa de participación femenina				
7	Brecha en la tasa de participación femenina				
8	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).			166	
9	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento			166	
10	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento			166	
11	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal			166	

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

12	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud			166	
13	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial				
14	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral				
15	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo				
16	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.			166	
17	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.				
18	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.				
19	Proporción de hogares que posee al menos una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza				
20	Total de hogares desplazados con habitación legal del predio				
21	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ **ANÁLISIS.**

El sector Grupos Vulnerables del municipio de Ortega está conformado por 21 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ **INDICADORES DÉBILES**

De los 6 indicadores presentes en el sector Grupos Vulnerables del municipio de Ortega, todos son débiles, pues éstos solo presentan información del año 2010, por lo tanto carecen de información de los dos años inmediatamente anteriores, y también del año 2011.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

TABLA 16, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
8	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).			166
9	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento			166
10	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento			166
11	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal			166
12	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud			166
16	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.			166

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ INDICADORES AUSENTES

- Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA
- Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos
- Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)
- Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra
- Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
- Brecha en la tasa de participación femenina
- Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
- Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

- Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo
- Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.
- Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.
- Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza
- Total de hogares desplazados con habitación legal del predio
- Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado.

❖ **INDICADORES FUERTES.**

No se presentan indicadores fuertes en el sector Grupos Vulnerables en el municipio de Ortega.

5.2.1.6.5 INDÍGENAS

5.2.1.6.5.1 ARTICULACIÓN DEL PND. PDP. Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 17, RELACIÓN DEL SECTOR INDÍGENA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO	POLÍTICAS	PROGRAMAS
MUNICIPAL	Se ha comprometido el Alcalde de Ortega, Doctor Oscar Roberto Neira a implementar los planes, programas y proyectos referenciados con la Alianza Social Indígena y que se centran en el Fomento a la autonomía de los sectores indígenas del Municipio de Ortega	

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

DEPARTAMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajaremos por mejorar y proteger sus condiciones de vida, el rescate de su identidad cultural, educación, salud con proyectos para la competitividad, productividad pertinencia y atención integral a sus necesidades propias, sin menoscabar la autonomía de las reservaciones indígenas. - Haremos realidad la ley de víctimas a través de la secretaría de gobierno en asesoría y protección a este grupo de colombianos afectados por el conflicto armado dotándola de herramientas básicas que hagan posible las reclamaciones con plenas garantías de seguridad y apoyo oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajemos para preservar su identidad étnica y cultural. - Impulsaremos el fortalecimiento étnico y el mejoramiento de sus condiciones de vida. - Le apostaremos a garantizar el devenir, la permanencia y sostenibilidad en el futuro de estas comunidades.
NACIONAL		

5.2.2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EN ORTEGA

5.2.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

5.2.2.1 .1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 18, RELACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	-En concordancia con el mejoramiento de las condiciones de vida, se hace necesario fortalecer, complementar y desarrollar estrategias para la recolección y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos en la cabecera municipal, los centros poblados y las poblaciones veredales dispersas	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el acceso de grandes franjas de la población a este líquido en condiciones óptimas. - Mejorar y modernizar los sistemas de acueducto ya existentes

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

Departamental		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a los municipios en los procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional - construcción, optimización o mejoramiento de la infraestructura. - Apoyo a programas de desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
Nacional	- La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana.	

5.2.2.1.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 19, INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	100%	100%	100%	
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	100%	100%	100%	
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	84,70%	94,00%	94,00%	
4	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural	84,70%	84,70%	84,70%	
5	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	8	17	3	
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	702	696	690	
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	0	
8	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

El sector Agua y saneamiento básico del municipio de Ortega está conformado por 8 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ **INDICADORES DÉBILES.**

El municipio de Ortega cuenta con información de 7 indicadores, de los cuales ninguno presenta información estadística para el año 2011. Además de estos 7 indicadores, uno presenta una tendencia volátil, que es el indicador “Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)”, Otro indicador que se clasifica como débil es el de “Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado”, debido a que según los datos otorgados por la entidad correspondiente en el municipio de Ortega, este indicador ha venido disminuyendo, razón por la cual se debe prestar atención y focalizar esfuerzos para cambiar la tendencia de éste.

TABLA 20, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
5	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	8	17	3
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	702	696	690
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	0

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada

❖ **INDICADORES FUERTES.**

El municipio de Ortega cuenta con 5 indicadores que se podría clasificar como fuertes, y esto es ocasionado por el hecho de que los indicadores presentan un comportamiento constante o con un patrón de tendencia establecido.

TABLA 21, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	100%	100%	100%
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	100%	100%	100%
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	84,70%	94,00%	94,00%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

5.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

5.2.2.2 .1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 22, RELACIÓN DEL SECTOR OTROS SERVICIOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Asegurar la óptima prestación de estos, atendiendo de manera especial los renglones de gas natural domiciliario y telefonía pública conmutada por parte de empresas de servicio público de carácter oficial, privado o mixto o directamente por la Administración central cuando la Ley lo permita	
Departamental		-Gestionar recursos del orden nacional para la modernización de las empresas

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

Nacional	<p>-Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.</p> <p>-Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.</p>
-----------------	---

5.2.2.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 23, INDICADORES DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	1116	1143	1190	
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	6125	6333	6540	
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento			83,33%	
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento			16,67%	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Otros Servicios Públicos del municipio de Ortega está conformado por 4 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

❖ INDICADORES DÉBILES.

De los cuatro indicadores que se presentan en el municipio de Ortega se pueden establecer como débiles dos indicadores, los cuales solo cuentan con información para el año 2010, así:

TABLA 24, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento			83,33%
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento			16,67%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

También se debe tener en cuenta que ninguno de los indicadores presentes cuenta con información estadística para el año 2011.

❖ INDICADORES AUSENTES.

No se cuenta con indicadores ausentes en el sector “otros servicios públicos” en el municipio de Ortega; Solo se hace la recomendación sobre la obtención de una base de datos de años anteriores para un mejor análisis tendencial.

❖ INDICADORES FUERTES.

TABLA 25, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	1116	1143	1190
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	6125	6333	6540

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Estos son indicadores son fuertes por el hecho de que contiene información casi completa, son datos coherentes con la realidad del municipio y presentan una tendencia normal dentro del contexto nacional y municipal.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.2.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

5.2.2.3 .1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 26, RELACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Fortalecer e implementar programas de mejoramiento y auxilio de vivienda a través del incremento en la cobertura y el apoyo a los subsidios de vivienda, el mejoramiento de las condiciones de vivienda en el sector rural y el fomento y mejoramiento de la vivienda en los centros poblados.	
Departamental	- El mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva especialmente para la población vulnerable y de escasos recursos deben hacer parte de las acciones de gobierno.	
Nacional	- la política de vivienda nacional ha dado un giro importante desde el año 2002, con el objetivo de incrementar el número de hogares propietarios.	-

TABLA 27, INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

SECTOR TRANSPORTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial			22	
2	Índice de pasajeros –kilometro (aplica para grandes ciudades)				
3	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido				
4	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)				
5	Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios				
6	Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados				

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

7	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente				
---	---	--	--	--	--

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ **ANÁLISIS.**

El sector Transporte del municipio de Ortega está conformado por 7 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ **INDICADORES DÉBILES**

El único indicador muestra datos estadísticos solo para el año 2010, lo que evidencia que no se cuenta con una información suficiente para realizar un análisis tendencial coherente.

TABLA 28, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial			22

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Índice de pasajeros –kilometro (aplica para grandes ciudades)
- Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido
- Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)
- Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios
- Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados
- Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente

❖ **INDICADORES FUERTES.**

El sector Transporte para el municipio de Ortega no presenta indicadores fuertes.

TABLA 29, INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de viviendas VIS iniciadas			24	
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda			24	
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial			24	
4	Número de créditos hipotecarios desembolsados				
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	3	0	1	
6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado			24	
7	Número de Hogares con déficit cualitativo			4142	
8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda			58,33%	
9	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ **ANÁLISIS.**

El sector Vivienda y Desarrollo Urbano del municipio de Ortega está conformado por 9 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ **INDICADORES DÉBILES.**

De los 8 indicadores presentes en el municipio de Ortega se puede establecer que ninguno de éstos presenta información para el año 2011, además se asume que todos son débiles, pues carecen de información de los años anteriores, por lo tanto se dificulta la realización de un análisis histórico sobre el comportamiento de dicho indicador en los últimos años.

TABLA 30, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Número de viviendas VIS iniciadas			24
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda			24
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial			24
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	3	0	1
6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado			24
7	Número de Hogares con déficit cualitativo			4142
8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda			58,33%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante

❖ **INDICADORES FUERTES.**

No se tienen indicadores fuertes en el sector.

5.2.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

5.2.2.5.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 31, RELACIÓN DEL SECTOR TIC EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	No se incluyó en el plan de gobierno	No se incluyó en el plan de gobierno
Departamental	- El mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias, se focalizará en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas.	Gestionaremos convenios y buscaremos cofinanciación para el intercambio de tecnología de punta.
Nacional	Dinamizar la industria nacional de TIC y desarrollar en alianza con el sector productivo negocios de base tecnológica.	Plan Vive Digital, con el cual se busca masificar la conexión a internet en el país.

5.2.2.5.2 ESTADO DE LOS INDICADORES DEL SECTOR

TABLA 32, INDICADORES DEL SECTOR TIC EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Usuarios de internet por cada 100 habitantes				
2	Niños por computador en establecimientos educativos	222	343	490	
3	Computadores por cada 100 habitantes				
4	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet				
5	Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC				
6	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente				
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en Línea (a)			87%	

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

8 Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Tecnología de la Información y de la Telecomunicaciones del municipio de Ortega está conformado por 8 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES

Los dos indicadores presentes en el sector del municipio de Ortega, uno de ellos es débil “Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)”, pues éste carece de información histórica, además de no tener información para el año 2011.

TABLA 33, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR TIC EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)			87%

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ INDICADORES AUSENTES

- Usuarios de internet por cada 100 habitantes
- Computadores por cada 100 habitantes
- Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet
- Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC
- Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
- Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)

❖ INDICADORES FUERTES

TABLA 34, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR TIC, EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
2	Niños por computador en establecimientos educativos	222	343	490

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Este indicador es fuerte, debido a que se cuenta con información para realizar un análisis de tendencia, la cual a simple vista se reconoce que tiene una línea de crecimiento. Solo cabe añadir que para mejorar el análisis se hace necesario tener datos del año 2011.

5.2.3 UN MEDIO AMBIENTE NATURAL SANO Y SUSTENTABLE PARA TODOS EN ORTEGA

5.2.3.1 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO.

5.2.3.1.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 35, RELACIÓN DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- se deben implementar programas y proyectos que protejan las áreas de biodiversidad, mejoren el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, controlen la contaminación y promuevan la estrategia de entornos saludables.	
Departamental	-En acto de la ley 99/93 en su artículo 64 crearemos la secretaria de medio ambiente, cultura ciudadana y turismo. - Apoyaremos a los municipios, en colaboración con Cortolima, en la formulación e implementación de estrategias del manejo adecuado de los residuos sólidos en todos los municipios del departamento. - Generaremos políticas para evitar el uso irracional de los recursos naturales, la contaminación hídrica, atmosférica, visual y auditiva, la deforestación y la pérdida de fertilidad del suelo.	- Colaboraremos en la estructuración de planes maestros de acueductos y alcantarillado y saneamiento ambiental de los municipios. - Generaremos programas de atención y prevención de desastres naturales.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

Nacional	-En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: “ Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines ”.	-
-----------------	--	---

5.2.3.1.2 ESTADO DE LOS INDICADORES

TABLA 36, INDICADORES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

MEDIO AMBIENTE					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	3332	4253		
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	1200	1200	1200	
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	1203	6986		
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	90,8	91,09	49,5	
5	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	0	0	0	
6	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire				
7	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS

El sector Medio Ambiente del municipio de Ortega está conformado por 7 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

De los 5 indicadores que están presente en el municipio de ortega para el sector del Medio ambiente, se puede establecer que ninguno de éstos presenta información estadística para el año 2011, además de ello dos de los indicadores solo presentan información estadística de 2 años, lo que hace aún más difícil la realización de un análisis sectorial.

TABLA 37, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	3332	4253	
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	1203	6986	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire
- Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables

❖ **INDICADORES FUERTES.**

TABLA 38, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	1200	1200	1200
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	90,8	91,09	49,5

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Estos indicadores son fuertes, puesto que presentan una información constante para el caso del indicador de “número de hectáreas incorporadas al sistema nacional de áreas protegidas de Colombia SINAP”, la cual es constante para los tres años analizados; El otro indicador fuerte del sector es el de “Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas”, la cual presenta una tendencia decreciente, con una variación en el año 2009, pero esta variación no fue tan abrupta, por lo tanto se es comprensible que un indicador pueda variar de esa manera.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

TABLA 39, INDICADORES DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

GESTION DEL RIESGO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de desastres declarados por año				1
2	Número de personas muertas por desastres por año				0
3	Número de personas afectadas por desastres por año				1148
4	Pérdidas en infraestructura básica				1
5	Pérdidas en infraestructura de servicios				454
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda				208

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Gestión de Riesgo del municipio de Ortega está conformado por 6 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES.

De los 6 indicadores presentes en el municipio de Ortega, no se podría clasificar a ninguno como débil, pues el hecho de que no presenten datos de los años anteriores para este indicador no lo hace débil, debido a que en todos los años no pueden suceder desastres naturales, por lo tanto este sector no presenta indicadores débiles.

❖ INDICADORES AUSENTES.

No se presentan indicadores ausentes.

❖ INDICADORES FUERTES.

TABLA 40, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de desastres declarados por año				1
2	Número de personas muertas por desastres por año				0
3	Número de personas afectadas por desastres por año				1148
4	Pérdidas en infraestructura básica				1
5	Pérdidas en infraestructura de servicios				454
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda				208

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
NIT. 890.700.942-6

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Se plantea que todos los indicadores son fuertes, pues éstos muestran información coherente con la coyuntura del municipio, pues aunque no se tiene información de los años anteriores esto significa que no se presentaron desastres en ese año. Es por esto que los todos los indicadores del sector Gestión de Riesgo son categorizados como fuertes.

5.2.4 BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

5.2.4.1 TURISMO

5.2.4.1.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 41, RELACIÓN DEL TURISMO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	No se incluyó en el plan de Gobierno “Ortega Somos Todos”	No se incluyó en el plan de Gobierno “Ortega Somos Todos”
Departamental	Nuestro departamento atenderá el sector turismo como una alternativa válida para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico. * Nuestro gobierno incentivara la investigación de nuevas regiones con potencial turístico. * Estimularemos la puesta en marcha de los reglones potencialmente turística, previamente identificada.	* Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico. * Fomentaremos las iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

Nacional	<p>El trabajo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector, desde cuatro ámbitos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El desarrollo de oferta turística más competitiva; * Mejorar el acceso y la conectividad con los mercados turísticos; * Fortalecimiento de la promoción turística internacional y nacional * Coordinación público-privada y nacional regional para el desarrollo turístico. 	
-----------------	---	--

5.2.4.1.2 ESTADO DE LOS INDICADORES.

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

5.2.4.2.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 42, RELACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- El tema Industria y Comercio no aparece contemplado en la propuesta de Gobierno “Ortega somos todos”.	El tema Industria y Comercio no aparece contemplado en la propuesta de Gobierno “Ortega somos todos”.
Departamental	Una política Industrial basada en la implementación de un sistema de clúster, donde se puedan desarrollar economías de escala; de la misma forma es necesario contar con un	-Crearemos una unidad de apoyo (ente de desarrollo regional) para todos los programas que tengan posibilidades de captar

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

	buen acceso a servicios empresariales de mayor calidad, fortalecer los centros regionales de investigación que generen un ambiente propicio para la difusión de tecnologías que permitan la generación de empleo de calidad, nuevos mercados, una producción más limpia, la creación de redes asociativas que ayuden a mejorar la competitividad.	recursos del orden nacional e internacional - Constituiremos el fondo para la creación de empresas (F.C.E) que sirva de apalancamiento financiero a las MYPIMES. - Incentivaremos y promoveremos la realización de ferias industriales con transferencias de tecnología.
Nacional	-	-

5.4.2.2 INDICADORES DEL SECTOR.

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

5.2.4.3.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 43, RELACIÓN DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	La creación de instancias que como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural apoyen la elaboración de un Plan de Asistencia Técnica Directa Rural que se articule con la agenda de productividad y competitividad y el fomento a la productividad agropecuaria.	
Departamental	- Promoveremos a nivel de gobierno central la implementación de políticas de estandarización de precios para los insumos del sector agropecuario.	- Propender en la instalación de un centro de investigaciones de agricultura orgánica para el crecimiento de las cadenas productivas. Procuraremos la creación y la consolidación de los centros provinciales de gestión Agro empresarial. - Buscaremos el fortalecimiento e incubación de

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

		<p>cadenas productivas con el propósito de competir nacional e internacional fomentando mercados endógenos competitivos que permitan realizar la escuela para la exportación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rescataremos y promoveremos el crecimiento de nuestros campesinos en sus tradiciones tanto culturales como productivas. - Estimularemos formas asociativas de los productores de manera que puedan integrarse competitivamente en las diferentes cadenas generando economías de escala.
<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - NO MÁS LIMITACIONES DE ESCRITORIO A LOS AGRICULTORES: Permitiremos a los agricultores y campesinos definir las extensiones necesarias para sus cultivos, sin la limitación burocrática de la llamada Unidad Agrícola Familiar (UAF), respetando las características económicas de los mismos y de la tierra. - El gran desafío consiste en abordar los grandes retos que enfrenta el sector agropecuario colombiano como son: (I) los altos costos de producción, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, (II) la restitución de tierras a quienes les fueron despojadas, (III) la baja productividad generalizada del sector, (IV) las limitaciones para desarrollar proyectos de gran escala, (V) las dificultades de acceso a infraestructura, servicios financieros y nuevas tecnologías, (VI) la pobreza y el bajo nivel educativo del campo colombiano, y (VII) la ausencia de una cultura para la gestión de los Riesgos climáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de tierras

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.4.3.1 INDICADORES DEL SECTOR.

No hay indicadores que garanticen un análisis eficiente del sector.

5.2.4.4 SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA 44, INDICADORES DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)				
2	Tasa de desempleo				
3	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)				
4	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo				
5	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).				
6	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad				
7	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar				
8	No se presentan indicadores de resultado				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Empleo y Desarrollo económico del municipio de Ortega está conformado por 8 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES.

No se presentan indicadores débiles, porque el sector no tiene indicadores analizados

❖ INDICADORES AUSENTES.

- Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)
- Tasa de desempleo
- Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

- Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo
- Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años).
- Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad
- Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar
- No se presentan indicadores de resultado

❖ **INDICADORES FUERTES.**

No se presentan indicadores fuertes, porque el sector no tiene indicadores analizados.

5.2.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

5.2.4.5.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD, Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 45, RELACIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Política	Programa
Municipal	Todos los proyectos sociales contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, son mecanismos de convivencia ciudadana que deben articularse de manera sólida con los temas de seguridad y justicia.	No se incluyó en el plan de gobierno “Ortega Somos Todos”
Departamental	- Apoyaremos a las instituciones y autoridad de seguridad locales en la lucha contra el crimen organizado, las contravenciones a los manuales de convivencia y la delincuencia común urbana y rural. - Gestionaremos los recursos que para la protección de los derechos humanos y del conflicto internacional humanitario se requieren en nuestra región.	
Nacional	- Garantizar la efectividad de los derechos, libertades y obligaciones dentro del marco del Estado Social y Democrático de Derecho.	- Eliminar las barreras de acceso a la administración de justicia; reducir los niveles de impunidad; adecuar y modernizar los modelos de gestión y procedimientos del

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

		sistema jurídico y fortalecer y hacer efectiva la reintegración social de aquellos privados de la libertad.
--	--	---

TABLA 46, INDICADORES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de homicidios (a)		12	7	3
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes		0,12%	0,07%	0.03%
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	5	6	8	
4	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,05%	0,06%	0,08%	
5	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,0005%	0,0006%	0,0008%	
6	Número de casos de lesiones personales	4	6	4	
7	Tasa de violencia intrafamiliar		7	9	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Seguridad y Convivencia del municipio de Ortega está conformado por 7 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES DÉBILES.

De los siete (7) indicadores presentes en el municipio de Ortega en el sector de Seguridad y Convivencia, los que muestran debilidad es la tasa de Violencia Intrafamiliar, pues ésta tiene una tendencia creciente en los años analizados. Se debe precisar que todos los indicadores del sector solo cuentan con información estadística de 2 años, por lo tanto se hace necesario la recolección de la información para poder realizar un mejor análisis.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

TABLA 47, INDICADORES DÉBILES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
7	Tasa de violencia intrafamiliar		7	9

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

No se tienen indicadores ausentes en el sector.

❖ **INDICADORES FUERTES.**

TABLA 48, INDICADORES FUERTES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010
1	Número de homicidios (a)		12	7
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes		0,12%	0,07%
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	5	6	8
4	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,05%	0,06%	0,08%
5	Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	0,0005%	0,0006%	0,0008%
6	Número de casos de lesiones personales	4	6	4

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

Se hace pertinente la recolección de la información de los años que faltan para hacer un mejor análisis sectorial.

5.2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TABLA 49, INDICADORES DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Indicador de Desempeño Fiscal	67,34%	61,48%	70,70%	

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

2	Índice de desempeño integral municipal	74,87%	70,22%	66,59%	
3	Porcentaje de avance de implementación del MECI				
4	Porcentaje de implementación del SGC				

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS.

El sector Fortalecimiento Institucional del municipio de Ortega está conformado por 4 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación. Dicho indicadores son los siguientes.

- Indicador de Desempeño Fiscal
- Índice de desempeño integral municipal
- Porcentaje de avance de implementación del MECI
- Porcentaje de implementación del SGC

❖ INDICADORES PRESENTES.

El municipio de Ortega de los 4 indicadores formulados por la cartilla de planeación Nacional, solo presenta información de 2 indicadores, los cuales son:

- Indicador de Desempeño Fiscal
- Índice de desempeño integral municipal

❖ INDICADORES DÉBILES.

El desempeño fiscal del municipio de Ortega durante los tres años anteriores presento un comportamiento y unos resultados medios en lo que respecta a la clasificación que realiza el Departamento Nacional de Planeación, en el cual mide dicho impacto de 0 a 100, y el municipio de Ortega en ninguno de los 3 años analizados bajo del 60%. Por lo tanto se establece que el municipio de Ortega obtuvo un buen desempeño en el recaudo de impuestos, endeudamiento, gastos de funcionamiento y otros factores, con relación a la eficiencia fiscal y administrativa del municipio.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

En cuanto al indicador de Desempeño Integral, se debe tener en cuenta que planeación nacional, establece cinco ítems para la medición: eficacia, eficiencia, requisitos legales gestión y entorno.

En el Ítem de eficacia se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en los planes de desarrollo.

En eficiencia, las funciones de producción que se miden en este ítem son Salud, Educación y Agua Potable.

En requisitos legales, se mide el cumplimiento y la incorporación de los recursos de transferencia de la nación.

En Gestión, planeación nacional mide la capacidad administrativa, el desempeño fiscal y la gestión sectorial de los administradores.

Por lo tanto el municipio de Ortega ha venido presentando una disminución en este indicador evidenciando un problema institucional de la alcaldía municipal.

❖ **INDICADORES AUSENTES.**

- Porcentaje de avance de implementación del MECI
- Porcentaje de implementación del SGC

❖ **INDICADORES FUERTES.**

Inexistentes, debido a la falta de indicadores.

5.2.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA 50, INDICADORES DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	-	-	-	
2	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	-	-	-	
3	Número de veedurías creadas	-	-		
4	Número de proyectos u obras públicas a los que	-	-	-	

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

	anualmente se les hacen veedurías ciudadanas				
5	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el CONPES 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	-	-	-	

Fuente: Cartilla DNP- Alcaldía Municipal de Ortega.

➤ ANÁLISIS

El sector Participación Ciudadana del municipio de Ortega está conformado por 5 indicadores, los cuales son tomados de la cartilla manejada por el Departamento Nacional de Planeación.

❖ INDICADORES PRESENTES.

El municipio de Ortega no presenta indicadores del sector Participación ciudadana.

❖ INDICADORES DÉBILES.

Debido a que se carecen indicadores del sector no se puede establecer indicadores débiles.

❖ INDICADORES AUSENTES.

- Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto
- Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)
- Número de veedurías creadas
- Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas
- Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el CONPES 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar".

❖ INDICADORES FUERTES.

Debido a que se carecen de indicadores del sector no se puede establecer indicadores débiles.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 NIT. 890.700.942-6

5.2.5.3 DERECHOS HUMANOS

5.2.5.3.1 ARTICULACIÓN DEL PND, PDD, Y EL PLAN DE GOBIERNO “ORTEGA SOMOS TODOS”

TABLA 51, RELACIÓN DEL SECTOR DERECHOS HUMANOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	Políticas	Programas
Municipal	- El tema no fue abordado en la propuesta de Gobierno “Ortega somos todos”	El tema no fue abordado en la propuesta de Gobierno “Ortega somos todos”
Departamental	Seguiremos los directrices del gobierno nacional frente al respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de espacios de encuentro con ciudadanos, organizaciones y comunidades en lo referente a presupuestos participativos. - Plataforma de diálogos regionales Apoyo a implementación de estrategia UNIDOS <ul style="list-style-type: none"> - Información pública abierta - Jornadas de rendición de cuentas - Formación y apoyo de veedurías ciudadanas.
Nacional	La dignidad humana es el centro de las acciones y políticas del Estado en los diferentes sectores; por lo tanto, se reconoce a los seres humanos como sujetos de derechos y agentes del desarrollo, garantizando la participación ciudadana sin discriminación alguna, mediante un diálogo constructivo y democrático, respetuoso del disenso y de las diferencias. De esta forma, la lucha contra la pobreza para lograr condiciones de vida digna; la seguridad democrática y ciudadana para la paz; el fortalecimiento de la justicia para la libertad; y el desarrollo sostenible a partir de las locomotoras del desarrollo: vivienda, infraestructura para el transporte y las comunicaciones, minero-energética, agropecuaria y de la innovación; se sustentarán en este enfoque de derechos y en un enfoque diferencial.	

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
NIT. 890.700.942-6

5.2.5.3.2 INDICADORES SECTORIALES.

No se cuenta con información de indicadores para realizar un análisis sectorial.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



ALCALDIA DE ORTEGA

Oscar Neira Martínez
Alcalde

David Duacuara
Secretario de Gobierno

Oscar Collazos
Secretario de Planeación e Infraestructura

Camilo Torres
Secretario de Servicio Social

Secretario de Hacienda y Tesorería

Comisaria de Familia

Santiago Duran Saavedra
Asesor Plan de Desarrollo



Presentación

La Alcaldía Municipal de Ortega dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 1098 de 2006 "Código de la Infancia y la Adolescencia", a los lineamientos técnicos trazados por Planeación Nacional y los Ministerios respectivos con la asesoría técnica del ICBF, especialmente la ley (art. 204) es responsabilidad del Alcalde de Ortega entregar el diagnóstico de la infancia y la adolescencia del municipio para la correspondiente aprobación del plan de desarrollo.

El presente Diagnóstico de Infancia y Adolescencia tiene por finalidad identificar las principales problemáticas que aqueja la población infantil y adolescente del municipio, análisis realizado por ciclos de vida teniendo en cuenta los indicadores sociales por categoría de derechos conforme a los parámetros impartidos por el ICBF.

Sin embargo el diagnóstico seguirá siendo cualificado y ajustado en el marco de la formulación participativa de la política pública de infancia y adolescencia por constituir una valiosa herramienta para la gestión orientada a este grupo poblacional. La identificación de necesidades sirve de argumento y sustento para los programas y proyectos a ejecutarse en el resto del periodo administrativo en sintonía con los objetivos y metas del milenio y del plan de desarrollo municipal, tendientes a garantizar o restablecer los derechos de los niños frente a su vulneración, detectados en el presente diagnóstico, situaciones que reflejan una grave omisión para el cuidado atención y protección especial para los niños, niñas y adolescentes de Ortega, con énfasis y con enfoque diferencial para nuestros niños indígenas y campesinos.

Oscar Neira Martínez
Alcalde Municipal



TABLA DE CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3. Contextualización del municipio

3.1 Aspecto Generales

- 3.1.1 Símbolos Patrios
- 3.1.2 Bandera
- 3.1.3 Escudo
- 3.1.4 Himno
- 3.1.5 Reseña Histórica
- 3.1.6 Datos Generales y aspectos geográficos
 - 3.1.6.1 Años de fundación y creación
 - 3.1.6.2 Localización geográfica, temperatura
 - 3.1.6.3 Extensión superficie (kilómetros cuadrados)
 - 3.1.6.4 Limites
 - 3.1.6.5 División Político Administrativa
 - 3.1.6.5.1 Área Urbana
 - 3.1.6.5.2 Área Rural
 - 3.1.6.5.3 Mapa

3.2 Demografía

- 3.2.1 Población
- 3.2.2 Población según sexo
- 3.2.3 Población por edades
- 3.2.4 Proyecciones de poblaciones por edades
- 3.2.5 Población discapacitada
- 3.2.6 Pertinencia étnica
- 3.2.7 Población desplazada
- 3.2.8 Población registrada en el SISBEN

3.3 Necesidades básicas insatisfechas

3.4 Actividad Económica

- 3.4.1 Moneda y Finanzas
- 3.4.2 Producción Agrícola
- 3.4.3 Producción Ganadera y Pecuaria

3.5 Servicios Públicos



- 3.5.1 Energía Eléctrica
- 3.5.2 Acueducto, alcantarillado y aseo
- 3.5.3 Servicios Telefónicos
- 3.5.4 Servicio de Gas

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 ORTEGA, FUNDADOR, AÑO DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN.

TABLA 2 ORTEGA, LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A IBAGUÉ.

TABLA 3 ORTEGA EXTENSIÓN SUPERFICIE.

TABLA 4, ORTEGA, USOS DEL SUELO.

TABLA 5 ORTEGA LÍMITES.

TABLA 6 ORTEGA, BARRIOS DEL AREA URBANA.

TABLA 7 ORTEGA, CENTROS POBLADOS.

TABLA 8 ORTEGA, VEREDAS DEL AREA RURAL.

TABLA 9 ORTEGA, POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951-2005.

TABLA 10 ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES CENSO 1951-2005.

TABLA 11 ORTEGA, POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

TABLA 12 ORTEGA, PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSO 2005.

TABLA 13 ORTEGA, POBLACION CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES AÑOS 2005-2010.



TABLA 14 ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, AÑOS 2005-2010.

TABLA 15 ORTEGA, PERTENENCIA ÉTNICA SEGÚN CENSO 2005

TABLA 16 PERSONAS EXPULSADAS 2000-2010.

TABLA 17 ORTEGA, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN 2000-2010.

TABLA 18 ORTEGA, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

TABLA 19 ORTEGA, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

TABLA 20 ORTEGA, MONEDA Y FINANZAS, 2000- 2010.

TABLA 21 ORTEGA, PRODUCCIÓN AGRICOLA. 2000- 2010.

TABLA 22 ORTEGA, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000-2010.

TABLA 23 ORTEGA, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000-2010.

TABLA 24 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000-2010.

TABLA 25 ORTEGA. CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR 2000-2010.

TABLA 26 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR 2000-2010.

TABLA 27 ORTEGA, CONSUMO EN M³ DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000-2010. P. 46



LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1, MAPA VEREDAL MUNICIPIO DE ORTEGA.

FIGURA 2, ORTEGA, POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951-2005.

FIGURA 3, ORTEGA, EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

FIGURA 4, ORTEGA, POBLACIÓN DISCAPACITADA.

FIGURA 5, PERSONAS EXPULSADAS.

FIGURA 6, ORTEGA POBLACIÓN REGISTRADA.

FIGURA 7, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

FIGURA 8, ORTEGA MONEDA Y FINANZAS.

FIGURA 9, ÁREA CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO.

FIGURA 10, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR.

FIGURA 11, CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR.

FIGURA 12, COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 2000-2010.

FIGURA 13, TOTAL SUSCRIPTORES SERVICIO TELEFONICO

FIGURA 14, CONSUMO EN M3 DE GAS

FIGURA 15, RAZON DE MORTALIDAD MATERNA

FIGURA 16 TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 17 TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS - EN LA NIÑEZ

FIGURA 18 TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

FIGURA 19 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER



FIGURA 20 COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

FIGURA 21 COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO

FIGURA 22 COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑOS

FIGURA 23 COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO

FIGURA 24 TASA DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

FIGURA 25 TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

FIGURA 26 TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER-ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE.

FIGURA 27 NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE ASISTEN A BIBLIOTECAS

FIGURA 28 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

FIGURA 29 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS O MATRICULADOS EN PROGRAMAS ARTÍSTICOS, LÚDICOS O CULTURALES

FIGURA 30 NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBIERON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA

FIGURA 31 TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

FIGURA 32 PUNTAJE PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER - 5 GRADO

FIGURA 33 PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO



FIGURA 34 PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL (DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES) EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 6 Y 17 AÑOS

FIGURA 35 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES

FIGURA 36 TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

FIGURA 37 TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN MEDIA

FIGURA 38 TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER-ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE.

FIGURA 39 TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

FIGURA 40 TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

FIGURA 41 PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS ICFES



INDICADORES SOCIALES POR CATEGORIA DE DERECHOS

TODOS VIVOS

Razón de mortalidad materna

Tasa de mortalidad en menores de un año - Mortalidad Infantil

Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 – En la niñez

Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre 0 a 5 años

Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)

NINGUNO DESNUTRIDO

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global

Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva

Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional

Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

TODOS SALUDABLES

Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año

Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año

Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años

Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año

Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año

Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año

Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de un 1 año

Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año

Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)

Tasa de transmisión materno infantil de VIH



Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 de embarazo
Tasa de sífilis congénita
Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años
Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo
Cobertura de agua
Cobertura de saneamiento básico
Cobertura con agua potable

NINGUNO SIN FAMILIA

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de Adaptabilidad
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción.
Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle.

NINGUNO SIN EDUCACION

Porcentaje de niños, niñas vinculadas a programas de educación inicial.
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria.
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria.
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media.
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once.
Tasa de repitencia en educación básica primaria.
Tasa de repitencia en educación básica secundaria.
Tasa de repitencia en educación básica media.
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado.
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado.
Puntaje promedio en las pruebas ICFES.

TODOS JUGANDO



Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.

TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD

Número de niños, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva.

TODOS PARTICIPANDO ESPACIOS SOCIALES

Porcentaje de gobiernos escolares operando.

Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes.

Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados.

NINGUNO SIN REGISTRO

Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento

NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años.

Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años.

Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años.

Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar.

Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia.

NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL



Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no.

Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar.

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente.

ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO

Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.

Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.

Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley.



QUE OPINAN NUESTROS NIÑOS

Se socializo con un cabildo indígena y manifestar lo que quieren que su alcalde haga por su resguardo

Que no me gusta de lo que pasa en mi resguardo

La explotación indiscriminada de las minas de oro

La destrucción de la fauna y el medio ambiente

Que no teneos ruta escolar

No hay suficientes computadores

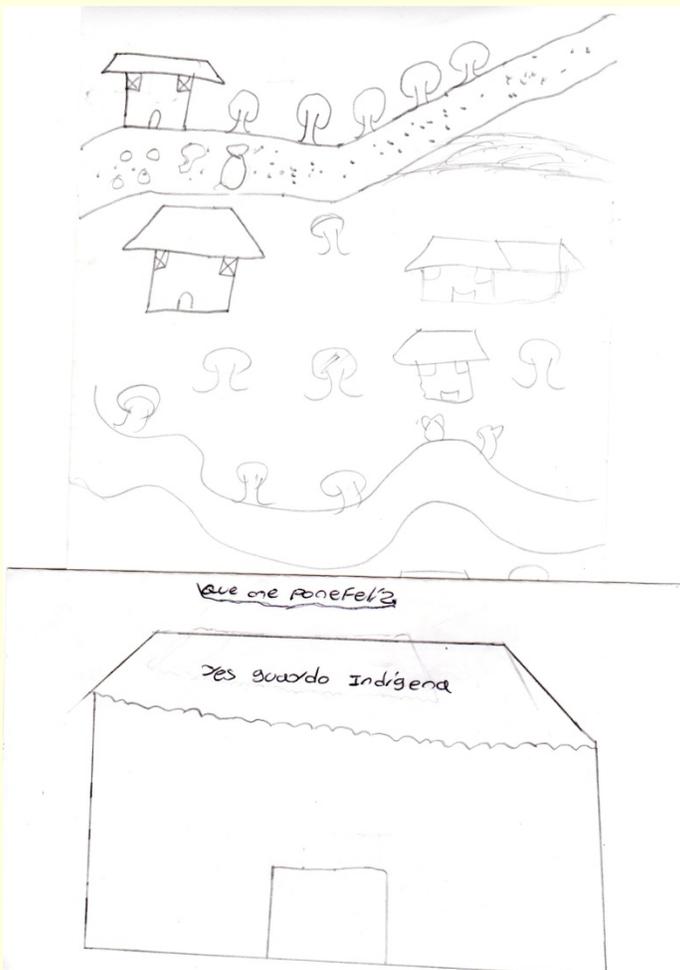
La violencia intrafamiliar

No hay ni enfermera ni psicóloga en el colegio

El puesto de salud no está en funcionamiento

No teneos profesor de deporte

No hay acueducto potable



Se reunieron 90 niños en la zona urbana



Que viven descontentos en el municipio

Porque ven las calles sin pavimentar

La pésima calidad en la salud

La mediocridad de los profesores

Ver como las niñas caen en la prostitución

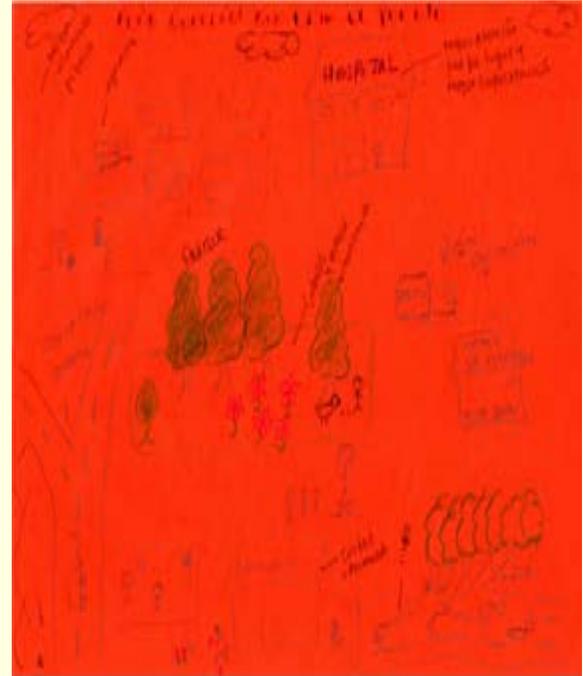
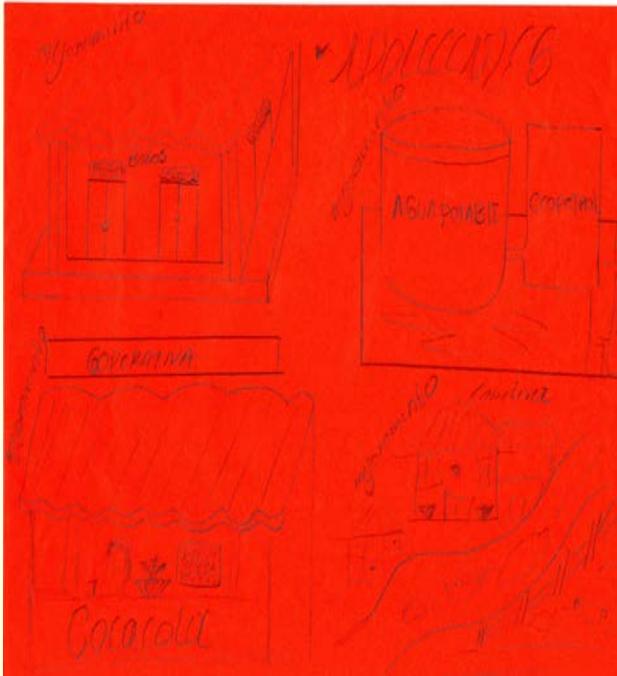
Contaminación

No hay agua potable en la veredas

Pocos programas que promuevan la cultura y el arte

Desnutrición infantil

Seríamos felices si nuestro alcalde solucionara alguno de este inconveniente para que nuestro municipio entre en un verdadero desarrollo



3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

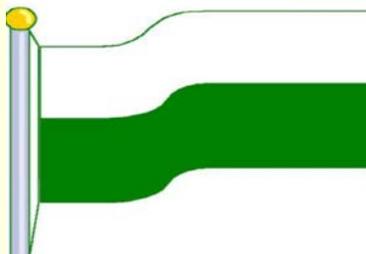


3.1 ASPECTOS GENERALES

3.1.1 símbolos Patrios

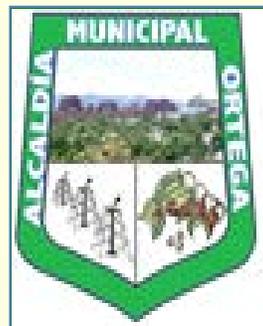
El escudo, la bandera y el himno municipal fueron adoptados mediante el Acuerdo No 008 del 29 de Agosto de 2002.

3.1.2 Bandera



La bandera de Ortega está compuesta por una franja blanca, una verde y el escudo del municipio en el centro.

3.1.3 Escudo



El escudo es plano de forma pentagonal irregular, con su parte aguda hacia abajo en cuya margen se encuentra la inscripción "Alcaldía Municipal de Ortega" y en su interior, en la parte superior se resaltan los cerros de los Abechucos; y en su parte inferior, a la izquierda, se resaltan las torres petroleras, y a la derecha, una planta de café, como reseñas de la identidad y riqueza de este municipio.



3.1.4 Himno

Ortegunita Hechicera

Compuesta por: Pedro
Juventino Ramos

I

Orteguita hechicera
Que robaste mi cariño
Como cautivo esa tierra
Mi corazón desde niño.

La frescura del Loaní y
La altivez de Calarma

IV

II

Mi amor coloco a tus
plantas
Orteguita del alma
Como tributa el Tetuán
Sus aguas en el Saldaña

En tus ojos mi Dios puso
Ortegunita el hechizo
Que tiene los Abechucos
Cuando brilla el son estío

III

Hay en tu porte gentil,
Ortegunita querida

V

Y en la noche eres panal,
Ortegunita, de mi alma.

3.1.5 Reseña Histórica

En 1572, el capitán Diego Bocanegra, en asocio con Luis de Morales, Vicente Valenzuela, el capitán Ambrosio de Morales Bocanegra y cuarenta soldados que había llevado para el sometimiento de los indios Pijaos, fundaron un pueblo, al que, por ser frontera de Pijaos, llamó Santiago de la Frontera.

Dicha fundación fue abandonada por tener que acudir en auxilio de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, que se hallaba en lucha de sometimiento de los naturales en la provincia del Gualí, por mandato de la Real Audiencia.

Desaparecida esta fundación, Diego Bocanegra, hizo una segunda en 1586, a la que le dio el nombre de Medina de las Torres, en la Mesa de Chaparral, que también desapareció, víctima de los ataques del pueblo Pijao.



Por segunda vez, el capitán Bocanegra reedificó a Medina de las Torres, pero los Pijaos, por considerar este hecho como una intromisión en sus dominios, decretaron nuevamente la desaparición del poblado.

Con el correr de los años, el padre Nicolás Ramírez la reedificó el día 30 de noviembre de 1821 con el nombre de Ortega, en una extensión de 98 Km², en terrenos cedidos por su fundador, según escritura protocolizada el 1o de julio de 1843.

3.1.6 DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS

3.1.6.1 Años De Fundación Y Creación

El municipio de Ortega fue fundado por los señores Nicolás Ramírez, Diego de Bocanegra, Luis de Morales y Ambrosio de Morales; el 30 de noviembre de 1.821 y elevado a la categoría de municipio en el año 1.843.

TABLA 1. ORTEGA, FUNDADOR, AÑO DE FUNDACIÓN Y DE CREACIÓN.

Fundador	Año de Fundación	Año de creación
Diego de Bocanegra, Luis de Morales, Ambrosio de Morales	1.821	1843

Fuente: Anuario estadístico del Tolima.

3.1.6.2 Localización Geográfica, Temperatura Y Distancia A La Capital

El municipio de Ortega, se encuentra situado al sur del departamento del Tolima, su cabecera está a 103 Km de Ibagué, la capital del departamento; sus coordenadas y demás aspectos se aprecian en la siguiente tabla.

TABLA 2. ORTEGA, LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A IBAGUÉ.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt)	Temperatura media (°C)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud Norte	Longitud Oeste			
4°07´	75°26	402	26°	103

Fuente: Tolima en Cifras 2005-2006



3.1.6.3 Extensión Superficie (Kilómetros Cuadrados) Y Usos Del Suelo

Ortega tiene una extensión de 945,93 Km², de los cuales la mayor proporción (99,49%) corresponde al área rural con 941,12 Km², el restante 0,51% (4,81 Km²) pertenece al área urbana. La tabla 3 contiene la información correspondiente.

TABLA 3. ORTEGA, EXTENSIÓN SUPERFICIE.

Área Total (Km ²)	Área Urbana (Km ²)	%	Área Rural (Km ²)	%
945,93	4,81	0,51	941,12	99,49

Fuente: Plan de ordenamiento Territorial de Ortega.

En cuanto al uso del suelo, el 33,2% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 13,8% está destinado a la actividad agrícola; entre estas dos abarcan el 47% del total. Se destaca la categoría Otros usos con un 51,49%. En la (tabla 4) se evidencia dicha distribución.

TABLA 4. ORTEGA, USOS DEL SUELO.

Usos	Hectáreas	%
Agrícola	13.073,00	13,82
Pastos	31.400,00	33,19
Bosques	1200	1,27
Guadua	210,00	0,22
Otros usos	48.709,63	51,49
Total	94.592,63	100,00

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Ortega

3.1.6.4 Límites

Los límites del municipio de Ortega se pueden detallar a continuación.



TABLA 5. ORTEGA, LÍMITES

Puntos Cardinales	Municipios
Norte	Rovira, Valle del San Juan y San Luis
Sur	Chaparral y Coyaima
Oriente	Saldaña y Coyaima
Occidente	San Antonio

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas. Monografía de Ortega.

3.1.6.5 División Político-Administrativa

El municipio de Ortega se encuentra dividido en su área urbana en 8 barrios y 7 urbanizaciones y en el área rural en 123 veredas, un centro poblado llamado Olaya Herrera y 31 caseríos.

3.1.6.5.1 Área Urbana

El área urbana de Ortega está dividida en 8 barrios y 7 urbanizaciones, las cuales se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 6. ORTEGA, BARRIOS DEL ÁREA URBANA.

No.	Barrios	No.	Urbanizaciones
1	Caracolí	1	El Paraíso
2	El centro	2	La Esperanza
3	La vega	3	Luis Carlos Galán
4	Los Alpes	4	La Alameda
5	Nicolás Ramírez	5	El Porvenir
6	Nueva Granada	6	Los Techitos
7	San Fernando	7	El Edén
8	Villa Hermosa		

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega



3.1.6.5.2 Área Rural

El área rural del municipio de Ortega se divide en 123 veredas, un centro poblado llamado Olaya Herrera y 31 caseríos, como se evidencia en las siguientes tablas.

TABLA 7. ORTEGA, CENTROS POBLADOS

Centro Poblado	Olaya Herrera
-----------------------	----------------------

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega

La distribución de veredas y caseríos del municipio de Ortega se visualiza en la tabla siguiente.

TABLA 8. ORTEGA, VEREDAS DEL ÁREA RURAL

Veredas	Caseríos
Aceituno, Alto del cielo, Anabá, Arroyuelo, Balcones, Balsa frutero, Balsa Rocio, Balsillas, Baranadas, Bellavista, Boca de Cucuana, Boca de peralonso, Boca de Tetuán, Cachipay, Calabozo, Calarma, Callejón de canali, Campoalegre, Canali, Canali Ventaquemada, Cedrales alto Ortega, Cedarles Alto Ortega, Cedrales Peralonso, Cervantes, Copial, Corazón de Peralonso, Chapayá, Chapinero, chicalá, chicalá canali, chicambe la Ceiba, Chiquinima, El Carmen, el guavio, El llano de Olaya, El Maco, El porveni, El recinto, el Silencio, El tigre, el topacio, El triunfo, el Vergel, los escobales, Playa Verde, Pcará, Potosí, San pablo, San pedro, El Diviso, San Roque, Santa Helena, Santa Isabel, Villamaría, Vuelta del río Centro	Puente Cucuana, Mesa de Ortega, El vergel, Samaria, guaipa, Guayabo Pueblo Nuevo, Los pianes, San Vicente, Leticia, Pilu, El maco, Llano Olaya, Guayaquil, Los olivos, Pocará, La Sortija, Los Naranjos, Mesones, Palermo, La colorada, El triunfo, Rincón de Canali, Chicalá Canali, Canali, Cedrales Peralonso, Corazón de Peralonso, Chapinero, Falutillo, Guatavita Boca de Ortega, Boca de Tetuán, Mesa de Cucuana.

Fuente: Tolima en cifras.

3.1.6.5.3 Mapa Base

A continuación se muestra el mapa base del municipio de Ortega, en el cual se puede observar la ubicación del departamento del Tolima en Colombia y dentro del departamento la posición del municipio con sus respectivos límites.



FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.



Fuente: Tolima en cifras.

3.2 DEMOGRAFÍA

3.2.1 Población

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, Ortega contaba en el año 2005 con un total de 33.873 habitantes, 2.548 menos que lo encontrado en el Censo 1993, esto es, un descenso de -7%. La tasa de crecimiento promedio entre 1951 y 2005 fue de 5,4%.



La evolución de la población y su distribución urbano-rural se detalla en la siguiente tabla.

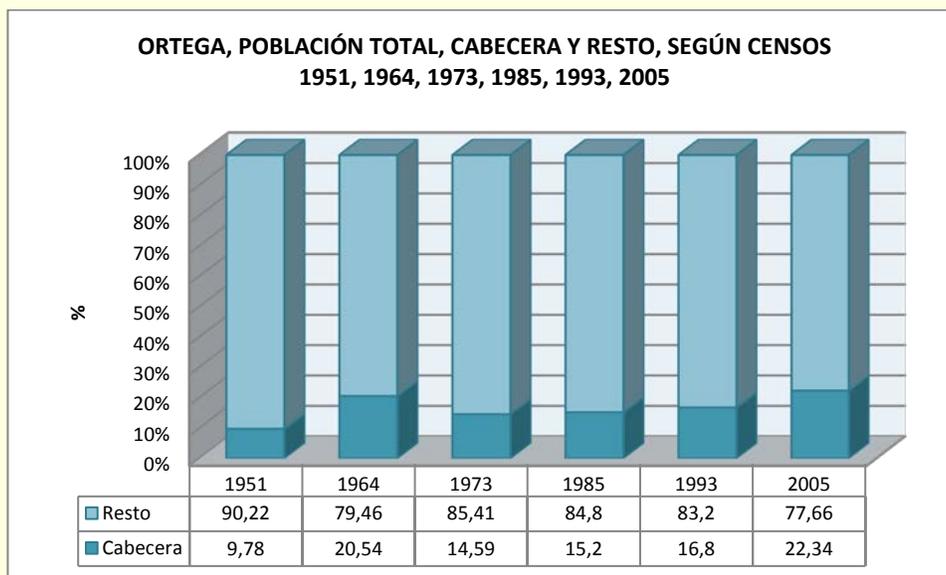
TABLA 9. ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	29.384	2.874	9,78	26.510	90,22
1964	21.660	4.450	20,54	17.210	79,46
1973	31.188	4.551	14,59	26.637	85,41
1985	32.354	4.919	15,20	27.435	84,80
1993	36.421	6.118	16,80	30.303	83,20
2005	33.873	7.566	22,34	26.307	77,66

Fuente: DANE. Censos de Población: 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

A continuación, la figura 2 refleja la distribución de la población total entre las dos áreas que constituyen la división político-administrativa. Se puede observar que Ortega corresponde a un municipio fundamentalmente rural, ya que transcurridos los 54 años de evaluación, ha mantenido en promedio una proporción de 83,46% de habitantes en la zona rural, alcanzando en 2005 un porcentaje de 77,66%.

FIGURA 2, ORTEGA POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005



3.2.2 Población Según Sexo

De conformidad con los resultados arrojados por los diferentes censos realizados en Colombia, en Ortega entre 1951 y 2005, la participación porcentual de hombres dentro del total de la población contó con un promedio de 51,2% anual durante el periodo, frente a lo cual el año de mayor participación en el total de la población fue 1985 con 52,5%, mientras en el caso de las mujeres correspondió a 47,5%; el año de mayor participación femenina en el total de la población fue 1964 con 50,4%.

La siguiente tabla muestra la evolución de la población clasificada por sexo, según los resultados de los Censos desde 1951 hasta 2005.

TABLA 10. ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

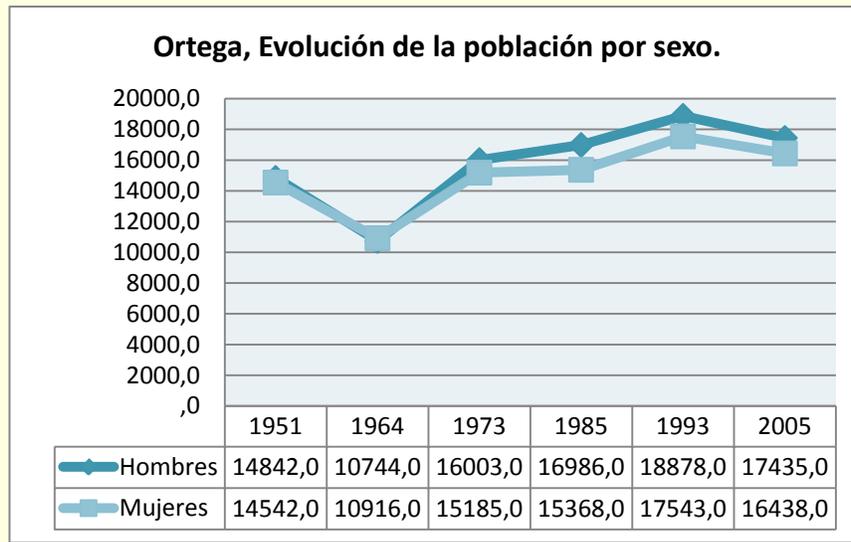
Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	29.384	14.842	50,51	14.542	49,49
1964	21.660	10.744	49,60	10.916	50,40
1973	31.188	16.003	51,31	15.185	48,69
1985	32.354	16.986	52,50	15.368	47,50
1993	36.421	18.878	51,83	17.543	48,17
2005	33.873	17.435	51,47	16.438	48,53

Fuente: DANE, Censos población: 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

El cuadro refleja el carácter irregular de la evolución de la población de Ortega de acuerdo al género, y evidencia que para cada uno de los años contemplados, la diferencia entre el número de hombres y mujeres fue baja, para el año 2005 tan solo habían 997 hombres más que mujeres.



FIGURA 3, ORTEGA EVOLUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD



3.2.3 Población Por Edades

La distribución de la población del municipio de Ortega por grupos de edad de acuerdo al censo de 2005, indicó que sus habitantes eran en su mayoría jóvenes, ya que el grupo de edad comprendido entre los 0 - 34 años correspondía al 64,2% del total; por su parte, las personas entre 35 - 59 años representaban el 23,3% y el 12,5% restante obedecía al segmento de mayor edad.

Al comparar con los resultados obtenidos a partir del censo de 1993 se encuentra que la población en el municipio en estudio ha tendido a envejecer, han perdido mayor peso porcentual los grupos de menor edad con respecto a los de mayor, de allí que entre 1993 y 2005 tendió a decrecer la participación del grupo entre 0 - 34 años, al pasar de 69,8% a 64,2% mientras que el segmento mayor de 60 años pasó de 9% a 12,5%.



TABLA 11. ORTEGA. POBLACIÓN POR EDADES

Grupos de edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	hombres	mujeres	total	hombres	Mujeres
0 - 4	5.245	2.719	2.526	3.891	1.960	1.931
5 - 9	5.298	2.746	2.552	4.232	2.132	2.100
10 - 14	5.012	2.598	2.414	4.585	2.384	2.201
15 - 19	3.340	1.731	1.609	3.357	1.815	1.542
20 - 24	2.392	1.240	1.152	2.010	1.031	979
25 - 29	2.077	1.077	1.000	1.793	917	876
30 - 34	2.053	1.064	989	1.884	917	967
35 - 39	1.943	1.007	936	1.823	948	875
40 - 44	1.684	873	811	1.708	879	829
45 - 49	1.574	816	758	1.615	854	761
50 - 54	1.420	736	684	1.479	768	711
55 - 59	1.094	567	527	1.263	691	572
60 - 64	1.131	586	545	1.129	617	512
65 - 69	754	391	363	955	484	471
70 - 74	654	339	315	831	398	433
75 - 79	367	190	177	641	316	325
80 o más	383	198	185	677	324	353
Total	36.421	18.878	17.543	33.873	17.435	16.438

La (tabla 11) refleja los resultados del Censo 2005 según edad y sexo. La pirámide se muestra asimétrica en el segmento de 30 a 34, explicado en la diferencia producida por haber 50 hombres menos. Por grupos de edad, el rango de edad entre 0 a 19 años cobijaba la mayor proporción, 16.065 personas (47,4%) en total; 8.291 eran hombres (el 47,5% del total de varones) y 7.774 mujeres (47,3% de la población femenina), bono demográfico.

3.2.4 Proyecciones De Población Por Edades

Las cifras de la siguiente tabla indican que la población en el año 2010 del municipio de Ortega alcanzó un total de 33.048 habitantes. Producto de la dinámica de los factores del crecimiento, entre el censo del 2005 y las proyecciones para el año 2010 mostro un decremento de 825 habitantes.

Entre los años, 2006 y 2010 la población masculina se disminuyó en 399 hombres, por su parte la población femenina se redujo en 181



mujeres, de igual manera la población total para el 2006 proyectada era de 33.628 habitantes, y en 2010 se pronosticó que llegaba a 33.048 personas una diferencia en general de 580 personas menos.

TABLA 12. ORTEGA PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGUN CENSO 2005

Grupos de edad	2006			2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 – 4	4.018	2.026	1.992	3.963	2.004	1.959	3.920	1.988	1.932
5 – 9	4.046	2.065	1.981	3.913	1.993	1.920	3.802	1.932	1.870
10 – 14	4.394	2.309	2.085	4.260	2.224	2.036	4.095	2.122	1.973
15 – 19	3.676	1.967	1.709	3.768	2.020	1.748	3.816	2.046	1.770
20 – 24	2.149	1.149	1.000	2.361	1.264	1.097	2.602	1.391	1.211
25 – 29	1.701	881	820	1.629	850	779	1.578	829	749
30 – 34	1.796	923	873	1.731	886	845	1.667	848	819
35 – 39	1.797	923	874	1.781	914	867	1.755	899	856
40 – 44	1.692	891	801	1.684	881	803	1.683	874	809
45 – 49	1.596	844	752	1.587	838	749	1.574	831	743
50 – 54	1.472	792	680	1.480	790	690	1.483	788	695
55 – 59	1.261	687	574	1.282	697	585	1.304	706	598
60 – 64	1.116	607	509	1.111	604	507	1.110	602	508
65 – 69	938	497	441	941	501	440	951	508	443
70 – 74	746	377	369	755	380	375	760	383	377
75 – 79	617	307	310	600	296	304	588	288	300
80 o más	613	305	308	622	306	316	634	310	324
Total	33.628	17.550	16.078	33.468	17.448	16.020	33.322	17.345	15.977

Grupos por edad	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 – 4	3.879	1.971	1.908	3.833	1.950	1.883
5 – 9	3.734	1.894	1.840	3.711	1.879	1.832
10 - 14	3.921	2.020	1.901	3.753	1.924	1.829
15 - 19	3.821	2.044	1.777	3.783	2.016	1.767
20 - 24	2.818	1.506	1.312	2.979	1.594	1.385
25 – 29	1.583	836	747	1.659	881	778
30 – 34	1.596	811	785	1.530	780	750
35 – 39	1.718	879	839	1.671	853	818
40 – 44	1.677	864	813	1.665	852	813
45 – 49	1.564	824	740	1.553	815	738
50 – 54	1.482	782	700	1.476	776	700
55 – 59	1.324	713	611	1.338	716	622



60 – 64	1.112	602	510	1.118	603	515
65 – 69	959	513	446	965	515	450
70 – 74	764	387	377	772	393	379
75 – 79	581	283	298	581	283	298
80 o más	648	316	332	661	321	340
Total	33.181	17.245	15.936	33.048	17.151	15.897

Fuente: DANE, Proyecciones de población 2006-2010

La fluctuación de los altos y bajos niveles de fecundidad y mortalidad tiene efectos relevantes sobre la estructura de la población, pues puede desencadenar un proceso de transición demográfica ya sea que su población se concentre en la base, es decir una población mayoritariamente joven o se concentre en la cima lo que significaría un proceso de envejecimiento de la población.

3.2.5 Población Discapacitada

Partiendo de la información suministrada por la Dirección de Censos y Demografía del DANE, se halló que en el año 2010 existían en el municipio 4.599 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, 21 personas menos con respecto al 2005.

En la (tabla 13), se observa la evolución de la población discapacitada según la función o estructura corporal afectada; la mayoría de casos corresponde a afecciones en los ojos con un decremento del 1,18% en el 2010 con respecto al 2005 al pasar de 1.018 casos a 1.006. Le sigue en orden de importancia las enfermedades del movimiento, cuerpo, manos, brazos y piernas con 793 casos en 2005 (17,16%) y 796 en 2010 (17,31%). Las afecciones del olfato, tacto y gusto presentan una menor prevalencia, con 51 casos (1,10) en 2005 y 54 (1,17) en 2010. Las personas que refieren poseer otras deficiencias no localizadas específicamente dentro de las estructuras o funciones corporales fueron 238 tanto en 2005 como en 2010; con porcentajes de 5,15% y 5,18% para cada año.

TABLA 13. ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES. AÑOS 2005 Y 2010

AÑO	2005	%	2010	%
El sistema nervioso	760	16,45	747	16,24



Los ojos	1018	22,03	1006	21,87
Los oídos	587	12,71	590	12,83
Olfato, tacto, gusto	51	1,10	54	1,17
La voz y el habla	324	7,01	326	7,09
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	403	8,72	402	8,74
La digestión, el metabolismo, las hormonas	163	3,53	156	3,39
Sistema genital y reproductivo	229	4,96	228	4,96
Movimiento cuerpo, manos, brazos, piernas	793	17,16	796	17,31
La piel	54	1,17	56	1,22
Otra	238	5,15	238	5,18
Total	4.620	100	4.599	100

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía.

En el año 2005 el 92,08% de la población discapacitada se ubicaba en la zona rural, para el 2010 este porcentaje se había reducido hasta alcanzar el 86,31%. En este mismo período en el área urbana se incrementó el número de casos al pasar de 7,92% en 2005 a 13,69% en 2010. Igualmente se observa que existe una ligera prevalencia de deficiencias en los hombres 51,65% en 2005 y 52,57% en 2010 con respecto a las mujeres 48,35% en 2005 y 47,43% en 2010.

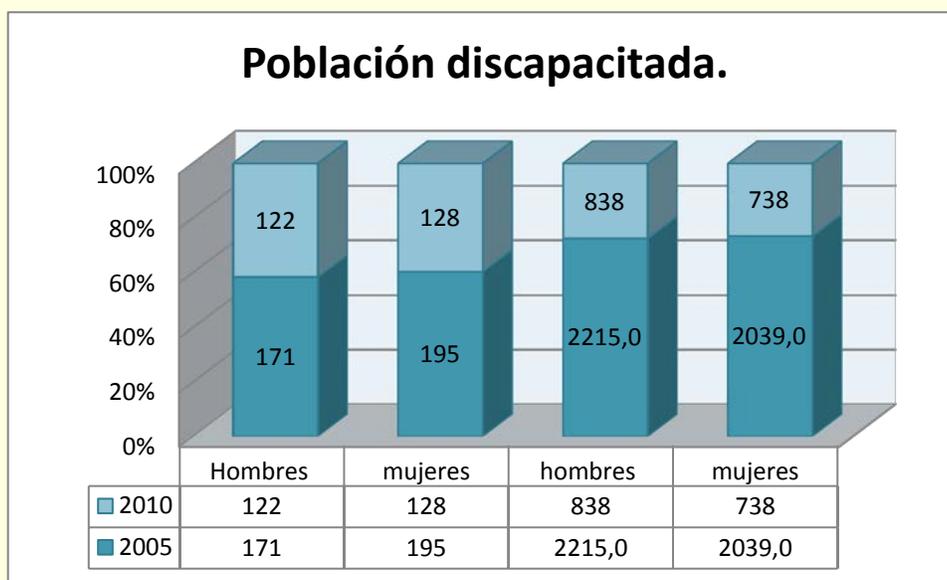
A continuación, en la (tabla 14 y la figura 6), se presenta la evolución experimentada por la distribución de la población discapacitada por sexo entre las áreas urbana (cabecera) y rural (resto).

TABLA 14. ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, AÑOS 2005 Y 2010

AÑO	CABECERA			RESTO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2005	171	195	366	2.215	2.039	4.254
2010	122	128	250	838	738	1.576



FIGURA 4, ORTEGA POBLACION DISCAPACITADA



3.2.6 Pertenencia Étnica

Del total de la población registrada en el municipio de Ortega en el Censo de 2005 (33.873 habitantes) el 0,10% (34 personas) hacían parte de la categoría. Población raizal, palanquera, negro, mulato, afro descendiente y 15.311 habitantes pertenecían a comunidades indígenas en la zona. Lo anterior se desprende de la tabla que se presenta a continuación.

TABLA 15 ORTEGA. PERTENENCIA ÉTNICA

Pertenencia étnica	Total	%
Indígenas	15.311	45,20
Población raizal, Palanquera, Negro, Mulato, Afro descendiente	34	0,10
Otras poblaciones	18529	54,70
Total	33.873	100,00

Fuente: DANE. Censo General de población 2005



3.2.7 Población Desplazada

Entre 2000 y 2010 se contabilizaron en Ortega 7.008 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2007 el año con mayor número de eventos, 998, así, este periodo abarcó el 14,24% del total. En 2000 y 2010 se reportaron las menores cifras de casos de desplazamiento (107 y 307 respectivamente). Hubo una tendencia creciente, la cual fue en promedio del 30,05%. Entre el año 2010 y el 2000 se registró un incremento del 186,92%. El problema del desplazamiento en el municipio de Ortega ha sido consecuencia del fenómeno de violencia que afronta el país. Las cifras correspondientes se encuentran en la tabla 16.

TABLA 16. ORTEGA, PERSONAS EXPULSADAS. 2000 – 2010

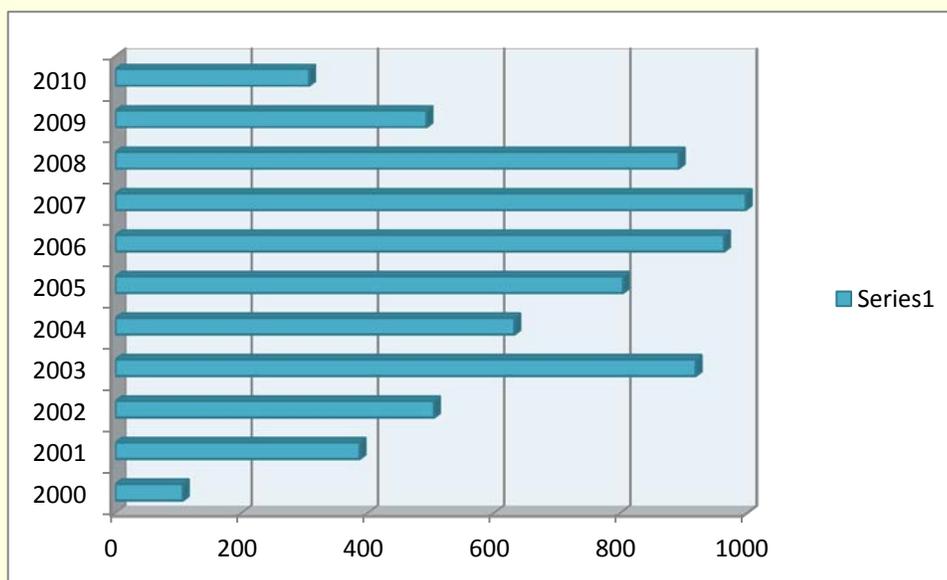
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	107	387	505	919	632	804	964	998	892	493	307

Fuente: Acción Social. Registro único de población desplazada.

En la (tabla 16) se puede observar el acelerado crecimiento que el fenómeno del desplazamiento experimentó en el año 2001, con una variación porcentual equivalente al 261,68%; en este año los casos de personas expulsadas pasaron de 107 a 387. En el año 2009 se presentó el mayor decrecimiento igual al -44,73%; y cerró 2010 con 307 hechos detectados 186 menos que en 2009 y 200 por debajo que los ocurridos en 2000.



FIGURA 5, PERSONAS EXPULSADAS



3.2.8 Población Registrada En El SISBEN

La tabla 17 contiene información acerca de la población registrada en el SISBÉN entre los años 2000 y 2010, para 2000 se contaba con 29.457 encuestados al SISBÉN, en 2010 la cifra se redujo a 24.830 personas. En el año 2004 se presentó el mayor descenso del periodo (-18,55%), esto es 5.716 personas menos que el año inmediatamente anterior. En cuanto a la distribución de la población inscrita en el SISBÉN por áreas urbano-rural, la mayoría de las personas se ubicaban en la segunda, con una participación de 77,29% en promedio para todo el periodo.

Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBÉN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 88,50% y 97,31%, lo cual ocurrió en 2002, 2009 y 2010 respectivamente.

TABLA 17. ORTEGA, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN. 2000 - 2010.

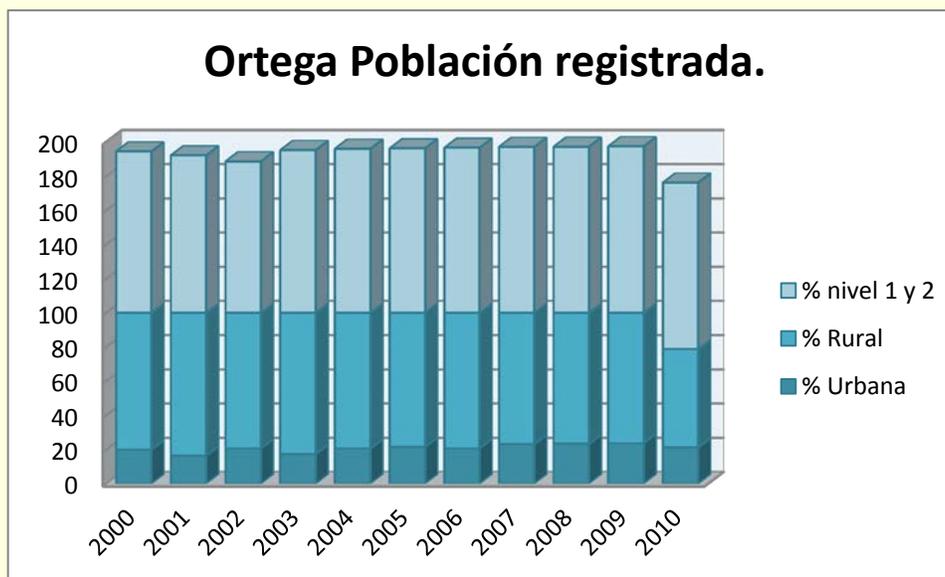
Población	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBÉN	29.457	29.773	30.681	30.810	25.094	25.440	25.399	24.864	25.534	26.065	24.830
Urbana	5.869	4.893	6.336	5.343	5.182	5.466	5.245	5.761	5.969	6.173	5.269
%	19,92	16,43	20,65	17,34	20,65	21,49	20,65	23,17	23,38	23,68	21,22
Rural	23.588	24.880	24.345	25.467	19.912	19.974	20.154	19.103	19.565	19.892	14.292
%	80,08	83,57	79,35	82,66	79,35	78,51	79,35	76,83	76,62	76,32	57,56



Nivel 1 y 2	27.776	27.393	27.154	29.292	24.072	24.453	24.507	24.117	24.790	25.364	24.162
%	94,29	92,01	88,50	95,07	95,93	96,12	96,49	97,00	97,09	97,31	97,31

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. SISBÉN 47 Municipios del Tolima

FIGURA 6, ORTEGA POBLACION REGISTRADA



3.3 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron del 64,04%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en un 11,60%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran del 70,61%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 43,62%, tal como se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 18 ORTEGA, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
40,59	79,24	72,44	43,62	70,61	64,04

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.



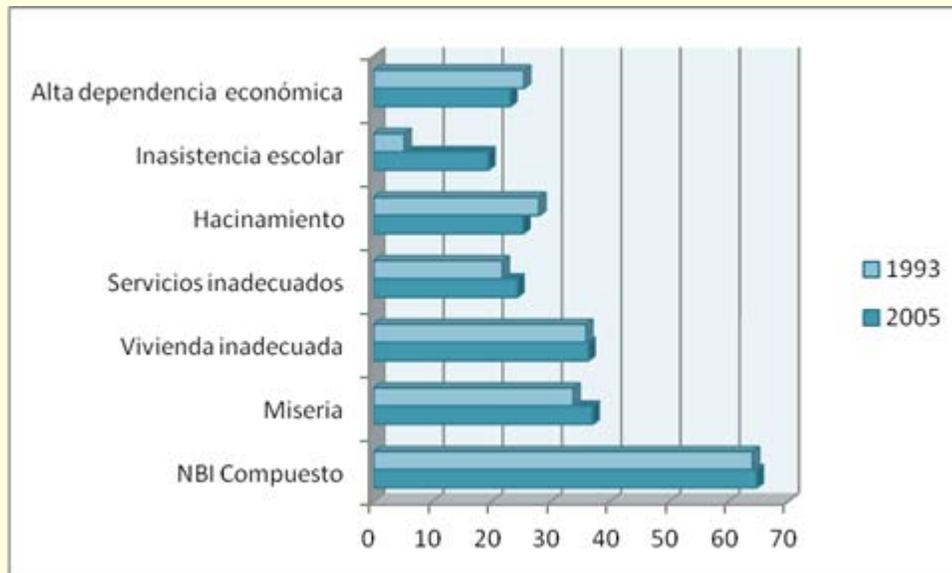
Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una tendencia decreciente en cuatro de los indicadores; miseria; vivienda inadecuada, servicios inadecuados; e inasistencia escolar; los cuales evidenciaron variaciones de -8,76%; -1,02%; -10,35% y -72,96% respectivamente. A diferencia del hacinamiento crítico y la alta dependencia económica que presentaron incrementos del 10,62% y 10,09% individualmente.

TABLA 19 ORTEGA, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	64,70	37,00	36,30	24,30	25,30	19,40	23,10
2005	64,04	33,76	35,93	21,79	27,99	5,25	25,43

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

FIGURA 7, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.



3.4 ACTIVIDAD ECÓNOMICA

Ortega es un municipio eminentemente agropecuario; la industria muy poco ha invertido en su territorio; la minería con excepción del petróleo se realiza de manera artesanal y la explotación maderera ha generado más daño al ambiente que ingresos a sus practicantes. El comercio representado en la venta y compra de bienes y servicios, es el renglón más dinámico.

En cuanto a la agricultura; la diversidad de climas altitudinales se refleja en una variada producción agrícola en el Municipio. Sin embargo, la ausencia de créditos, los altos costos de producción y la ausencia de tecnología y asistencia técnica, han hecho que muy pocos renglones produzcan rendimientos aceptables. El café ha sido pilar de la economía orteguna. Igualmente el aguacate, el cacao y la caña panelera, son renglones que caracterizan a Ortega en el Tolima.

Por otro lado gran parte del territorio orteguno ha sido dedicado a la ganadería extensiva, predominando los bovinos de doble propósito en los tres pisos térmicos. En las zonas áridas y semiáridas de la parte plana, abundan las ovejas y las cabras, especialmente en las comunidades indígenas. Por otra parte, los caballos y las mulas abundan mucho en la zona de la cordillera, por ser el medio de transporte en los caminos de herraduras; las aves de corral y los cerdos están presentes en todas las viviendas campesinas. Con relación a las especies menores, ha alcanzado gran auge en los últimos dos años la piscicultura y se han sacado al mercado más de 5 toneladas de cachama y mojarra roja, criadas en estanques locales. El pastoreo predomina sobre cualquier otra forma de ganadería, razón por la cual son muy pocos los establos, los apriscos, las porquerizas y los galpones existentes.

En el Municipio de Ortega existen minas de oro, yeso, alumbre, caliza, talco y cuarzo, las cuales o no se explotan o se explotan rudimentariamente, generando muy pocos ingresos. En la fracción Hato de Iglesia existe una mina de materiales ferrosos que está siendo explotada por un ciudadano orteguno. En relación con el petróleo, ECOPEL tiene un centro de operaciones en la estación Toldado, vereda Boca de Peralonso, desde donde se dirigen las operaciones de los pozos Quimbaya, Santa Rita y otros ubicados en la Vereda de Pilú. Tiene como contratista a la empresa INTERSA, cuya sede está en la cabecera. Además los ríos de Ortega, Cucuana y Tetuán, se extraen



gran cantidad de material de arrastre, útil para la construcción dentro y fuera del Municipio.

La explotación de madera ha causado más perjuicios a los ecosistemas que beneficios a sus practicantes. No existen plantaciones de bosques con propósitos comerciales. De ahí que este renglón económico se realiza a costa de los bosques protectores de nacimientos y cuencas de ríos y quebradas.

El comercio es el renglón más dinámico dentro de la economía orteguna. En el casco urbano existen varios establecimientos de comercio; En los principales caseríos y en todas las veredas existen tiendas, cantinas, billares y galleras.

3.4.1 Moneda Y Finanzas

De acuerdo al Tolima en Cifras, en 2010, en el municipio de Ortega los servicios bancarios eran prestados por dos entidades. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una dinámica irregular, su tasa de variación promedio correspondió a 10,78% anual; se destaca el año 2004 por el significativo incremento que presentó (73,41%) representado en \$5.237 millones más. El año 2006 reportó la cifra más elevada de la serie \$16.664 millones, \$11.074 millones adicionales a lo registrado en 2000.

La cartera experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 28,80%, sobresale el año 2004 por el aumento en el monto de los créditos (222,76%), para 2010 tuvo un incremento (21,23%), registrando un total de \$11.331 millones; \$1.984 millones más que en 2009 y \$8.663 millones adicionales con respecto a 2000. Para este año por cada \$0,48 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2010, la relación ascendió hasta \$0,95 captados por cada peso prestado.

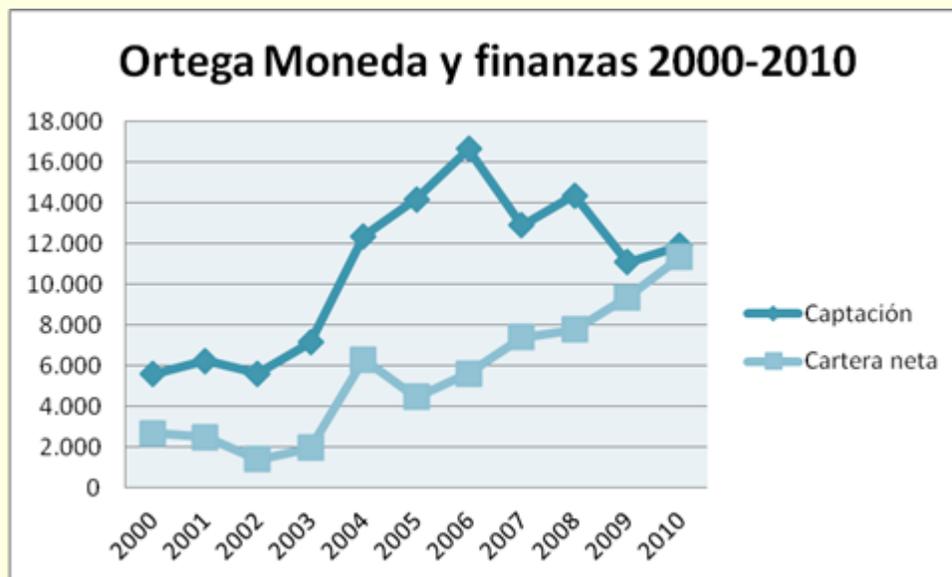


TABLA 20 ORTEGA, MONEDA Y FINANZAS, 2000 2010

Moneda y finanzas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de Bancos	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Captaciones en establecimiento de crédito	5.580	6.232	5.612	7.134	12.371	14.177	16.654	12.890	14.372	11.073	11.908
Variación porcentual	-	11,68	-9,95	27,12	73,41	14,60	17,47	-22,60	11,50	-22,95	7,54
Cartera neta en establecimientos de crédito	2.668	2.478	1.378	1.951	6.297	4.452	5.606	7.403	7.754	9.347	11.331
Variación porcentual	-	-7,12	-44,39	41,58	222,76	-29,30	25,92	32,05	4,74	20,54	21,23

Fuente: Tolima en cifras

FIGURA 8, ORTEGA MONEDA Y FINANZAS



3.4.2 Producción Agrícola

La tabla 21 condensan la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Ortega; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica descendente durante 2000-2010, a una tasa de -0,78% promedio anual; en 2007 se estimó el mayor declive de -24,16%, en términos

